

2017

**ULL** | Universidad de La Laguna

Departamento de Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología



**TESIS DOCTORAL**

**El papel del profesorado de escuelas primarias en la propuesta nacional mexicana de atención a alumnos con aptitudes sobresalientes.**

Directora  
Dra. M<sup>o</sup> de África Borges del Rosal

Co Directora  
Dra. María de los Dolores Valadez Sierra

**Rogelio Zambrano Guzmán**

La Laguna, 2017

TESIS DOCTORAL

R.Z.G

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

**Tesis Doctoral**

**El papel del profesorado de escuelas primarias  
en la propuesta nacional mexicana de atención a  
alumnos con aptitudes sobresalientes**

**Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán**

**Dra. Africa Borges del Rosal**

**Directora**

**Dra. María de los Dolores Valadez Sierra**

**Co Directora**

Marzo, 2017

1

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57

M<sup>a</sup> de África Borges del Rosal, Profesora titular de la Universidad en el  
Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, perteneciente al  
Departamento de Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología,

Hago constar

Que la Tesis Doctoral titulada *El papel del profesorado de escuelas primarias  
en la propuesta nacional mexicana de atención a alumnos con aptitudes  
sobresalientes*, presentada por el Maestro D. Rogelio Zambrano Guzmán,  
realizada bajo mi dirección, cumple con los requisitos de idoneidad y  
originalidad necesarios para su defensa.

Y para que así conste y sirva a los efectos oportunos, firmo la presente,  
en La Laguna, a 25 de marzo de 2017.



María de África Borges del Rosal

África Borges del Rosal. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección de Psicología y Logopedia.  
Campus de Guajara. Apartado 456. 38200 La Laguna. Tenerife. ✉ aborges@ull.edu.es ☎ +34 922 31 7568

3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

DIVISION DE DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACION DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA APLICADA

María de los Dolores Valadez Sierra, Profesora titular del Centro  
Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara,  
adscrita al Departamento de Psicología Aplicada,

Hago constar

Que la Tesis Doctoral titulada *El papel del profesorado de escuelas primarias en la propuesta nacional mexicana de atención a alumnos con aptitudes sobresalientes*, presentada por el Maestro D. Rogelio Zambrano Guzmán, realizada bajo mi codirección, cumple con los requisitos de idoneidad y originalidad necesarios para su defensa.

Y para que así conste y sirva a los efectos oportunos, firmo la presente,  
en Guadalajara, Jalisco, México, a 25 de marzo de 2017.

Dra. María de los Dolores Valadez Sierra

Sierra Nevada · 950 (puerta 16), Col. Independencia C.P. 44340 Tel. y Fax (0133) 10-58-52-00-Ext. 8013 [www.udg.mx](http://www.udg.mx), [www.cucs.udg.mx](http://www.cucs.udg.mx)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57



*A Perla Liliana,  
A Samuel Mauricio,  
Los amores de mi vida*

7

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57

## Agradecimientos

Al concluir este trabajo de investigación resulta ineludible pensar en las instituciones y personas que contribuyeron en su realización. Por lo tanto, también es inevitable externar un profundo agradecimiento a quienes de diversas formas me apoyaron en este proceso y cuyos resultados se plasman en este documento.

A la Universidad La Laguna que me acogió como alumno del Doctorado en Psicología logrando hacer realidad un añejo sueño.

A la Universidad de Guadalajara (México) y mi campus el Centro Universitario de Ciencias de la Salud que me otorgó facilidades para cursar el doctorado.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, México) entidad pública financiadora del proyecto.

A los directivos y profesores que de manera generosa, desinteresada y propositiva participaron en el estudio.

A las amigas y amigos de Tenerife con quienes he logrado cultivar una maravillosa amistad y me motivaron a asumir este importante reto.

A la Dra. África Borges, mi directora, por sus valiosas orientaciones, por sus puntuales indicaciones y sobre todo por su paciencia.

A la Dra. María de los Dolores Valadez, codirectora, un ejemplo de perseverancia, de amor por la ciencia, de entusiasmo y entrega al trabajo con población con altas capacidades intelectuales.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

A Juan Francisco Flores, incansable apoyo, colaborador en distintos momentos del proceso particularmente en la recta final donde cuidó todos los detalles de edición.

A Armando González Posada, quien realizó sugerencias al texto y las correcciones finales a la redacción, además de ilustrarme con su siempre amena charla.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	21
MARCO TEÓRICO .....	25
CAPÍTULO 1. EL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES Y SUS	
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES .....	27
1.1 Enfoques de superdotación .....	27
1.2 Avaes teóricos de los modelos.....	34
1.3 Problemas del alumnado más capaz .....	36
1.3.1. Problemas socioafectivos.....	37
1.3.2. Problemas académicos.....	39
CAPÍTULO 2. LA RESPUESTA EDUCATIVA DADA AL ALUMNO MÁS CAPAZ	
.....	41
2.1 Programas intraescolares .....	41
2.1.1 Aceleración .....	42
2.1.2 Enriquecimiento.....	43
2.1.3 Agrupamiento .....	44
2.1.4 Tutorías entre pares.....	44
2.2 Programas extraescolares.....	45
2.3 Propuesta.....	46
2.3.1 Marco conceptual.....	47
2.3.2 Objetivo general y objetivos específicos .....	50

11

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

2.3.3 Proceso de atención de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas con aptitudes sobresalientes .....	51
2.3.4 Propuesta de intervención psicopedagógica .....	55
2.3.4.1 Enriquecimiento del contexto escolar .....	55
2.3.4.2 Enriquecimiento del contexto áulico .....	57
2.3.4.3 Enriquecimiento extracurricular .....	58
 CAPÍTULO 3. LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN ALTAS CAPACIDADES.....	61
3.1 La relevancia de la evaluación de programas .....	61
3.2 Tipos de evaluación .....	63
3.3 Importancia de la evaluación de programas para alumnado con altas capacidades .....	67
3.4 Evaluaciones realizadas en México, a la Propuesta.....	70
 CAPÍTULO 4. RELEVANCIA DEL PROFESORADO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE.....	75
4.1 La importancia del profesorado en la formación de los más capaces.....	75
4.2 Características del profesorado .....	76
4.3 El alumnado más capaz desde la óptica del profesorado .....	77
4.4 La capacitación del profesorado .....	78
4.5 El profesorado en la detección e identificación del alumnado sobresaliente.....	82
4.6 El papel del profesorado en la intervención.....	82
4.7 Organización docente en la educación básica en México.....	85
 RECAPITULACIÓN .....	89
 CAPÍTULO 5. OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	93
5.1 Objetivos.....	93
	12

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

5.2 Hipótesis .....	94
CAPÍTULO 6. MÉTODO.....	95
6.1 Metodología y diseños .....	95
6.2 Participantes .....	95
6.3 Instrumentos.....	97
6.4 Procedimiento .....	97
6.5 Análisis de datos .....	98
CAPÍTULO 7. RESULTADOS.....	99
7.1 Capacitación.....	99
7.2. Detección e identificación.....	103
7.3. Intervención con el alumnado sobresaliente .....	109
7.4. Valoración de la <i>Propuesta de Intervención: Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes</i> .....	113
CAPÍTULO 8. RESULTADOS: ANÁLISIS CUALITATIVO .....	114
8.1 Cómo se define al alumnado sobresaliente .....	115
8.1.1 Profesores de grupo.....	115
8.1.2 Profesores de apoyo .....	124
8.1.3 Similitudes y diferencias entre los dos grupos de profesorado.....	133
8.2 Cómo se identifica al alumnado sobresaliente .....	134
8.2.1 Profesores de grupo.....	134
8.2.2 Profesores de apoyo .....	143
8.2.3 Similitudes y diferencias entre los dos grupos de profesorado.....	150
8.3 Intervención educativa al alumnado sobresaliente .....	151
8.3.1 Profesores de grupo.....	151
8.3.2 Profesores de apoyo .....	160
	13

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

8.3.3 Similitudes y diferencias entre los dos grupos de profesorado .....	168
CAPÍTULO 9. DISCUSIÓN .....	171
CAPÍTULO 10. CONCLUSIONES .....	181
REFERENCIAS.....	185
ANEXO.....	215

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



## ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Propuesta de intervención: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes. ....	54
Tabla 2. Edad y experiencia de los participantes .....	96
Tabla 3. Docentes por Estado.....	96
Tabla 4. Titulación del profesorado .....	96
Tabla 5. Capacitación.....	99
Tabla 6. Encargados de la capacitación .....	100
Tabla 7. Frecuencia de la capacitación.....	100
Tabla 8. Estrategia de Capacitación del profesorado.....	101
Tabla 9. Propuesta de intervención AS .....	102
Tabla 10. Implantación de la propuesta .....	103
Tabla 11. Proceso de identificación.....	103
Tabla 12. Detección del alumnado AS.....	104
Tabla 13. Objetivo de la identificación .....	105
Tabla 14. Utilización de inventarios en la identificación.....	105
Tabla 15. Agentes implicados en la identificación .....	106
Tabla 16. Inventario utilizado .....	107
Tabla 17. Seguimiento que se da al alumnado AS.....	107
Tabla 18. Acceder a hacer el trabajo de identificación.....	108
Tabla 19. Sentimientos que produce en el profesorado .....	108
Tabla 20. Valoración del procedimiento por el profesorado.....	109

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

Tabla 21. Intervención con el alumnado sobresaliente .....	110
Tabla 22. Tipo de intervención .....	110
Tabla 23. Realización de adecuación.....	110
Tabla 24. Tipo de adecuación .....	111
Tabla 25. Supervisión de las actividades.....	112
Tabla 26. Agentes implicados en la supervisión .....	112
Tabla 27. Fortalezas de la propuesta Nacional.....	113
Tabla 28. Debilidades de la propuesta.....	113
Tabla 29. Clase 3, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente .....	117
Tabla 30 Clase 7, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente .....	118
Tabla 31. Clase 2, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente.....	119
Tabla 32. Clase 1, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente.....	120
Tabla 33. Clase 4, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente.....	121
Tabla 34. Clase 6, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente. ....	122
Tabla 35. Clase 5, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente. ....	123
Tabla 36. Clase 3, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.....	126
Tabla 37. Clase 7, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.....	127
Tabla 38. Clase 4, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.....	128
Tabla 39. Clase 1, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.....	129
Tabla 40. Clase 6, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.....	130
Tabla 41. Clase 5, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.....	131
Tabla 42. Clase 2, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.....	132
Tabla 43. Definición de Alumnado Sobresaliente ordenada por la relevancia de la clase .....	134
Tabla 44. Clase 5, profesorado de grupo, identificación. ....	137

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 45. Clase 4, profesorado de grupo, identificación.....	138
Tabla 46. Clase 6, profesorado de grupo, identificación.....	139
Tabla 47. Clase 2, profesorado de grupo, identificación.....	140
Tabla 48. Clase 3, profesorado de grupo, identificación.....	141
Tabla 49. Clase 1, profesorado de grupo, identificación.....	142
Tabla 50. Clase 5, profesorado de apoyo, identificación.....	145
Tabla 51. Clase 2, profesorado de apoyo, identificación.....	146
Tabla 52. Clase 1, profesorado de apoyo, identificación.....	147
Tabla 53. Clase 3, profesorado de apoyo, identificación.....	148
Tabla 54. Clase 4, profesorado de apoyo, identificación.....	149
Tabla 55. Identificación ordenada por la relevancia de la clase.....	151
Tabla 56. Clase 3, profesorado de grupo, intervención educativa.....	153
Tabla 57. Clase 5, profesorado de grupo, intervención educativa.....	154
Tabla 58. Clase 1, profesorado de grupo, intervención educativa.....	155
Tabla 59. Clase 4, profesorado de grupo, intervención educativa.....	156
Tabla 60. Clase 6, profesorado de grupo, intervención educativa.....	157
Tabla 61. Clase 7, profesorado de grupo, intervención educativa.....	158
Tabla 62. Clase 2, profesorado de grupo, intervención educativa.....	159
Tabla 63. Clase 4, profesorado de apoyo, intervención educativa.....	162
Tabla 64. Clase 5, profesorado de apoyo, intervención educativa.....	163
Tabla 65. Clase 3, profesorado de apoyo, intervención educativa.....	164
Tabla 66. Clase 2, profesorado de apoyo, intervención educativa.....	165
Tabla 67. Clase 6, profesorado de apoyo, intervención educativa.....	166
Tabla 68. Clase 1, profesorado de apoyo, intervención educativa.....	167
Tabla 69. Intervención ordenada por la relevancia de la clase.....	168

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57

## ÍNDICE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Porcentaje de frases .....	116
Ilustración 2. Dendograma y número de u.c.e. Profesores de grupo .....	116
Ilustración 3. Dendograma correspondientes a las respuestas de los profesores de grupo sobre cómo se define al alumnado sobresaliente. ....	116
Ilustración 4. Porcentaje de frases usadas en cada clase. Profesores de apoyo. ....	124
Ilustración 5. Dendograma y número de u.c.e. Profesores de apoyo .....	124
Ilustración 6. Dendograma correspondiente a cómo define el profesorado de apoyo al alumnado sobresaliente. ....	125
Ilustración 8. Dendograma y número de u.c.e. Profesores de grupo. ....	135
Ilustración 7. Porcentaje de frases usadas en cada clase. Profesores de grupo.....	135
Ilustración 9. Identificación de alumnado sobresaliente. Profesores de grupo.....	136
Ilustración 10. Porcentaje de frases usadas en cada clase. Profesores de apoyo. ....	143
Ilustración 11. Dendograma y número de u.c.e. Profesores de apoyo.....	143
Ilustración 12. Identificación de alumnado sobresaliente. Profesores de apoyo. ....	144
Ilustración 14. Dendograma y número de u.c.e. Profesores de grupo .....	152
Ilustración 13. Porcentaje de frases usadas en cada clase. Profesores de grupo.....	152
Ilustración 15. Dendograma sobre la intervención educativa del alumnado sobresaliente. Profesores de grupo.....	152
Ilustración 16. Porcentaje de frases usadas en cada clase. Profesores de apoyo. ....	160
Ilustración 17. Dendograma y número de u.c.e. Profesores de grupo .....	160
Ilustración 18. Dendograma de la respuesta educativa de los profesores de apoyo al alumnado sobresaliente. ....	161

19

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>		07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>		07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>		21/04/2017 11:19:57

## INTRODUCCIÓN

El estudiantado con necesidades educativas especiales incluye al alumnado con aptitudes sobresalientes y talentos específicos, que precisa de una atención especial, para que su desarrollo alcance todo el potencial que poseen.

Sus características educativas especiales, como son mayor velocidad de aprendizaje, mayor profundidad en los temas que aprende y un temprano acceso a contenidos avanzados y complejos (Reiss y Sullivan, 2009) hace que las tareas escolares sean para ellos repetitivas, lo que puede producirles aburrimiento (Figg, Rogers, McCormick y Low, 2012; Goetz, Preckel, Pekrun y Hall, 2007; Plucker y McIntire, 1996), comprometiendo la motivación para el aprendizaje (Preckel, Götz y Frenzel, 2010), y la atención (Pérez y Domínguez, 2006; Reis y Sullivan, 2009), pudiéndose ver afectado su rendimiento, que resulta inferior al esperado o, incluso, desembocar en fracaso escolar (Morisano y Shore, 2010; Seeley, 1993).

Estas dificultades obligan a proporcionarles programas específicos (Pérez, López, del Valle y Ricote, 2008) que pueden ser extraescolares, desarrollados desde una perspectiva psicoeducativa, como una alternativa para el desarrollo de este alumnado a nivel cognitivo y/o socioafectivo, o bien desarrollarse dentro de la escuela, al amparo de la regulación normativa autonómica o estatal (Covarrubias, 2014; Fleith, Almeida, Alencar y Miranda, 2010; Valadez, et al, 2010), siendo los principales enfoques la aceleración, que consiste en adelantar curso, el enriquecimiento, donde se profundiza en los conocimientos que se le dan, o el agrupamiento, recibiendo su formación en clases segregadas total o parcialmente (Acereda, 2002).

Conscientes de la necesidad de brindar una atención educativa a los alumnos con aptitudes sobresalientes, la Secretaría de Educación Pública de México desarrolla, en el

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

2006, la *Propuesta de Intervención: Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes* (SEP, 2006<sup>a</sup>), que se implementó inicialmente en algunas escuelas primarias de 13 Estados de la república mexicana y en el 2008 se generalizó su implementación en toda la república mexicana en las escuelas primarias del país. A su vez, se desarrolló una propuesta de capacitación para todo el personal involucrado (SEP, 2006b).

La *Propuesta* se fundamenta a nivel teórico en modelos socioculturales, en concreto en el modelo de Gagné (2009) y va dirigida al alumnado que sobresale o destaca en una de estas cinco áreas: intelectual, socioafectiva, creativa, artística o psicomotriz. En la propuesta se describe el procedimiento de detección e identificación, que se realiza en tres fases: Detección inicial exploratoria, Evaluación psicopedagógica y Seguimiento y detección permanente. En estas fases, se determina el papel del profesor de aula regular, contemplándose que su misión es la detección de este alumnado destacado, observando su conducta y las manifestaciones de su talento, pero que, en todas las fases, deberá actuar de forma coordinada con el profesorado integrado en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) y con los progenitores.

Cuando los programas para alumnado de altas capacidades se implementan dentro del ámbito escolar, recae principalmente entre los docentes su atención educativa, lo que supone, por una parte, que este profesorado debería tener formación específica en este tema, lo cual no es común, puesto que no suele formar parte del curriculum regular en las formaciones regladas, si bien se cuenta con formación específica en algunas titulaciones de posgrado (Metrau, 2010).

La opinión que tienen los docentes sobre la formación de los más capaces es un tema central, dado su relevante papel en la formación de este alumnado. Si bien Coleman (2014) afirma que se ha tenido en cuenta más lo que opinan los investigadores que la voz del profesorado, algunos estudios se han centrado en conocer que es lo que el o la docente

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



consideran su papel dentro de la formación del alumnado más capaz (Cárdenas, 2011; Else, 2013; Gentry, Steenbergen-Hu y Choi, 2011; Missett, Brunner, Callahan, Moon y Azano, 2014; Morales, 2008; Sueker, 2011).

El presente trabajo se enmarca en la investigación “Evaluación basada en evidencias del programa de aptitudes sobresalientes y talentos específicos implementados en escuelas primarias” financiado por la SEP/SEB-CONACYT 2012, con el número de proyecto 189818, que supone la primera evaluación global de la *Propuesta de Intervención: Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes*, el procedimiento de actuación educativa que a nivel nacional se lleva a cabo en México. Dada la relevancia del profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la presente investigación evalúa el papel que éste desempeña en la intervención nacional con altas capacidades, abarcando a ocho estados de México.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

## MARCO TEÓRICO

25

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

## **CAPÍTULO 1. EL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES Y SUS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Tal como lo menciona Dai (2010), el concepto de Superdotado nunca había sido tan problemático como ahora, debido a que, en la actualidad, hay múltiples conceptos para referir esta población, diversos modelos teóricos para explicarla y posiciones que van del esencialismo al desarrollismo. De esta forma, más que tener un consenso sobre el concepto y definición a utilizar, hay una serie de perspectivas que difieren entre sí y que, de hecho, pueden producir más problemas que soluciones (Borges, en prensa).

En este capítulo se describirán las diferentes formas de conceptualizar, abordar y explicar la superdotación, finalizando con el enfoque de Francoys Gagne, en el que se basa la propuesta de Intervención para alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes, implementada en México (SEP, 2006a).

Posteriormente, en un segundo apartado de este capítulo se describirán la problemática socioafectiva y académica que enfrenta este alumnado.

### **1.1 Enfoques de superdotación**

Un primer problema cuando se enfrenta el estudio de la superdotación es la falta de uniformidad en el concepto a utilizar. De esta forma, la literatura ofrece denominaciones tales como Genio, Superdotado, Sobredotado, Sobresaliente, Precoz, Aptitudes Sobresalientes y Altas capacidades, que se utilizan en ocasiones ya sea como sinónimo para referirse a una misma población o bien como concepto que hace referencia

27

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	07/04/2017 09:25:23
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

a poblaciones diferentes. Este problema dificulta la denominación por parte de los diversos autores, a la vez que los modelos no parecen distinguir entre diversos planteamientos, tanto los que corresponde a atributos de la persona (qué *es* una persona superdotada o de altas capacidades), como los *productos* que se espera que puedan desarrollar estas personas, como acerca de las *condiciones* que pueden hacer que fructifique o no el desarrollo idóneo de este colectivo (Borges, Hernández-Jorge y Rodríguez-Naveiras, 2009).

Hablar de una definición de superdotación, altas capacidades o aptitudes sobresalientes no es fácil, ya que depende desde qué perspectiva se realice. Por ejemplo, Stenberg (1995) se basó en criterios, señalando cinco que podrían ayudar en la definición de superdotación: criterio de excelencia (la persona es superior en alguna dimensión en relación a sus iguales), rareza (posesión de un atributo que es “raro” en relación a sus iguales), productividad (la persona catalogada como sobresaliente debe llegar a ser productiva), demostrabilidad (la superioridad de la persona es demostrable por medio de un instrumento de evaluación como los test) y valor (la persona destaca en una dimensión que es de valor para su grupo social).

Por su parte, Dai (2010) presenta la perspectiva esencialista y desarrollista para comprender la superdotación. En la primera, se considera la inteligencia como una entidad más o menos estable y con fuertes componentes genéticos, donde un alto cociente de inteligencia es indicador de superdotación. Por su parte, la perspectiva desarrollista ve la superdotación como dinámica y funcional más que como un rasgo o algo estático. Se manifiesta en diversidad de formas y está influenciada por el contexto, esto sin negar la existencia de factores genéticos, pero otorgando el mismo peso al ambiente donde se desarrolla el sujeto.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Otra forma de abordar el concepto de superdotación es por medio de las teorías explícitas e implícitas (Sternberg, 2005). Las primeras se refieren a conceptos que se han desarrollado a partir de estudios empíricos, por lo que se derivan de éstos. Las segundas hacen mención a conceptos que han sido construidos socialmente pero no probados empíricamente.

La diversidad de enfoques ha llevado a que se organicen las diferentes perspectivas de la superdotación según el modelo en el que se base. Así, Monks (1992) refiere cuatro modelos teóricos de la superdotación: Modelos Basados en Rasgos Orientados (consideran la superdotación como un rasgo relativo permanentemente), Modelos de Componentes Cognitivos (se considera que por medio de los procesos cognitivos los superdotados llegan a una realización superior), Modelos Centrados en el Rendimiento (se le otorga suma importancia a las realizaciones y rendimientos observables) y Modelos Centrados en Aspectos Socioculturales y Psicosociales (se otorga especial importancia a los ambientes de aprendizaje y a los entornos sociales).

Por su parte Kaufman y Sternberg (2008) agrupan estas tendencias de conceptos y modelos en lo que denominan *Olas*, las cuales serán descritas a continuación.

**Primera Ola. Modelos de Dominio General** (1869-1925). El énfasis está en una visión general de la inteligencia y en el origen hereditario de ésta.

Galton fue uno de los primeros investigadores que habló de la superdotación en su obra *Genio hereditario*, y lo definió como aquel que tenía una habilidad excepcionalmente elevada y de origen innato. Posteriormente, Charles Spearman (1904), hablaría de inteligencia general (factor “g”) y de habilidades particulares relacionadas unas con otras (factor “e”), conservando la visión innata de Galton (1869).

Por la misma época, Binet y Simón (1916) desarrollan un test para identificar personas con necesidades especiales de educación, construyendo así una escala mental.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Esta escala fue adaptada por Terman (1916), surgiendo así el test Stanford-Binet, primera prueba en utilizarse para la detección de niños superdotados. Terman consideraba superdotados a quienes mostraban un rendimiento muy superior a la media de su edad, estableciendo como criterio alcanzar una puntuación superior a 130 en el Stanford-Binet (Genovard y Castelló, 1990).

Bajo esta primera *Ola* el puntaje de Cociente Intelectual será el criterio para identificar a un alumno con o sin superdotación.

**Segunda Ola. Modelos de Dominio Específico.** (1938-1983). Aquí el énfasis se centra en las diferentes maneras en las que se puede ser superdotado. Louis Thurstone (1938), utilizando un análisis factorial, identificó siete habilidades mentales primarias independiente unas de otras: Comprensión verbal, Fluidez verbal, Números, Velocidad perceptual, Visualización espacial, Memoria y Razonamiento inductivo. Las personas superdotadas pueden destacar en algunos de estos factores.

Este enfoque jerárquico de la inteligencia dio paso a la teoría de Horn y Cattell (1966), desarrollando la diferenciación entre inteligencia fluida y cristalizada. La primera tiene que ver con el buen funcionamiento del sistema nervioso central y es independiente de la educación y el contexto cultural, en tanto que la segunda es más dependiente de la educación y del contexto cultural. Aquí se introduce un nuevo elemento: el contexto cultural.

Otro representante de esta *Ola* es Carroll, quien tuvo gran aceptación en la comunidad científica de su época, que se mantiene en la actualidad. Habla de la teoría de los tres estratos:

- Estrato I, donde se incluyen habilidades altamente especializadas, entre ellas las habilidades mentales primarias de Thurstone (comprensión verbal,

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



fluidez verbal, numérica, espacial, memoria, velocidad perceptual y razonamiento).

- Estrato II, donde se agrupan algunas habilidades especializadas que ocurren en grandes dominios de la conducta inteligente, como son la inteligencia fluida y la cristalizada, la memoria y el aprendizaje, entre otras.
- Estrato III, que contiene solo una habilidad, el factor “g”, que supuestamente subyace en todos los aspectos de la actividad intelectual.

Con el tiempo se unificaron los enfoques de Horn y Cattell con el de Carroll (CHC, 1993), teniendo una gran influencia en diversas pruebas intelectuales como en la batería de evaluación de Kaufman (KABC-II).

La concepción jerárquica de la inteligencia permite comprender las habilidades humanas y, por lo tanto, la superdotación, ya que a pesar de que no son específicas de este dominio, ayudan a comprender la existencia de habilidades que están relacionadas de forma jerárquica y que contribuyen al desarrollo de dotes intelectuales (Kaufman y Sternberg, 2008).

Este aspecto se ve claramente reflejado en la obra de Howard Gardner, con su teoría de las inteligencias múltiples. Él refiere que todos los individuos pueden tener un conjunto de potencialidades que, debido a la interacción de la herencia y el adiestramiento, cada individuo desarrolla algunas de ellas en mayor o menor grado, siendo éstas la inteligencia lingüística, musical, lógico-matemática, cinestésico-corporal, intrapersonal, interpersonal, naturalística y espiritual (Gardner, 1987).

Las inteligencias múltiples han tenido gran aceptación en el contexto educativo, sin embargo no han surgido instrumentos confiables que permitan constatar su existencia ni medir los efectos de una intervención. Por otra parte, la literatura no parece avalar de

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

forma fehaciente la relevancia del modelo de inteligencias múltiples en el entorno educativo (Hodge, 2005).

**Tercera Ola. Modelos de Sistemas** (1978-2005). En estos modelos se percibe la superdotación como la confluencia de diferentes procesos psicológicos que operan de manera conjunta, sin excluir el aspecto de los dominios específicos.

Un claro ejemplo de esta tercera *Ola* es el Modelo de los Tres anillos de Renzulli (1978), quien define al alumno superdotado como aquel en el que concurren tres aspectos: posee una habilidad por encima de la media, muestra compromiso con la tarea y tiene demostrada creatividad.

Los tres anillos deben estar presentes e interactuar entre sí, pero Renzulli (1997), menciona que no tienen que ser necesariamente del mismo tamaño.

Renzulli (2005), además, señala la existencia de dos tipos de superdotados: escolar y creativo-productivo. El superdotado escolar puede manifestarse en diferentes formas, pero es fácilmente identificado por pruebas estandarizadas de inteligencia o habilidades cognitivas, por lo que se requiere que la escuela realice las modificaciones curriculares necesarias para que dé respuestas a sus necesidades específicas. Por su parte, el superdotado creativo-productivo se caracteriza por ser productor del conocimiento, por lo que precisa que se le brinden oportunidades para que desarrolle su creatividad, de forma que sus ideas y producciones tengan impacto en otros.

Sternberg (1990) es otro autor representante de este modelo. El planteó la teoría Triárquica de la inteligencia, donde refiere que el comportamiento inteligente se define por el contexto sociocultural donde tiene lugar (contextual), la inteligencia se demuestra mejor cuando la persona se enfrenta a situaciones relativamente nuevas (experiencial) y el comportamiento inteligente está regido por estructuras y mecanismos mentales (componencial).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Posteriormente presenta el modelo: sabiduría, inteligencia y creatividad sintetizados (WICS en sus siglas en inglés), donde la superdotación es conceptualizada como una síntesis de estos tres elementos (Sternberg, 2005).

**Cuarta Ola. Modelos de Desarrollo** (1992-2015). Estos modelos hacen énfasis en la constante evolución de la superdotación, donde se incluyen varios factores externos que pueden interactuar con los factores internos de la persona y generar la conducta superdotada.

Monks (1992) amplía el modelo de Renzulli, introduciendo el medio ambiente en su modelo: la familia, la escuela y los amigos. Para él, la superdotación es el resultado de la interacción de las características de la personalidad (creatividad, motivación e inteligencia) y los contextos.

Por su parte, Tannenbaum (1986) señala siete dimensiones que influyen en el desarrollo de la superdotación: procesos cognitivos, socioemocionales, aspectos familiares, educación y preparación, características del dominio, aspectos del contexto social y cultural y, eventos.

Un último exponente de esta ola es Gagné, que ha desarrollado sucesivamente su Modelo Diferenciado de Dotación y Talento MDDT (1985, 1998, 2009), siendo el último la versión 2.0 (2012). La principal relevancia de este modelo es que supone el fundamento para los programas de intervención que se han desarrollado en diversos países, en especial en México.

En esta última versión (MDDT 2.0, 2012) Gagné hace una distinción entre el don y el talento. Para él, mientras el don hace referencia a habilidades naturales, expresadas espontáneamente y no entrenadas, el Talento (Competencias) alude a habilidades sistemáticamente desarrolladas en al menos un campo y sitúa al individuo dentro del 10% superior de su grupo de su misma edad que cultiva ese campo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Dentro de los Dones (Capacidades naturales) se encuentran seis dominios: intelectual, creativo, social, perceptual, muscular y control motor. Por su parte en los Talentos se incluyen todas las competencias agrupadas en campos tales como académico, técnico, ciencias y tecnología entre otros. Para que los Dones se constituyan en algún Talento interviene el proceso de desarrollo del talento el cual incluye actividades, inversión y progreso. Este proceso a su vez está influenciado por los catalizadores ambientales e intrapersonales.

El desarrollo del talento inicia cuando la persona tiene acceso a un programa sistemático de actividades de larga duración, cuyo objetivo sea precisamente el desarrollo del talento. La inversión tiene que ver con aspectos tales como el tiempo, dinero y energía psicológica. El progreso tiene que ver con el nivel de desarrollo del talento que puede ser: novicio, avanzado, competente y experto.

Por último, se encuentra el Factor casualidad, cuya principal función es cualificar la influencia causal, junto con la dirección (positiva o negativa) y la intensidad, esta casualidad representa el grado de control que se tiene sobre las influencias ambientales.

## 1.2 Avaless teóricos de los modelos

Como se puede apreciar, la profusión de modelos no permite aclarar el concepto de superdotación, altas capacidades, así como las otras etiquetas que se presentan. La dificultad no reside en la existencia de una multiplicidad de modelos explicativos, pues es científicamente admisible la existencia de modelos distintos que expliquen la misma realidad, jugando un papel muy importante en el desarrollo científico. Se puede entender *modelo* como un conjunto de ideas que describe un proceso natural, siendo su utilidad explicar y predecir fenómenos naturales, por lo que sirven como guías útiles para futuras investigaciones (Cartier, Rudolph y Stewart, 2001).

34

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

El problema, por tanto, no se circunscribe a que se den distintas formas de explicar la realidad, sino a las consecuencias que subyacen llevar los distintos modelos a la práctica. El asumir un determinado modelo de capacidad superior conllevará el tipo de diagnóstico que se usará en la identificación del alumnado más capaz. Y, lo que es más importante, puede resultar restrictivo, sobre todo si no se diferencia claramente entre lo que la persona *es* y el producto a desarrollar en función de su capacidad, concepciones que subyacen a la base de los distintos modelos. El resultado de esta confusa conceptualización es que la respuesta educativa será fiel al diagnóstico seguido. Así, y puesto que cada entorno geográfico tiene su propio modelo educativo, que incluso, como en el caso de España, difiere en función de la Autonomía concreta, incluso regulado normativamente (Comes, Díaz, Luque y Ortega, 2009), dependiendo de dónde se encuentre la persona, puede considerársele o no de altas capacidades, talento, o la etiqueta que sea de uso en ese contexto, lo que supone que puede o no recibir el apoyo educativo que le corresponde. Desde el punto de vista de atención a la diversidad, supone un problema de trascendental importancia, ya que si el sistema educativo no es capaz de detectar las necesidades educativas de su alumnado, redundará en que no reciba la formación que precisa (Borges, en prensa).

Por todo ello, conviene dejar muy claro cuál es el supuesto que subyace a cada modelo: la conceptualización de cómo se da un funcionamiento superior, propio de los modelos cognitivos; la explicación o predicción de los resultados extraordinarios del estudiante (Harder, Vialle y Ziegler, 2012); o, por último, el desarrollo de esas capacidades, propio de los modelos sistémicos, como es el modelo de Gagné, que se retomó para diseñar la Propuesta de atención a alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes a implementarse en México (SEP, 2006a).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Una perspectiva más comprensiva es la que aporta la prestigiosa National Association for Gifted Children, NAGC<sup>1</sup>, donde se considera que cualquiera que tenga talento debe ser objeto de atención especial. Se trata del derecho que tiene cualquier escolar: recibir la mejor educación posible en función de sus capacidades. Colangelo (2014) señalaba que todos los niños tienen derecho a aprender algo nuevo cada día de escuela.

Más que seguir manteniendo el principio de “cepillo de dientes” en los modelos desplegados en torno al alumnado más capaz: cada uno tiene el suyo y ninguno lo comparte (Ziegler y Raul, 2000), sería fundamental avalar de forma científica los supuestos en los que se basan. En este sentido, el trabajo de Rost (2016), fundamentado en un estudio amplio y longitudinal, apoya la relevancia del factor *g*, entre otros hallazgos que clarifican este campo de estudio y de psicología aplicada.

### 1.3 Problemas del alumnado más capaz

La literatura especializada no ha demostrado la existencia de características comunes en el estudiantado con aptitudes sobresalientes y talentos específicos, sino que constituye un colectivo altamente heterogéneo, por lo que no hay consenso sobre rasgos que los defina. A pesar de esta gran diversidad, la literatura sugiere que hay un grupo de atributos que pueden presentarse con mayor frecuencia en estudiantes con altas capacidades que en sus pares normativos (Reis y Sullivan, 2009). En lo que respecta a aspectos cognitivos, algunas de las características más frecuentes son una gran rapidez en el aprendizaje (Cross y Coleman, 2005), mayor rapidez en la comprensión de problemas abstractos o de gran complejidad (Renzulli, 1986), dominio del área verbal, así como

<sup>1</sup> <http://www.nagc.org/>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

buenas habilidades para la resolución de problemas (Reis, 1989), gran capacidad para almacenar y gestionar información, buen nivel de comprensión e intereses variados y gran curiosidad por el entorno (Clark, 2002).

Por ello, este alumnado precisa de una atención especial, para que su desarrollo alcance todo el potencial que poseen. Si bien como grupo no demuestran tener más problemas que sus compañeros de menor inteligencia ni en adaptación personal, escolar y social (Borges, Hernández-Jorge y Rodríguez-Naveiras, 2011; López y Sotillo, 2009), sí es cierto que se enfrentan a problemas dentro y fuera de la escuela, derivados de sus capacidades, así como otros, tales como asincronía (Terrasier, 1989), expectativas poco realistas de padres y profesores, perfeccionismo, y/o bajo rendimiento académico (Figg, Rogers, McCormick y Low, 2012).

En este apartado se describirán los problemas socioafectivos y académicos por ser los más frecuentes

### *1.3.1. Problemas socioafectivos*

Deslile y Galbraith (2002) han descrito que los estudiantes con aptitudes sobresalientes tienen como característica ser sensibles y perfeccionistas. Su alta sensibilidad los hace ser más sensitivos moral y emocionalmente, lo que luego puede causarles sentimiento de frustración al no contar con los recursos para solucionar los problemas que captan.

Por otra parte, su perfeccionismo los puede llevar a presentar miedo al fracaso, ansiedad, o bien a generarles sentimientos de impotencia y baja autoestima (Fleith, 1998). Los alumnos superdotados a menudo se fijan metas poco realistas y su perfeccionismo los puede llevar a un agotamiento mental y emocional y a la depresión (McRae, 2002).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>		
Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57

Existe una controversia respecto a si los niños superdotados tienen o no un buen ajuste socioemocional (Preckel, Gabriele, Krolak-Schwerdt&Glock, 2015). Los defensores del ajuste socioemocional sostienen que los niños superdotados utilizan sus habilidades cognitivas para resolver cualquier problema, lo que les permite ajustarse adecuadamente (Freeman, 1997), y por lo tanto ser más competentes socialmente y adaptarse mejor a nuevas circunstancias (Moon, 2009, Webb, 1993).

Por el contrario, los defensores del desajuste socioemocional sostienen que, debido a su sensibilidad, estilo de pensamiento divergente y la necesidad de precisión (Silverman, 1993) los lleva a presentar deficiencias en esta área.

Lo cierto es que hoy en día existe evidencia empírica de que estos niños presentan las mismas dificultades que un niño no superdotado (Preckel y Vock, 2013), y la literatura no avala la existencia de mayores problemas tanto en su ajuste personal como social (Borges, Hernández-Jorge y Rodríguez-Naveiras, 2011; Francis, Hawes & Maree, 2016; Riedl, O'Reilly, Kim, Mammadov & Cross, 2015; Rost, 2016; Valadez, Borges, Ruvalcaba, Villegas, y Lorenzo, 2013 y Valadez, Valdes, Wendlandt, Reyes, Zambrano, & Navarro, 2015). Sin embargo, lo que sí es importante señalar es que, por su misma excepcionalidad, los hace más vulnerables, y, como señalan Zeidner y Shani-Zinovich (2011), una serie de factores como incomprensión del sistema educativo, mayores demandas por parte de la sociedad, expectativas poco realistas, ponen en riesgo a este alumnado. La evidencia señalada en la literatura parece poner de manifiesto que más que ser un colectivo que intrínsecamente tenga una deficiente adaptación personal y social, son las demandas del entorno, o el tener que bregar con condiciones contextuales adversas (Borges, Rodríguez-Dorta, Rodríguez-Naveiras y Nieto, 2016) las responsables de tales desajustes. Por tanto, la exclusión de pares, a la soledad y a la incomprensión de la escuela, hace que los estudiantes se aislen y no desarrollen su potencial (Davis y Rimm, 1998).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



### 1.3.2. Problemas académicos

La literatura muestra que, paradójicamente, uno de los riesgos con los que se puede encontrar el alumnado de altas capacidades es el bajo rendimiento académico, entendiendo como tal la discrepancia entre el rendimiento académico y la inteligencia (Peters, Grager-Loidl y Supplee, 2000).

Sus características educativas especiales, como son mayor velocidad de aprendizaje, mayor profundidad en los temas que aprende y un temprano acceso a contenidos avanzados y complejos (Reiss y Sullivan, 2009) hace que las tareas escolares sean para ellos repetitivas, lo que puede producirles aburrimiento (Figg, Rogers, McCormick y Low, 2012; Goetz, Preckel, Pekrun y Hall, 2007; Plucker y McIntire, 1996), comprometiendo la motivación para el aprendizaje (Preckel, Götz y Frenzel, 2010), y la atención (Pérez y Domínguez, 2006; Reis y Sullivan, 2009), pudiéndose ver afectado su rendimiento, que resulta inferior al esperado o, incluso, desembocar en fracaso escolar (Morisano Shore, 2010; Seeley, 1993).

Diversos autores han señalado al menos tres características diferenciales en el aprendizaje de los alumnos con altas capacidades: poseen mayores conocimientos generales, conocen mejor lo que aprenden y, sobre todo, lo saben utilizar en las condiciones y contextos adecuados (Tentes y Souza, 2011; Tourón y Santiago, 2013; Van der Meulen, R.T., Van der Bruggen, C.O., Spilt, J.L. et al, 2014).

Beltrán (1994) refiere que, antes de realizar una tarea planifican lo que van a hacer, controlan escrupulosamente lo que hacen y evalúan con minuciosidad lo que han hecho, es decir, ponen en marcha la metacognición. Por ejemplo, señala que son más conscientes y capaces de describir la auto-regulación de su pensamiento mientras realizan sus

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

actividades, además de estar significativamente más orientados a la tarea, centrándose más en ella y en las estrategias para dominarla más que en las notas o el reconocimiento académico, coincidiendo a lo referido por Cervantes, Valadez, Lara, Zambrano, Pérez, López y Avelino (2011) y Valadez, Valdes, Aguiñaga, Morales, Cervantes, y Zambrano (2016).

Se ha descrito que algunos alumnos superdotados pueden tener bajo rendimiento escolar (Garnica, 2013; Gómez y Mir, 2011), ya sea derivado de sus características o bien del pobre soporte familiar y/o escolar. La mayoría de estos alumnos pasan mucho tiempo escuchando la lección que ya conocen o la explicación que hace tiempo ya comprendió, lo que le ocasiona apatía y desmotivación. En 2000, Webb, Meckstroth & Tolan refirieron que estos niños pueden pasar hasta más del 50% del tiempo esperando a que el resto del grupo comprenda las tareas o lecciones. Más recientemente, Callahan, Moon, Oh, Azano y Hailey (2015) señalaron que el alumnado superdotado pierde oportunidades de aprender, ya que dedica más de un 80% de su tiempo trabajando los mismos contenidos, conocimientos y habilidades que los demás estudiantes.

Otro aspecto importante que influye en el desempeño y aprendizaje es la aceptación de las características de estos niños por parte de los profesores. Furrer y Skinner (2003), señalan que los estudiantes que experimentan la aceptación y la calidez de sus profesores suelen tener mayor motivación y desempeño escolar.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

## CAPÍTULO 2. LA RESPUESTA EDUCATIVA DADA AL ALUMNO MÁS CAPAZ

Las dificultades que se han mencionado en el capítulo anterior hacen que el alumnado más capaz tenga necesidades educativas especiales, lo que lleva a tener que proporcionarles programas específicos (Pérez, López, del Valle y Ricote, 2008). Se presentarán en este capítulo los distintos enfoques, tanto intra como extraescolares, que se han ido desarrollando para dar respuesta educativa a este colectivo, finalizando con la atención al alumnado sobresaliente que se ha implementado en México.

### 2.1 Programas intraescolares

Los programas intraescolares se desarrollan dentro de la escuela, al amparo de la regulación normativa autonómica o estatal (Comes, Díaz, Luque y Ortega, 2009; Covarrubias, 2014; Fleith, Almeida, Alencar y Miranda, 2010; Hoogeveen, 2008a; Pérez, 2006; Resch, 2014; Rodríguez, 2006; Stephens, 2011; Zieker, 2005), siendo los principales enfoques la aceleración, que consiste en adelantar curso, el enriquecimiento, donde se profundiza en los conocimientos que se le dan o el agrupamiento, recibiendo su formación en clases segregadas total o parcialmente (Acereda, 2002). Finalmente, también se ha propuesto la realización de tutorías entre pares (Durán, 2004).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

### 2.1.1 Aceleración

Esta estrategia educativa consiste en adelantar al estudiante uno o varios cursos con respecto a su edad cronológica, por lo que lo sitúa en un nivel curricular más acorde con su nivel de rendimiento y preparación, con lo que se intenta solucionar los problemas de aburrimiento en el aula y las conductas disruptivas que pudiera generar. Esta medida cuenta con apoyo empírico, en los distintos niveles educativos, primaria, secundaria y bachillerato, así como en la admisión temprana en la Universidad (Feldhusen, 1998; Gagné, 2015; Kretschmann, Vock, & Lüdtke, 2014; Poelzer y Feldhusen, 1997; Rodríguez y D'Souza, 2012; Stanley y McGill, 1986; Van der Meulen, Kretschmann, Vock, & Lüdtke, 2014).

Se han señalado algunos problemas, fundamentalmente que el impartir contenidos curriculares en tiempo inferior a lo estipulado en el currículo académico podría generar problemas emocionales (Coleman, 1985), lo que hace que la madurez socioafectiva sea uno de los aspectos que se toman en cuenta para el adelanto de curso, afinando los diagnósticos para evitar que algunos de los colectivos enmarcados como altas capacidades sean objeto de una aceleración perjudicial (talentos académicos y superdotados) según la clasificación dada por Castelló (1986). Otro de los problemas es que pueda provocar lagunas en su aprendizaje, que afecte a futuros resultados escolares (Cajide y Porto, 2002; Prieto, 2000).

No obstante, las evidencias aportadas en el meta-análisis del informe Templeton (Colangelo, Assouline y Gross, 2004), basado en los estudios hechos en todo el mundo desde hace más de cincuenta años sobre los resultados de realizar aceleraciones con niños y niñas de altas capacidades, aporta resultados positivos. La oportunidad de trabajar con sus pares intelectuales y desarrollar su potencial intelectual mantiene su interés por el

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

aprendizaje, se desarrollan mejor social y emocionalmente y mantienen un autoconcepto adecuado.

### 2.1.2 Enriquecimiento

El enriquecimiento se centra en la individualización de la enseñanza, de manera que se diseñan programas educativos apropiados a las características de cada alumno, con el objetivo de proporcionar oportunidades de aprendizaje con un ritmo mayor, tanto de forma cuantitativa como cualitativa. Se puede realizar dentro del aula regular, o bien en aulas especiales o en fines de semana. Dentro de este enfoque, se pueden diferenciar tres formas de actuación (Blanco-Valle, 2001):

- a) Ampliación curricular, que consiste en añadir contenidos al currículo ordinario, y que resulta especialmente interesante para los talentos académicos y para precoces.
- b) Adaptación curricular, diseñando programas educativos que se aplican dentro del horario académico ordinario, pero donde se añade un grado mayor de complejidad.
- c) Enriquecimiento aleatorio, planificando temas y actividades, con contenidos tanto de dentro como de fuera del currículo. Se da la posibilidad al alumno de escoger los temas que más le gustan y trabajarlos de manera paralela a las clases normales.

Las principales ventajas que se señalan al enriquecimiento es que la educación en grupos heterogéneos supone el mismo proceso educativo para el estudiante más capaz que para el resto de alumnos, teniendo ayuda complementaria cuando la necesite, a la vez que no presentan problemas de adaptación, congeniando las perspectivas entre padres, estudiantes y profesores.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Como inconveniente cabe señalar que conlleva un coste mayor, pues requiere una infraestructura que permita la individualización y precisa de una formación superior por parte de los profesores, así como mayor trabajo curricular (Prieto, 2000).

### 2.1.3 Agrupamiento

Este enfoque reúne alumnado de altas capacidades, agrupándolos en función de criterios tales como el cociente intelectual, los logros escolares, sus intereses y motivaciones, fomentándose así el máximo rendimiento, los programas especializados a sus necesidades y el contacto con otros niños de características parecidas (Acereda, 1998).

El agrupamiento puede ser de diferente tipo: escuelas especiales, o bien, dentro de una escuela general, creando grupos que funcionan durante periodos determinados, una o varias horas al día, o a la semana.

La ventaja de este procedimiento es que se imparten programas especializados adecuados a sus necesidades, permitiendo al alumnado entrar en contacto con otros de características similares, lo que aumenta la motivación y el rendimiento. Entre las desventajas cabe mencionar que se elimina el hecho de que los niños y las niñas deben ser educados e integrados con los demás.

### 2.1.4 Tutorías entre pares

El objetivo de las tutorías por pares (Durán, 2004) es responsabilizar al niño y la niña de altas capacidades del rendimiento de un compañero del aula cuya capacidad y rendimiento es inferior. Esta estrategia promueve la aceptación por parte de los demás, lo que le facilitará el trabajo en equipo y la comunicación con el resto de compañeros.

44

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

## 2.2 Programas extraescolares

Los programas extraescolares se han desarrollado desde una perspectiva psicoeducativa, como una alternativa para el desarrollo de este alumnado fuera de la escuela.

Pueden seguir dos tipos de enfoques. Por una parte, los hay que tienen una perspectiva de mejora a nivel cognitivo, para promover un nivel de eficacia intelectual adaptado a su talento. Son diversos los programas de este tipo, pudiendo señalar el Programa de Enriquecimiento Triárquico de Renzulli (1977), el Programa de Tres Etapas de Enriquecimiento de Feldhusen (1981) o, dentro de los programas desarrollados para población de habla española, el programa PENTA UC, una Educación de Talentos en Chile (Arancibia, Lissi y Narea, 2008), el Proyecto ACTIUM, Estrategias Didácticas para la Enseñanza de las Inteligencias Múltiples (Prieto, Ferrándiz, Pérez y Ballester, 2000; Prieto y Ferrándiz, 2001). En México tiene especial relevancia el programa PAUTA (De la Torre, Del Valle, Mijangos y Williams, 2016).

También en el entorno escolar destacan las mentorías, que consiste en emparejar a un estudiante de altas capacidades con un experto en un tema de especial interés para el estudiante, trabajando de manera regular durante el período habitual de clase o fuera del colegio. El mentor guía sus trabajos individuales, estableciendo normas, planificando objetivos o programando actividades, con el fin de que el alumno llegue al resultado establecido previamente por el mentor.

Por otra parte, se han desarrollado otro tipo de programas, con un enfoque socioafectivo, diseñados desde una perspectiva psicoeducativa, para potenciar el desarrollo emocional, las habilidades sociales y las conductas de cooperación, trabajo en grupo y respeto a los demás. Un ejemplo de este tipo de enfoque es el Programa

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

YUNASA, que se desarrolla en verano, promovido por el Institute for Educational Advancement (Gatto-Walden, Tolan, Gallagher y Piechowski, 2015), y en España el Programa SICO (Sensatez, Inteligencia, Creatividad y Optimismo, Elices, Palazuelos y Del Caño, 2009) y el Programa Integral para Altas Capacidades, que se lleva a cabo desde 2004 en la Universidad de La Laguna (Borges y Hernández-Jorge, 2006; Borges, Rodríguez-Naveiras, 2011).

Finalmente, algunos progenitores, desengañados por la atención que sus hijos reciben en la escuela, han promovido la educación en el hogar o “*Homeschooling*”. Utilizado en EEUU, permite una educación individualizada con tutores y mentores y con la oportunidad de aceleración o enriquecimiento desde el propio hogar. Los padres y madres cuentan con un grupo de profesionales que les orienta en los planes de estudio.

### 2.3 Propuesta

Se presenta a continuación la respuesta educativa que da México a su alumnado sobresaliente. Una de las metas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND) fue diseñar un modelo de atención dirigido a los niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes (Valadez y Gómez, 2010). De esta forma se desarrolló un proyecto de investigación, cuyo objetivo fue diseñar, implementar y evaluar una propuesta de intervención educativa que contemple las características de los niños y niñas con aptitudes sobresalientes. El proyecto se organizó en las siguientes fases:

- 1.- Durante los años 2003-2004 se llevó a cabo un diagnóstico en 12 entidades del país, con el objetivo de conocer la prevalencia de alumnos con aptitudes sobresalientes.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



2.- En los ciclos escolares 2004-2005 y 2005-2006 se llevó a cabo el diseño de la propuesta de atención y la implementación y evaluación de esta en 60 escuelas de las 12 entidades participantes.

3. En el 2006 se publica la Propuesta de Intervención: Atención educativa a alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes y la Propuesta de actualización docente: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes, que desde el 2008 a la fecha se pusieron en marcha en todo el país.

La Propuesta (SEP, 2006a) contiene los siguientes apartados:

- 2.3.1 Marco conceptual
- 2.3.2 Objetivo general y objetivos específicos
- 2.3.3 Proceso de atención de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas con aptitudes sobresalientes
- 2.3.4 Propuesta de intervención psicopedagógica
  - 2.3.4.1 Enriquecimiento del contexto escolar
  - 2.3.4.2 Enriquecimiento del contexto áulico
  - 2.3.4.3 Enriquecimiento extracurricular

A continuación se describirán cada uno de ellos.

### *2.3.1 Marco conceptual*

La propuesta parte de los conceptos de integración e inclusión educativa, donde se busca la eliminación de las barreras que impiden el aprendizaje, de forma que permita al niño sobresaliente aprender sin que tenga que abandonar la escuela o asistir a grupos especiales. De esta forma, se contempla el trabajo cooperativo, la diversificación de la práctica docente, así como la vinculación entre instituciones.

47

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

La propuesta educativa se apoya en el enfoque sociocultural, del que retoma y adapta el Modelo Diferenciador de Superdotación y Talento de Francoys Gagné (Gagné, 1998; ver figura 1).

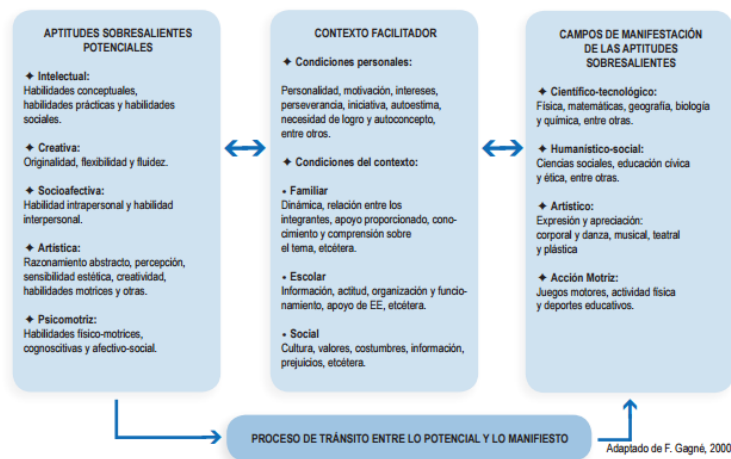


Figura 1. Proceso de desarrollo de las aptitudes sobresalientes (SEP, 2006a)

En la propuesta, se define a los alumnos con aptitudes sobresalientes como:

“...aquellos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico o acción motriz. Estos alumnos, por presentar necesidades específicas, requieren de un contexto facilitador que les permita desarrollar sus capacidades personales y satisfacer sus necesidades e intereses para su propio beneficio y el de la sociedad” (SEP, 2006a, p. 59).

En este sentido, las aptitudes son entendidas como “capacidades naturales de los individuos que se desarrollan como fruto de experiencias educativas en la familia, en la escuela o en la comunidad y que, en condiciones adecuadas, permitan el funcionar con

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>		
Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57

dominio y eficacia” (SEP, 2006a, p. 59). Este desarrollo dependerá de un contexto facilitador, el cual le permitirá al alumno destacar significativamente, es decir, que exprese una o más habilidades, que pueden ser observadas de forma cualitativa o cuantitativa, dentro del contexto específico en donde se desenvuelve el alumno.

En la propuesta no solo se enfatiza o considera el aspecto intelectual, sino que se destacan cinco aptitudes o potenciales humanos: intelectual, creativa, socioafectiva, psicomotriz y artística, las cuales pueden manifestarse en alguno de los cuatro campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y acción motriz. Estas aptitudes son definidas en la propuesta de la siguiente forma (SEP, 2006a):

- **Aptitud Intelectual:** es la disposición de un nivel elevado de recursos cognoscitivos para la adquisición y el manejo de contenidos verbales, lógicos, numéricos, espaciales, figurativos y otros, propios de tareas intelectuales.
- **Aptitud Creativa:** es la capacidad para producir un gran número de ideas (fluidez), que sean de diferente categoría (flexibilidad), causen impacto y que sean novedosas (originalidad).
- **Aptitud Socioafectiva:** es la habilidad para establecer relaciones adecuadas con otros, a partir del manejo y la comprensión de contenidos sociales asociados con sentimientos, intereses, motivaciones y necesidades personales.
- **Aptitud Artística:** es la disposición de recursos para la expresión, a través de diferentes medios (danza, teatro, artes plásticas y música), de ideas o sentimientos.
- **Aptitud Psicomotriz:** se refiere al empleo del cuerpo en formas muy diferenciadas con propósitos expresivos y para el logro de metas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

### 2.3.2 Objetivo general y objetivos específicos

La Propuesta tiene como objetivo general “ofrecer a los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes que acuden a las escuelas de educación primaria una respuesta educativa que favorezca el desarrollo de su potencial, a través de la identificación de las necesidades educativas especiales que pueden presentar, y el enriquecimiento del contexto escolar, áulico y extracurricular, en cuya respuesta educativa participa el personal de educación regular, educación especial, la familia y especialistas o mentores en las diversas áreas” (p. 81).

Este objetivo se despliega en los siguientes objetivos específicos:

1. Proporcionar a los profesores de educación regular y educación especial un marco conceptual que oriente la perspectiva de trabajo de las escuelas y de los servicios de apoyo de educación especial en la atención educativa de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas con aptitudes sobresalientes.
2. Ofrecer una propuesta integral de evaluación (actores y sus funciones, momentos de realización, procedimientos, técnicas e instrumentos) para la identificación inicial, la evaluación psicopedagógica y la detección permanente de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas con aptitudes sobresalientes.
3. Potenciar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades en los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas con aptitudes sobresalientes, en las áreas intelectual, creatividad, socio afectiva, artística y psicomotriz.
4. Proporcionar recomendaciones teóricas y metodológicas que contribuyan a enriquecer el contexto escolar y el contexto áulico, particularmente la práctica docente en función de propiciar un espacio educativo enriquecido.

50

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

5. Proveer orientaciones generales para la determinación de la ayuda pedagógica pertinente, centradas en las necesidades educativas especiales identificadas en los alumnos con aptitudes sobresalientes.
6. Consolidar la vinculación familia/escuela para favorecer el proceso educativo de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas con aptitudes sobresalientes.
7. Fortalecer la gestión intra e interinstitucional con el fin de enriquecer el trabajo escolar y permitir la potenciación de las capacidades de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas con aptitudes sobresalientes.

*2.3.3 Proceso de atención de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas con aptitudes sobresalientes*

La atención a este alumnado se inicia con su detección e identificación, para lo que se proponen tres fases, como se detalla en la figura 2.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

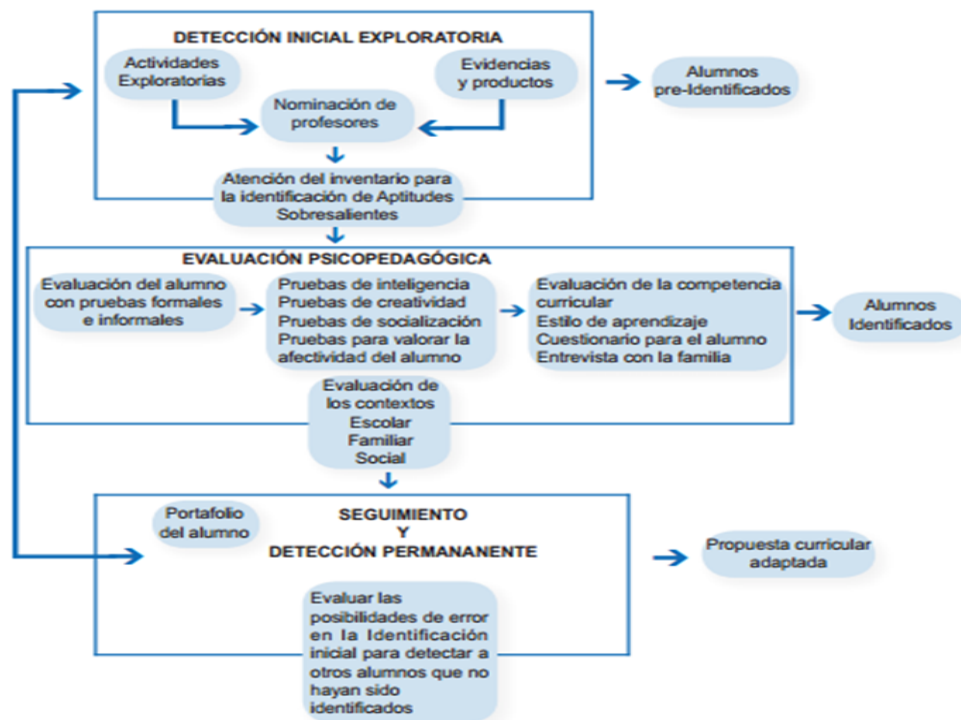


Figura 2. Proceso de detección e identificación de necesidades educativas especiales de los alumnos con aptitudes sobresalientes (SEP, 2006a).

La primera fase es la detección inicial o exploratoria, que persigue detectar dentro de un grupo regular a los alumnos y alumnas que posiblemente presentan aptitudes sobresalientes. Para ello se plantean las siguientes acciones:

- a) Actividades exploratorias. Son situaciones de aprendizaje diseñadas en base a los contenidos del currículo, para cada aptitud con la finalidad de facilitar la identificación de los niños dentro de su grupo. Da la posibilidad de participar al 100% del grupo. Las actividades "...son planeadas y realizadas por el maestro de grupo en colaboración con el maestro de apoyo" (SEP, 2006a, p.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>		
Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57

- 98). La valoración de la actividad es de tipo cualitativo, tomando en cuenta las características de la aptitud a evaluar.
- b) Recolección de evidencias y productos. Todas las producciones o evidencias del alumno que den cuenta de su aptitud o talento son consideradas. Estas evidencias se analizan por su relevancia y constituyen elementos que sirven de apoyo en el proceso tanto de identificación como de evaluación.
- c) Formato de nominación libre del maestro. Tanto el docente de aula como el maestro de apoyo pueden nominar, a partir de su punto de vista, a aquellos alumnos que considere como potencialmente sobresaliente. En un formato de doble entrada se registra el nombre del alumno, la justificación de la nominación y ejemplos representativos que den cuenta de su aptitud.
- d) Inventario para la identificación de alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes: lo contesta el profesor de aula para aquellos niños que fueron detectados, ya sea por medio de las actividades exploratorias, por sus productos o bien porque fueron nominados por el docente. El inventario original de la propuesta constaba de 60 afirmaciones organizadas en las 5 aptitudes: intelectual, creativa, socioafectiva, psicomotriz y artística. Se contesta en un formato tipo likert. Este inventario ha sufrido varias modificaciones, siendo la última en el 2010<sup>2</sup>.
- e) La segunda fase es la Evaluación Psicopedagógica. A aquellos alumnos que cubrieron el punto de corte establecido en alguna de las aptitudes del inventario, se les realiza una evaluación psicopedagógica, con dos objetivos

<sup>2</sup>[http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/scroll/Inventario\\_2010\\_2011.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/scroll/Inventario_2010_2011.pdf)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

principales: a) corroborar la presencia de una aptitud, y b) determinar las fortalezas y debilidades del niño y determinar la respuesta educativa que requiere.

En esta evaluación participa el psicólogo, el profesor de apoyo, el profesor de grupo, los progenitores y el alumnado. Para ello se utilizan instrumentos formales, como pruebas de inteligencia, pruebas de creatividad, pruebas de socialización, así como otros no formales: entrevista (maestro, padres y alumno), desarrollo afectivo, clima de trabajo y estilos de aprendizaje, entre otros. En la propuesta queda claramente señalado qué instrumentos se deben de utilizar de acuerdo a cada aptitud y la puntuación que debe obtener para considerar la presencia de esa aptitud, como se muestra en la tabla número 1.

Tabla 1. Propuesta de intervención: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes.

Instrumento	Aptitud que valora	Puntuación mínima requerida
WISC-R	Intelectual	CI 116
CREA	Creativa	Percentil 90
BAS 1 y 2	Socioafectiva	Percentil 80 en las cuatro dimensiones facilitadoras
Evaluación de la aptitud artística	Artística	Sobre el 10% del desempeño de su grupo
Evaluación de la aptitud psicomotriz	Psicomotriz	Sobre el 10% del desempeño de su grupo

Fuente: SEP, 2006a.

La detección es permanente, pues el propósito es llevar a cabo la detección e identificación a lo largo del año escolar.

En las tres etapas se determina el papel del profesor de aula regular, cuya misión es la detección del alumnado con aptitudes sobresalientes, observando su conducta y las

54

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



manifestaciones de su aptitud. En todas las fases deberá actuar de forma coordinada con el profesorado integrado en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), profesor de apoyo, y con los progenitores.

#### *2.3.4 Propuesta de intervención psicopedagógica*

El documento plantea que la propuesta debe estar articulada tanto con el proyecto escolar como con el proyecto curricular. Es decir, se debe de contar con una directriz institucional que guíe los procesos de orientación educativa y que supone intentos planificados de transformación escolar. Por su parte, la planeación del trabajo educativo (proyecto curricular), es el resultado de las decisiones tomadas colectivamente por todos los integrantes de la escuela de las formas de intervención, tomando en cuenta las necesidades e intereses de todos los alumnos, es decir con o sin necesidades educativas especiales.

En base a lo anterior, la intervención planteada para los alumnos con aptitudes sobresalientes está basada en el enriquecimiento, el cual se caracteriza por "...el desarrollo de experiencias de aprendizaje diferenciadas que parten del reconocimiento de las capacidades, aptitudes, intereses y estilos de aprendizaje de cada uno de los alumnos" (SEP, 2006a, p. 185). Este se plantea llevar en el contexto escolar, contexto áulico y en el contexto extracurricular.

#### *2.3.4.1 Enriquecimiento del contexto escolar*

Aquí se contemplan programas o proyectos que pueden incluirse en la planeación estratégica de la escuela para ofrecer respuesta a las necesidades educativas especiales. El

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

objetivo del enriquecimiento del contexto escolar es impactar en la enseñanza y el aprendizaje, por lo cual se pretende:

- Proporcionar a la escuela distintas alternativas de trabajo educativo que dinamicen su organización y funcionamiento.
- Ofrecer experiencias de apoyo a la metodología de enseñanza, dinámica de trabajo y a los contenidos curriculares.
- Fortalecer a la escuela, a través de proyecto escolar y trabajo vinculado interinstitucional.
- Promover la participación de la comunidad educativa.
- Presentar experiencias de calidad y estructura que permitan el desarrollo de habilidades de los alumnos” (SEP, 2006a, p. 207).

Para enriquecer el contexto escolar se señalan cuatro elementos:

- a) Organización y funcionamiento de la escuela. Se busca que funcione como una unidad, dando respuesta a las necesidades particulares de todos los alumnos. Se pueden incorporar programas de enseñanza del pensamiento, razonamiento abstracto, productivo y crítico entre otras.
- b) Conocimiento de las condiciones físicas, de los recursos humanos y materiales con los que cuenta la escuela. Implica un conocimiento de qué recursos tiene la escuela y que utilidad se les da, esto permitirá enriquecer la planeación del docente.
- c) Informar y orientar a la familia de los alumnos. Se pretende que la participación de esta sea de forma permanente, a fin de que promueva un ambiente que favorezca el aprendizaje de su hijo. Para ello se le brindan algunas recomendaciones, tales como fomentar la comunicación entre todos los miembros, aceptar al niño como es y ofrecer una variedad de estímulos y experiencias, entre otros.

56

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- d) Vinculación interinstitucional. Se propone la vinculación intra e interinstitucional, con el propósito de buscar apoyo para el desarrollo de las aptitudes de los alumnos.

#### 2.3.4.2 Enriquecimiento del contexto áulico

El enriquecimiento del contexto áulico implica apropiarse de todos los elementos presentes en la enseñanza y el aprendizaje:

1. El diseño del espacio del salón de clase: la versatilidad de espacios, distribución flexible, utilización de materiales, organización del tiempo y propiciar un clima de trabajo agradable (reglas, derechos, decoración, promover habilidades, facilitar contenidos).
2. La organización del trabajo docente: objetivos, contenidos, métodos, tareas, material didáctico y bibliografía, sistema de evaluación y autoevaluación.
3. Estrategias didácticas orientadas al reconocimiento de diferencias individuales y desarrollo de la cooperación: agrupamiento, rincones o talleres de trabajo, trabajo cooperativo, diferenciar actividades por aptitud (es), por interés, por perfil de aprendizaje, etc. Permite que conozcan distintas formas de aprender, despertar curiosidad y entusiasmo, actividades psicomotrices, artísticas, activadores para la estimulación creativa, actividades que fomenten la investigación científica en el aula y el método de proyectos entre otros.
4. Estrategias que refuerzan la diversificación para trabajar con los alumnos como pueden ser el trabajo cooperativo y la socialización entre otros.
5. Propuesta curricular adaptada, es la propuesta específica de trabajo para cada alumno con NEE. “La aplicación y desarrollo de adecuaciones curriculares pueden ser las siguientes:

57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Conocer el manejo que el alumno tiene de los contenidos que se van a trabajar.
- Reconocer cuando estos alumnos terminan más rápido las tareas que el resto del grupo.
- Identificar cuando determinadas actividades de enriquecimiento pueden realizarse en casa” (p. 286).

Entre las distintas adecuaciones se encuentran la adecuación curricular y las adecuaciones de acceso.

a) Adecuación curricular: para enriquecer los contenidos, esta se puede realizar en diversos elementos del currículo como: evaluación, metodología, los contenidos y/o propósitos educativos que serán ajustados para superar las barreras de aprendizaje.

b) Adecuaciones de acceso: modificaciones en los espacios e instalaciones (escuela, aula), provisión de recursos o materiales para desarrollar un currículo común.

6. Evaluación y seguimiento en torno al contenido a evaluar. Se sugiere el uso del portafolio, entre otros.

#### 2.3.4.3 Enriquecimiento extracurricular

El enriquecimiento extracurricular se refiere al “diseño de programas, proyectos y actividades específicas centradas en los intereses y aptitudes identificadas” (SEP, 2006a p. 345), para ampliar conocimientos y habilidades en el ámbito educativo, social, cultural, artístico o deportivo, profesional y de familia o tutores.

La planeación del maestro permite abordar contenidos y propósitos que están fuera del plan y programas de estudio con el objetivo de ofrecer un apoyo educativo dentro y

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

fuera de la escuela, facilitar el acceso a recursos humanos y materiales de la comunidad y, sobretodo, enriquecer el currículo.

Se debe promover también la vinculación con otras instituciones especializadas, educación especial, programas y proyectos, que cuenten con recursos humanos y materiales que se requieren para dar una respuesta a NEE relacionadas con aptitudes sobresalientes.

Es importante que la escuela esté informada del trabajo de enriquecimiento que realizan las instancias para que partan del mismo objetivo y puedan dar información sobre el área de trabajo, ubicación, alumnos y alumnas, y participación de la familia en el proceso.

Por último, se recomienda que se recuperen todas las actividades que realice el alumno (experiencias, actividades y proyectos de investigación), ya que le permite al docente también enriquecerse y retomar esas experiencias en el aula y aplicarlas a todos los alumnos.

La propuesta también señala que es recomendable hacer una evaluación del proceso de atención y propone un formato de registro del proceso de atención donde se recuperan datos que den cuenta de si lo que se le ofreció, dio respuesta a sus intereses y habilidades, registrándose también avances, logros, actividades y producciones realizadas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

### CAPÍTULO 3. LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN ALTAS CAPACIDADES

El considerable volumen económico que mueven los programas de acción e intervención psicosociales ha hecho que la evaluación de programas sea un componente fundamental dentro del ciclo de intervención social. Se han llevado los conocimientos adquiridos en el laboratorio al ámbito social, en forma de trabajo científico, implementándolos en la práctica con rigor metodológico, comprobándose la validez ecológica de tales hallazgos.

Debido a la importancia que actualmente tiene responder a las necesidades educativas de alumnos con Alta Capacidad, debe tenerse en cuenta la evaluación de la intervención, con la finalidad de conocer los efectos y la eficacia del programa implementado.

En este apartado se abordará la importancia de evaluar programas de intervención psicoeducativa, en particular programas para alumnos con altas capacidades, para concluir con la evaluación o evaluaciones que se han efectuado a la propuesta nacional Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes (SEP, 2006a).

#### 3.1 La relevancia de la evaluación de programas

La evaluación de programas supone la aplicación sistemática de procedimientos de investigación social, para valorar los resultados obtenidos tras un programa de

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

intervención, que, además, permitirá tomar decisiones sobre el mismo (Fernández Ballesteros, 1995).

Rossi y Freeman (1989) consideran la investigación evaluativa como la aplicación sistemática de los procedimientos de la investigación social, tanto en la conceptualización, como en el diseño, implantación y consideraciones en lo que respecta a la utilidad de programas de intervención.

Para Andrés (2006), la evaluación es una praxis transformadora, en la cual es posible conocer y relacionarse con la realidad, además de mejorar u optimizar la intervención, en función de un proceso de recogida de información. Coincidiendo con lo anterior, García (2005) menciona que el realizar una evaluación ayuda a comprobar si se han conseguido realmente los objetivos planteados, se obtienen nuevas conclusiones, así como permite introducir elementos de mejora.

Tomando en cuenta lo que se ha mencionado, Juste (2000) señala que un programa puede valorarse desde diversas perspectivas, radicando una de ellas en la mejora de la acción educativa. Por otro lado, ayuda a la investigación educativa, debido a que tanto investigación como evaluación resultan ser elementos que favorecen mejorar la calidad de la educación en el aula, en los centros educativos y en la creación de teorías. Refiere que la evaluación puede ser considerada como la valoración de información previamente diseñada, considerando criterios preestablecidos, estableciendo en qué medida dicho elemento evaluado posee las características deseables y con los cuales se facilita la toma de decisiones en pro de realizar mejoras al mismo.

Un programa puede referirse a un plan sistemático diseñado como un medio para ciertas metas educativas, el cual para implementarse debe contar con metas y objetivos previamente establecidos y adaptados a las características de los destinatarios, considerar

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



su contexto, debe estar claramente especificado en cuanto a los agentes, actividades, decisiones, estrategias, funciones, responsabilidades, tiempos, etc. (García, 2005).

Se puede considerar, entonces, que la evaluación de programas es un proceso complejo, sistemático, con una intención particular, que va a estar orientada a valorar la calidad de los logros obtenidos, para posteriormente considerarlos como base en la toma de decisiones e implementación de un plan de mejora, considerando la calidad del mismo, la eficacia y los resultados.

Para evaluar un programa debemos evitar que se encuentre mal escrito, determinar adecuadamente los efectos del mismo, formular las preguntas adecuadas, tener claridad en el establecimiento de los indicadores de éxito, y considerar las variables adecuadas para la instrumentación (Touron, 2000).

### 3.2 Tipos de evaluación

La importancia de la evaluación radica en el objeto a evaluar (Pérez, 2006), por lo tanto, se deben considerar los siguientes aspectos (Barrera, et. al., 2010):

- ¿Qué evaluar? Saber si existen o no criterios establecidos, valorar el progreso y resultados.
- ¿Cómo evaluar? Centrarse en observación, análisis de predicciones, trabajos, entrevistas, exposiciones, exámenes, etc.
- ¿Cuándo evaluar? Partir de una exploración inicial, considerar el análisis de progresos, valorar resultados y objetivos.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

No solo se deben tomar en cuenta criterios particulares. Para Benito (1995), al evaluar programas disponibles, es importante contemplar que la evaluación sea realista, abierta y flexible, motivadora interdisciplinar e integrada, globalizada y contextualizada.

García (2005), propone la siguiente clasificación, considerando la perspectiva de evaluación de programas dentro de lo educativo.

- La **evaluación educativa** es aquella encargada de considerar elementos de enseñanza y aprendizaje, los cuales ayudaran el proceso educativo, para posteriormente valorar que método es el más eficaz, que técnicas o instrumentos resultan ser las más adecuadas.
- La **evaluación de los programas educativos** radica en realizar una valoración de las planificaciones sistemáticas que se encuentran en distintos ámbitos, es valorar las mejoras en el sistema, en las actividades, compensar deficiencias y esto es realizado por la administración educativa.
- Cuando hablamos de la **evaluación del proceso formativo**, implica considerar elementos de quienes participan, su forma de aprendizaje, valorar objetivos alcanzados, tiempos, aprovechamiento, recursos materiales y personales.
- Y, por último, en la **evaluación de centros**, se consideran niveles, metodologías propias, procedimientos, recursos técnicos, entre otras cosas que le competen al centro y a la administración educativa.

Se puede clasificar la evaluación de programas según los diversos enfoques (Anguera, Chacon y Blanco, 2008; Bekke y Test, 1992; Cassanova, 1998; Fernández-Ballesteros, 1995; López y Pérez, 2004):

- Por su funcionalidad: la evaluación de programas puede ser predictiva, de regulación, formativa, prospectiva, de control de calidad, descriptiva, de

64

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

verificación y desarrollo. Dentro de estas categorías, dos son los enfoques más importantes: evaluación sumativa y formativa.

- Evaluación sumativa, que da cuenta acerca del programa y de si ha alcanzado los objetivos que se pretendían, destacando los efectos que se obtuvieron. Es apropiada para valorar productos o procesos que se consideran terminados, aquellos que poseen consecuciones concretas o valorables, es decir, saber si dicho resultado de evaluación es positivo o negativo, si es válido, desechable o inútil.
- Evaluación formativa: es considerada como una evaluación de proceso, en la cual se valora la implementación de un programa y va a permitir realizar o introducir cambios en medida de las necesidades o carencias observadas. Se utiliza principalmente en la valoración de los procesos de funcionamiento general, considera la enseñanza aprendizaje, se obtienen datos en todo momento a lo largo del proceso, y su finalidad es mejorarlo.
- Por su temporalidad: la evaluación puede ser de acuerdo a los momentos en los que aparece esta valoración, puede ser al inicio, durante el proceso o posterior al mismo.
  - Evaluación “*ex-ante*”: es aquella realizada durante el diseño del programa, es decir, antes de que llegue a realizarse la implementación del mismo. Se realiza esta valoración para tomar decisiones acerca de la utilidad del mismo, saber si cubre con lo necesario en cuanto a diseño, objetivos, análisis del marco conceptual o teórico,

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

planteamiento, recursos, entre otros. Es también considerada como una evaluación inicial que plantea la situación de partida.

- Evaluación *durante*: es aquella que permite comprobar si la consecución de objetivos intermedios se ha ido logrando; se vigila el desarrollo y progreso del programa, se va realizando una comprobación acerca de si se van consiguiendo los objetivos, centrándose en la ejecución y la manera en la que los implementadores llevan a cabo el programa. Es considerada una evaluación continua del proceso, donde se obtienen datos de manera sistemática, de forma que se pueda ir realizando un análisis de los mismos, y permite la toma oportuna de decisiones durante el proceso.
- Evaluación final, o evaluación de resultados, que es adecuada para la comprobación y utilidad del programa, esto es, la valoración de su eficacia, por lo que permite determinar si se consiguieron las metas planteadas, análisis de costo/beneficio; se pueden tomar decisiones sobre el programa en el sentido de si es válido, si se requiere eliminarlo, mejorarlo, o seguir implementándolo como hasta el momento. Supone un momento de reflexión y análisis en torno a lo alcanzado después de lo establecido, es el momento en el que se pueden comprobar los resultados obtenidos.
- Por los agentes implicados, lo que permite categorizar la evaluación según quien la realice:
  - Evaluación externa o heteroevaluación, donde se valora el trabajo de otras personas, su actuación, su trabajo, rendimiento o resultados. Este tipo de evaluación se realiza por personas que no se encuentran dentro

66

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

del programa, o en relación a él, implica mayor costo, pero es un tipo de evaluación que aumenta la objetividad de la valoración.

- Evaluación interna o autoevaluación, donde se evalúan las propias actuaciones, e implica una autocrítica. Se realiza por el personal que se encuentra implicado en el proceso y ejecución del programa. Disminuye la objetividad, pero su coste es menor.
- Evaluación mixta o coevaluación, considerada como una evaluación mutua, considerando en conjunto actividades o trabajos realizados por varias personas. Los evaluadores externos trabajan de manera colaborativa con el personal que se encuentra involucrado en el programa, suponiendo una combinación entre las dos anteriores.

### 3.3 Importancia de la evaluación de programas para alumnado con altas capacidades

Dentro del ámbito de las altas capacidades, también se levantan voces para evaluar los programas de intervención. Así, Borland (2003) aporta tres razones para hacerlo: a) responder de forma clara si los programas funcionan; b) solo a través de evaluación se puede proceder a detectar problemas y producir mejoras; y c) poder determinar si se dan otros efectos, además de los que se han planteado en los objetivos.

Evidentemente, la evaluación no es una tarea sencilla, razón por la que se encuentra en la literatura un amplio abanico de publicaciones sobre los modelos en superdotación, el diagnóstico y los acercamientos educativos a este alumnado, pero sobre evaluación la literatura es mucho más restrictiva (Borges y Rodríguez-Naveiras, 2012a)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

y, a pesar de su importancia, no se ha realizado de forma adecuada y sistemática (Gallahan, 2004).

Touron (2000) señala cuatro aspectos que dificultan la generalización de la intervención:

- a) La proliferación de modelos explicativos puede hacer que los responsables del programa no coincidan en su concepción de superdotación o altas capacidades, con lo que se pueden dar disparidades en los objetivos del programa y, por ende, en la evaluación del mismo.
- b) Formulación vaga de metas y objetivos en los programas.
- c) Dificultades en la medida del cambio esperado.
- d) La debilidad de los diseños planteados en los programas, haciendo que la validez de la evaluación se vea comprometida.

También Callahan (2004) señala, en la misma línea, problemas de la evaluación de programas para superdotados, tales como el establecimiento de normas para valorar resultados y los efectos del mismo, la inexistencia de normas de programación y de criterios establecidos para el funcionamiento de los programas; además, los objetivos suelen ser complejos, ya que no se definen operacionalmente, así como la presencia de constructos hipotéticos, entre otros.

Dentro de la intervención en altas capacidades y en la evaluación de programas intraescolares, cabe señalar que el informe Templeton, como se ha mencionado anteriormente, muestra la existencia de resultados positivos tras la realización de programas de aceleración con niños y niñas de altas capacidades (Colangelo, Assouline y Gross, 2004).

En los programas extraescolares se han hecho interesantes estudios de evaluación de los programas realizados, bien con evaluación formativa o sumativa (Cadenas, Borges

68

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

y Falcón, 2013; Cadenas, Falcón y Borges, 2014; Heller, 2009; Heller y Reimann, 2002; Navarro, Rodríguez-Naveiras, López-Aymes y Cadenas, 2015; Neber y Heller, 2002; Pereira, Peters, y Gentry, 2010; Rodríguez-Naveiras y Borges, 2015; Romero, Rodríguez-Naveiras y Borges, 2015).

Asimismo, se encuentran valoraciones positivas de la intervención extraescolar en diversos estudios (Heller y Reimann, 2002; VanTassel-Baska, Braqcken, Feng, y Brown, 2009). VanTassel-Baska & Stambaug (2008) recomienda prestar atención a aspectos como la identificación, el currículum, el diseño de los programas, su implementación, la implicación de los padres y la evaluación.

Pérez (2006) considera que la importancia de la evaluación radica en la valoración de la realidad evaluada, puesto que no solamente se trata de evaluar por evaluar, sino que se debe concluir con la emisión de un juicio en el que se considere como punto final la toma de decisiones.

Tomando en cuenta lo anterior, es importante señalar que un punto relevante es el contexto donde se realicen las evaluaciones. Así, por ejemplo, en lo escolar, no solo se evalúan aprendizajes, sino que se puede retomar el proceso que el alumnado posee, materiales, la formación, el área comunicativa, herramientas, o incluso la interacción entre los sujetos (Pérez y Domínguez, 2006).

Neumeister y Burney (2012) mencionan que el contar con una evaluación puede tener múltiples ventajas, siendo una de ellas la valoración de la medida en que los objetivos se han determinado adecuadamente, y de ahí, partir para el establecimiento de juicios y toma de decisiones.

Touron (2000) considera que no se puede realizar una evaluación si no contamos con una adecuada descripción del mismo, y por lo tanto, se requieren establecer estándares y puntos de referencia a comparar.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Neumeister y Burney (2012) mencionan que es importante tomar en cuenta que, si se realiza una evaluación, se deben dar recomendaciones y determinar prioridades, compartir los resultados de la misma, realizar una valoración de lo más destacado y no tratar de resolver todos los imprevistos a la vez. Es importante que se incorpore en los resultados el proceso evaluado, documentar su impacto, justificar su coste, identificar que elementos se consideran críticos en el mismo y dar a conocer la eficacia, lo anterior nos ayudara a la toma de decisiones para mejorar el programa (Hunsaker y Callahan, 1993).

Pereira, Peters y Getry (2010), argumentan que es importante tomar en cuenta el tipo de programa, ya que dependiendo según sea este, se requerirán elementos distintos, desde las normas, las características técnicas, personales, economía, circunstancias, entre otras.

Borges y Rodríguez-Naveiras (2012b) señalan que es importante considerar la educación de los alumnos con alta capacidad, y, precisamente, realizar evaluación de programas resulta ser uno de los elementos para abordar dicha implementación.

Por lo anterior, Cajide (2000) menciona que se debe facilitar la evaluación, siendo para ello necesario llegar a un consenso respecto a lo que es un “superdotado”, precisión en el tipo de resultados a alcanzar, la toma de decisiones más adecuada respecto a los instrumentos utilizados, y el establecimiento de elementos de comparación.

### 3.4 Evaluaciones realizadas en México, a la Propuesta

En lo que se refiere a evaluaciones realizadas en México, la *Propuesta de Intervención: Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes*, diversos factores hacen especialmente relevante su evaluación:

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



- a) Se ha implementado, con mayor o menor profundidad, en todos los Estados de México.
- b) Se han destinado recursos financieros considerables y
- c) que se siguen desarrollando nuevas acciones de atención para esta población,

Sin embargo, hasta fechas muy recientes no se ha llevado a cabo una evaluación global del programa que dé cuenta de su eficacia e impacto y que permita hacer los ajustes correspondientes a dicho programa.

Ha habido, no obstante, estudios donde se han realizado evaluaciones parciales en estados concretos, como es el caso de Hidalgo (Zúñiga, 2008), Chihuahua (Covarrubias, 2014), o Guanajuato (Valadez, Galán, Borges, López, Avalos, y Zambrano, 2015). Además, se han efectuado también evaluaciones a la aceleración (De Alba, 2015; Sánchez, 2011).

El trabajo que aquí se presenta forma parte de la evaluación llevada a cabo bajo el título “Evaluación basada en evidencias del programa de aptitudes sobresalientes y talentos específicos implementados en escuelas primarias” financiado por la SEP/SEB-CONACYT 2012, con el número de proyecto 189818, donde se analiza de forma amplia la propuesta en ocho Estados, estudiando la valoración que hacen de la *Propuesta* diversos informantes: coordinador nacional, coordinadores estatales, directores de Escuela y de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), profesores y padres, triangulado con los datos documentales con los que se cuentan, relativos a estadísticas de su implementación. Las dificultades encontradas han sido múltiples, pues el territorio del país es inmenso y su realidad muy diferente dependiendo de cada estado. Hay muchas formas de abordar esta evaluación, pero el citado estudio se ha focalizado en dos aspectos:

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

la parte documental, a través de los datos con los que se cuenta de su implementación en primaria, y recabando datos de informantes relevantes mencionados.

En la evaluación documental generalmente se recurre a las rúbricas, ya que entre sus ventajas se puede señalar que ayudan a unificar criterios y a determinar los niveles establecidos de logro (Vera, 2004, citado en Martínez-Rojas, 2008). Las rúbricas se pueden definir como un documento que recoge lo que se espera de una tarea, determinando los criterios y niveles de calidad de forma ordenada (Reddy y Andrade, 2010).

Aunque las rúbricas suponen escalas ordinales, permiten evaluar aspectos cualitativos, a la vez que posibilitan establecer puntuaciones numéricas (Martínez-Rojas, 2008). Además de evaluar, las rúbricas permiten observar el progreso (Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning, 2006) y deben actualizarse continuamente (Benjamin, 2011). La rúbrica tiene tres características fundamentales: criterios de evaluación, definiciones de calidad y una estrategia de puntuación (Popham, 1997).

En la rúbrica realizada a la *Propuesta*, se concluye que, aunque cuenta con los elementos necesarios para poderse implementar, hay aspectos que precisan puntualización. El punto más fuerte es la definición de la población objetivo, que está claramente delimitada. No obstante, tanto la identificación como la intervención precisan definirse y clarificarse mucho más. Por ello, no es de extrañar que haya limitaciones en la delimitación de la propuesta (Valadez, Gutiérrez, Betancourt, Borges y Galán, en prensa).

En lo que respecta a la investigación “Evaluación basada en evidencias del programa de aptitudes sobresalientes y talentos específicos implementados en escuelas primarias”, los resultados se han difundido en diversos medios (Borges, 2014; Borges, 2015; Borges, Valadez, López-Aymes, Díaz y Zambrano, 2014; Borges, Valadez y López-

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Aymes, 2013; López-Aymes, Valadez y Borges, 2014; Valadez, Galán, Borges, López-Aymes, Ávalos y Zambrano, 2015).

En el informe final (Valadez, Lopez-Aymes, Borges, Zambrano, Galán, Villegas y Betancourt, 2016), las conclusiones generales ponen de manifiesto que si bien la *Propuesta* supone un paso adelante al dotar a las instituciones mexicanas con una estructura para desarrollar las capacidades de su alumnado sobresaliente, hay muchas recomendaciones que hacer, empezando por la capacitación de los implicados en la propuesta (coordinadores nacionales y estatales, directores de USAER y de escuelas, profesorado de apoyo y de aula, progenitores), pues el estudio pone de manifiesto las carencias importantes detectadas. En segundo lugar, es preciso delimitar de forma más concreta y mejor cómo identificar al alumnado sobresaliente. El estudio ha mostrado la gran disparidad que hay, tanto en el uso de instrumentos como en la variedad de aspectos a medir (de inteligencia a personalidad, de tests psicométricos a proyectivos). Finalmente, el proceso final, que supone dar la respuesta educativa que precisa este alumnado queda aún por concretar, habiendo muchas líneas de actuación.

La presente investigación, que como se ha dicho forma parte del proyecto general, mostrará con mayor detalle lo relativo al profesorado, tanto de aula como de apoyo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

## CAPÍTULO 4. RELEVANCIA DEL PROFESORADO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE

### 4.1 La importancia del profesorado en la formación de los más capaces

El profesorado es una figura clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Hernández, 2006; Renzulli, 2010), ya que se encarga de llevar a los centros y las aulas los grandes principios de los sistemas educativos, convirtiéndolos en proyectos y programas que pone en marcha por medio de su intervención (Pérez Juste, 2006).

El docente se establece como facilitador del aprendizaje (González-Peiteado, 2013), por lo que la evaluación de su desempeño se ha convertido en una cuestión de gran interés como garantía de una educación de calidad (Bolívar, 2008; Coloma, 2010; Garrido y Fuentes, 2008; Martínez, 2013; Román y Murillo, 2008).

En el caso del alumnado más capaz, el profesorado juega un papel de extrema relevancia pues, como se ha visto, muchos de los modelos de altas capacidades, como, en concreto, la Propuesta de Intervención: *Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*, se apoyan en el profesorado para la detección de estos estudiantes. Croft (2003) señala que el alumnado superdotado puede verse más influido por las actitudes y comportamientos de sus docentes que sus pares, pues el profesorado más exitoso desarrolla áreas específicas de especialización que no están incluidas en el currículo general.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

## 4.2 Características del profesorado

Desde la perspectiva del alumnado de altas capacidades se han realizado algunos estudios relativos a cómo debe ser su profesorado. El alumnado valora de sus docentes más los aspectos instruccionales y los de relación personal que los aspectos intelectuales (Arlin, 1999; Baltés y Staudinger, 2000; Hernández-Jorge y Borges, 2005; Samardzija y Peterson, 2015).

Además, también se ha analizado cómo debe ser este profesorado, incluyendo características personales y recursos instruccionales (Genovard, Gotzens, Badia y Dezcallar, 2010) o lo que el alumnado de altas capacidades valora como importante en lo que respecta a sus docentes (Conejeros-Solar, Gómez-Arizaga, Donoso-Osorio, 2013; Slater, 2010).

La opinión que tienen los docentes sobre la formación de los más capaces es un tema central, dado su relevante papel en la formación de este alumnado. Si bien Coleman (2014) afirma que se ha tenido en cuenta más lo que opinan los investigadores que la voz del profesorado, algunos estudios se han centrado en conocer que es lo que el o la docente consideran su papel dentro de la formación del alumnado más capaz (Cárdenas, 2011; Else, 2013; Gentry, Steenberg-Huy Choi, 2011; Missett, Brunner, Callahan, Moon y Azano, 2014; Morales, 2008; Sueker, 2011).

Crof (2003) señala una lista de características que debería tener el profesorado que enseña al alumnado más capaz:

- Comprender las necesidades de este alumnado.
- Potenciar su independencia a la hora de estudiar.
- Dar mayor importancia a contenidos complejos que a los más simples.

76

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Permitir una cierta libertad en la elección de contenidos, procesos, productos y contextos.
- Apoyar el aprendizaje colaborativo.
- Establecer políticas que favorezcan al alumnado más capaz.

### 4.3 El alumnado más capaz desde la óptica del profesorado

La relación entre profesorado y el alumnado de más capacidad no siempre es todo lo adecuada que debería ser. Además de que el profesorado no siempre es capaz de detectarlos adecuadamente, en ocasiones estos escolares no tienen el mejor comportamiento en las aulas, como se podría esperar respondiendo al mito de su rendimiento superior (Cárdenas, 2011). Es común que se considere que deben ser obedientes con las normas, presentar buena conducta o tener un superior rendimiento (Croft, 2003), lo cual no siempre es el caso. Por ello, el profesorado puede llegar a la conclusión que no son los mejores alumnos, no respondiendo a las expectativas de lo que los docentes consideran que debe ser un alumnado brillante (Hernández-Jorge, Borges, Rodríguez & García, 2004).

Lo que se acaba de comentar evidencia que el profesorado no está libre de las creencias erradas, mitos que son tan comunes cuando se habla de alumnado de altas capacidades, superdotado o talentoso. Por ello, en la literatura se ha evidenciado la existencia de mitos y concepciones erróneas por parte del profesorado, como puede ser el considerar que su ajuste personal o social es menor que el de sus compañeros menos capaces (Bauson y Preckel, 2013, 2016; Moon y Brighton, 2008), o a pensar que, dada su capacidad, tienen asegurado el éxito y no merece la pena dedicar recursos a un programa educativo especial (Cárdenas, 2011), o bien se mantiene la idea de considerar

77

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

superdotados a alumnos con buen rendimiento y con capacidades verbales altas, no tomando en cuenta otras posibilidades (Moon y Brighton, 2010). En un reciente estudio desarrollado en Finlandia (Laine, Kuusisto y Tirri, 2016), estudiando las concepciones de superdotación en profesorado de primaria y secundaria, se puso de manifiesto que había más inexactitudes en los primeros, a los que se pidió responder mediante un cuestionario de respuestas abiertas.

La existencia de mitos en las creencias del profesorado con respecto a su alumnado de altas capacidades no es un aspecto trivial, sino que puede conllevar problemas muy relevantes, puesto que las creencias inadecuadas pueden conducir a que el profesorado no sea capaz de detectar a estos escolares, sobre todo si presentan bajo rendimiento (Rost, 2016), lo cual resulta especialmente peligroso, sobre todo cuando recae en el profesorado el primer paso en su identificación, como resulta en el caso de México (*Propuesta de actualización: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*; SEP, 2006a, 2006b).

#### 4.4 La capacitación del profesorado

La diversidad del alumnado en los salones de clase es algo indiscutible, por lo que la docencia debe adaptarse para dar la respuesta educativa más apropiada a cualquier estudiante, sea cual sea su realidad. La formación del profesorado ha sido sensible a este hecho, por lo que en los planes formativos del profesorado se incluyen diversas materias que los capacitan para diversificar su metodología de enseñanza.

Si bien esto es así para el alumnado que presenta carencias de algún tipo (intelectual, motriz, etc.), la preparación para tratar con el alumnado más capaz no está igualmente desarrollada en los currículos formativos de los docentes. Basta con repasar los

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



planes docentes de formación de profesorado, sea en grado o en posgrado, para descubrir la ausencia de materias específicas sobre este colectivo. La realidad es que, frente a posiciones simplistas y basadas en mitos, el alumnado de mayor potencialidad, sobre todo intelectual, precisa planes docentes adaptados a su forma de aprender, que es más rápida que la de sus compañeros.

Cuando los programas para alumnado de altas capacidades se implementan dentro del ámbito escolar, recae principalmente entre los docentes su atención educativa, lo que supone, por una parte, que este profesorado debería tener formación específica en este tema, lo cual no es común, puesto que no suele formar parte del currículum regular en las formaciones regladas (Mettrau, 2010; Wechsler y Suarez, 2016). Por ello, una parte importante de su formación debería centrarse, además de conocer claramente cuáles son las características reales del alumnado superdotado y talentoso, en conocer qué estándares deberían establecerse en la formación de estos docentes (Cabrera, 2011; Van-TasselBaska y Johnsen, 2007). Desgraciadamente, las evidencias señalan la ausencia de formación específica con la que cuentan los docentes en el campo de las altas capacidades (Covarrubias, 2014; Zúñiga, 2007)

Si bien hay algunas propuestas sobre cómo debería ser la formación de los docentes en el desarrollo del talento (Cabrera, 2011; Camcı-Erdogan, 2015; Genovard, Gotzens, Badía, y Dezcallar, 2010; Renzulli, 2010; VanTassel-Baska, 2015), la realidad es que, salvo algunas titulaciones muy puntuales (véase, como ejemplo, Conejeros-Solar, Gómez-Arizaga, y Donoso-Osorio, 2013 ó Mettrau, 2010) o enmarcados en alguna investigación (Flores y Osorio, 2016, Lyndon, 2015), la formación específica para docentes en torno al alumnado más capaz es bastante escasa.

Por ello, se pone de manifiesto la necesidad de capacitación de los docentes (Covarrubias, 2014; Fraser-Seeto, Howard y Woodcock, 2015; Martín-Tun, Medrano-Chan

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

y Sánchez-Escobedo, 2005; Weschler y Suarez, 2016; Zúñiga, 2007), necesitados de una formación específica, máxime porque la legislación en materia de educación contempla un tratamiento diferenciado para este alumnado (Comes, Díaz, Luque y Ortega, 2009; Comes, Díaz, Ortega y Luque, 2012; SEP, 2006a, 2006b), dando atribuciones al profesorado en materia de identificación y de intervención educativa, como se presentará a continuación.

Los instrumentos usados para la identificación también son objeto de debate, dándose una gran variedad de procedimientos (Assouline, 2003; Comes, Díaz, Luque, y Moliner, 2008). También puede ser más restrictivo cuando se sigue un modelo concreto para conceptualizar al alumnado más capaz (Hernández-Torrano, Ferrándiz, Ferrando, Prieto y Fernández, 2014).

En muchas ocasiones, la identificación, o al menos parte de la misma, recae en el profesorado o en el equipo de orientación de las escuelas o de las autoridades educativas (Artiles, Jiménez, Alonso, P., Guzmán, Vicente, y Álvarez, 2003; Ferrandiz, Prieto, Fernández, Soto, Ferrando y Badía, 2010), que van desde escalas de apreciación (Jiménez, Artiles, Ramírez, y Alvarez, 2004), instrumentos estandarizados, como las Scales for Rating the Behavioral Characteristics of Superior Students (Renzulli, Siegle, Reis, Gavin, y Sytsma Reed, 2009), o, como en el estudio de Li, Pfeiffer, Kumtepe, Lee, Kamata y Rosado (2009), quienes pusieron a prueba la misma prueba de identificación en seis países, o por otros diversos procedimientos, que dependen de las normativas de los países o, incluso, como en el caso de España, de las legislaciones más locales, como son las Comunidades Autónomas (Comes, Díaz, Luque, y Ortega, 2009). En este sentido, los instrumentos usados para la identificación también son objeto de debate, dándose una gran variedad de procedimientos (Assouline, 2003; Comes, Díaz, Luque, y Moliner, 2008).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

La validez de la identificación por parte del profesorado es un tema de debate, pues su exactitud se ha cuestionado de forma bastante contundente (García-Cepero, Proestakis, Lillo, Muñoz, López, y Guzmán, 2012), poniéndose de manifiesto que la identificación puede estar influenciada por el juicio de los docentes hacia la personalidad del alumno (Czeschlik y Rost, 1989) o por su rendimiento académico (Rost y Hanses, 1997). Este último aspecto, de gran relevancia, pone de manifiesto la dificultad por parte del profesorado de detectar a los alumnos más capaces, pero con bajo rendimiento (Gari, Mylonas y Portešová, 2015; Rost, 2016). En este sentido, los hallazgos sintetizados por Rost (2016) como colofón a su riguroso trabajo longitudinal iniciado en la década de los 90 resultan más que alarmantes: mientras que la posibilidad de que el profesorado detecte al alumnado superdotado y talentoso con alto rendimiento está en torno al 56%, la posibilidad de nominación de aquellos con bajo rendimiento cae a un muy dramático 8%. Estos resultados plantean un serio cuestionamiento a si conviene, a la luz de los mismos, dejar como responsabilidad del profesorado la identificación de este alumnado.

Finalmente, también se detectan menos alumnos dependiendo de su extracción social, cuando proceden de contextos económicos o sociales más desfavorecidos (Croft, 2003).

Por otra parte, cuando el profesorado está más formado en lo que son las altas capacidades, también redundan en una mejor identificación, de diversas formas: usando múltiples medidas de habilidad, reconociendo los puntos fuertes de quienes son cultural o étnicamente diversos, uso de puntuaciones específicas por temas en lugar de usar un valor combinado, reconocimiento de grados de talento, o el uso del diagnóstico para planificar la intervención (Van-Tassel-Basca y Stambaugh, 2008).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Estos aspectos ponen de manifiesto la necesidad de preparar adecuadamente al profesorado como se ha señalado anteriormente, lo que propone la NAGC (2013), pues redunda también en el aspecto que se trata a continuación, su actuación en la intervención.

#### 4.5 El profesorado en la detección e identificación del alumnado sobresaliente

La identificación del alumnado más capaz es uno de los temas que suscita mayor controversia, puesto que depende de cómo se defina a este alumnado, tema que, hasta la fecha, no ha conseguido poner de acuerdo a los distintos autores (Borges, 2015). Obviamente, la definición conlleva, inevitablemente, la forma en que se diagnostica y se identifica a este alumnado.

El tema de la identificación, que supone una tarea nada sencilla (Pfeiffer, 2013), presenta una amplísima literatura, pues se ha analizado desde muy diversas perspectivas, tomando en cuenta desde cuando se realiza (Snyder, Barger, Wormington, Schwartz-Bloom, y Linnenbrink-García, 2013), o bien la variedad de instrumentos usados para la identificación (Assouline, 2003; Comes, Díaz, Luque y Moliner, 2008). Otro aspecto a considerar es el modelo teórico del que se parta, pues el proceso puede ser más restrictivo cuando se sigue un modelo concreto para conceptualizar al alumnado más capaz (Hernández-Torrano, Ferrándiz, Ferrando, Prieto y Fernández, 2014).

#### 4.6 El papel del profesorado en la intervención

El profesorado juega un papel muy importante en la formación del alumnado más capaz, dado que por sí mismo es el factor más importante en su desarrollo académico (Stronge, 2007), razón por la que la opinión de Gallagher (2000), quien defiende que la

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

educación de este alumnado debe llevarse a cabo por docentes entrenados, esté más que justificada y por la que, igualmente, no debe dejarse al azar (Slatter, 2010). Si a ello se une que la identificación e intervención con este alumnado recae en el profesorado (Fraser-Seeto, Howard y Woodcock, 2015; Gallagher, 2007; Rowley, 2012), su figura se hace aún más importante.

Determinadas asociaciones dirigidas a la superdotación y al talento se han preocupado de señalar los conocimientos que tienen que tener el profesorado para llevar adecuadamente programas específicos para su educación. En este sentido, la NAGC publicó en 2010 un manual de estándares de lo que se debe enseñar al alumnado superdotado (NAGC, 2010).

Van-Tassel-Baska y Stambaug (2008) señalan que hay seis dimensiones que deben formar parte del currículo del alumnado superdotado:

1. El currículo como desarrollo del proceso cognitivo, centrándose en el desarrollo de habilidades de proceso, con materiales organizados para capacidades de pensamiento de alto nivel.
2. Currículo como tecnología, organizado como *inputs* y *outputs*, marcando resultados objetivos que pueden ser medidos para determinar el rendimiento.
3. Currículo como relevancia personal, diseñado para las necesidades del estudiante.
4. Currículo como reconstrucción social, entendiendo las instituciones educativas como agente del cambio social, siendo el currículo dentro de un marco social y cultural más amplio.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

5. Currículo como racionalismo académico, dirigido a un ideal de educación como una forma de dotar al alumnado con un entendimiento de grandes ideas y con la capacidad de analizar y sintetizar logros del pasado.
6. Currículo como precursor de la carrera profesional, centrándose en la práctica y la utilidad de las enseñanzas.

Se han desarrollado modelos para el desarrollo del curriculum, teniendo en cuenta una mayor profundización (Kaplan, 2005; Renzulli y Reis, 1985; Tomlinson, 2001) y en la diferenciación de la instrucción, modificando los tres aspectos fundamentales: contenido, proceso y producto (Callahan, Moon, Oh, Azano y Hailey, 2015)

En la literatura también se pueden encontrar ejemplos de cómo desarrollar actividades para estos estudiantes, tales como las adaptaciones curriculares en el caso de España (Rodríguez et al. 2010), o las actividades que proponen McKeone et al (2015). En el mismo sentido, el Council for Exceptional Children (2013) establece directrices que incluyen el contexto educativo, los contenidos curriculares, la evaluación y los procedimientos instruccionales. Por otra parte, hay especificaciones siguiendo algún modelo de superdotación, como es el caso de Renzulli (2010). En USA, algunos estados han incorporado las *Normas comunes estatales básicas* (Common Core State Standards CCSS), que preparan específicamente al alumnado para incorporarse a la Universidad; Van Tassel-Baska (2015) señala como adaptarlas al estudiante más capaz.

La alternativa de la educación *on line* también se señala como una posible solución para diversificar la formación de este alumnado (Thompson, 2010; Touron y Santiago, 2013), dada la flexibilidad que este tipo de procedimiento educativo aporta.

En síntesis, la literatura muestra una gran disparidad en cuanto a las directrices a seguir para la educación de su alumnado de altas capacidades. La disparidad de modelos

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>		
Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57

teóricos no ayuda, como tampoco lo hace la persistencia de mitos y errores conceptuales en torno a qué y quiénes son estos escolares. Y, desde luego, la escasa formación de los docentes en este terreno es una tercera fuente de problemas. Al fin y a la postre, lo que la sociedad tiene que demandar a las instituciones educativas es que este alumnado pueda desarrollar todas sus potencialidades, para lo que es imprescindible dar la respuesta educativa acorde a sus necesidades.

#### 4.7 Organización docente en la educación básica en México

En México la educación básica está fundamentada en el artículo tercero de la Constitución Política en el cual se señala que todos los ciudadanos mexicanos tienen derecho a la educación. Además, tiene un enfoque inclusivo, es decir, todos los niños independientemente de su condición deben tener un espacio en la escuela.

La organización de la educación básica cuenta con niveles, modalidades y servicios; los niveles comprenden el preescolar, la primaria y la secundaria (artículo 37 de la Ley General de Educación). Las modalidades para preescolar y primaria son: general, indígena y cursos comunitarios; por su parte las modalidades para secundaria son general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y para adultos. Un servicio que atraviesa de forma transversal la educación básica es la educación especial. Esta cuenta con tres tipos de servicios: de Orientación, Escolarizados y de Apoyo

Los servicios de Orientación son aquellos “que ofrecen información, asesoría y capacitación al personal del Sistema Educativo Nacional, a las familias y a la comunidad sobre las opciones educativas y estrategias de atención para las personas que presentan necesidades educativas especiales, prioritariamente asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes; asimismo, estos servicios ofrecen orientación sobre el uso de diversos materiales específicos para dar respuesta a las necesidades educativas de estas personas...” (SEP, 2006b, p. 105).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Estos servicios se ubican en los centros de maestros o bien en instalaciones independientes.

El equipo está conformado por un director, mínimo seis especialistas y personal administrativo y de intendencia.

El servicio que brindan es de asesoría, orientación y capacitación; recursos materiales específicos y estudios indagatorios, por lo tanto, no ofrecen atención directamente a los alumnos sino que sus servicios van dirigidos a profesionistas del sistema educativo, a las familias de las personas con necesidades educativas especiales y a la comunidad en general.

Por su parte, los servicios Escolarizados son los que tienen “la responsabilidad de escolarizar a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales asociadas con discapacidad múltiple, trastornos generalizados del desarrollo o que por la discapacidad que presentan requieren de adecuaciones curriculares altamente significativas...” (SEP, 2006b, 67).

Su objetivo principal es atender las necesidades de estos alumnos, promoviendo su autonomía y mejora de su calidad de vida.

El equipo multidisciplinario lo conforman maestros de grupo, psicólogo, trabajador social, maestro de comunicación, maestro de enlace, terapeuta ocupacional, y auxiliares educativos.

Los servicios operan en instalaciones propias y dependen exclusivamente de educación especial, así mismo cuenta con una propuesta curricular propia definiendo su propio enfoque metodológico con el propósito de contar con un currículum que sea funcional.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



Por último, los servicios de Apoyo son “los encargados de apoyar el proceso de integración educativa de alumnas y alumnos que presentan necesidades educativas especiales, prioritariamente aquellas asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, en las escuelas de educación regular de los diferentes niveles y modalidades educativas” (SEP, 2006b, p. 37).

Su función principal es que la escuela adquiera los elementos técnico-pedagógicos para que dé una respuesta educativa de forma autónoma a las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos, una vez logrado esto, el servicio de Apoyo concluye.

Este servicio acompaña a la escuela y la apoya para que desarrolle ambientes flexibles que eliminen las barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos, por lo tanto, realizando de forma permanente trabajo con los directivos, los maestros y las familias. Para ello el servicio cuenta con el siguiente personal: “por lo menos, de un director; un equipo de apoyo constituido por un maestro de comunicación, un psicólogo, un trabajador social y maestros de apoyo...” (SEP, 2006b, p. 38).

Generalmente este servicio se brinda en las escuelas donde se encuentra un número mayor de alumnos con necesidades educativas especiales, principalmente asociadas a discapacidad o a aptitudes sobresalientes.

En cuanto a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, el servicio de apoyo se centra en la detección inicial o exploratoria, proceso de evaluación psicopedagógica, propuesta curricular adaptada y detección permanente.

De todos los integrantes de este servicio, el maestro de apoyo es el que trabaja directamente con el maestro de grupo tanto en la planeación como en la detección, evaluación e intervención.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57

## RECAPITULACIÓN

A lo largo de los capítulos previos, se ha abordado el tema de los alumnos con altas capacidades y la respuesta educativa que reciben.

Como se ha podido apreciar, un primer problema es el de la conceptualización, ya que existen diversidad de conceptos y enfoques teóricos que los describen, no contando con un concepto universalmente aceptado, fundándose la *Propuesta* implementada en México (SEP, 2006a) en el modelo de Gagné (2009).

Los alumnos con altas capacidades, si bien no constituyen un grupo homogéneo, comparten algunas características, tales como una mayor velocidad en el aprendizaje, rapidez en la comprensión de problemas abstractos, entre otros y, si bien como grupo no tienen mayores problemas que los alumnos de inteligencia normal, pueden enfrentarse a dificultades como bajo rendimiento académico, expectativas poco realistas de padres y profesores, exclusión de pares y pérdida de oportunidades de aprender, lo que justifica la necesidad de contar con una respuesta educativa acorde a sus características y necesidades.

Dentro de la respuesta educativa podremos encontrarnos una diversidad de opciones, como son los programas intraescolares, los cuales incluyen la aceleración, el agrupamiento y el enriquecimiento, o bien, los programas extraescolares. En el caso específico de México, en el año 2006 se desarrolló por parte de la Secretaría de Educación Pública, una propuesta de intervención denominada *Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes* (SEP, 2006a), en la modalidad de enriquecimiento (escolar, áulico y extracurricular), la cual se implementó a nivel nacional.

89

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

No obstante, no basta con diseñar e implementar programas de intervención educativa, sino que es importante evaluarlos a fin de conocer su impacto, eficacia, aspectos positivos y negativos, así como puntos de mejora.

En el caso de la *Propuesta*, se han realizado evaluaciones parciales de la implementación de esta (Covarrubias, 2014; Zúñiga, 2007), por lo que es importante realizar una evaluación de la implementación de esta a nivel nacional, particularmente a través de los profesores de aula y de apoyo, precisamente por la importancia que estos tienen en la enseñanza de los alumnos con altas capacidades. Esta investigación, que forma parte del proyecto de investigación “Evaluación basada en evidencias del programa de aptitudes sobresalientes y talentos específicos implementados en escuelas primarias” financiado por la SEP/SEB- CONACYT 2012, con el número de proyecto 189818, se va a centrar en la evaluación del mismo tomando en cuenta al colectivo más cercano al alumnado de altas capacidades: su profesorado.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

## PARTE EMPÍRICA

91

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

## CAPÍTULO 5. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

### 5.1 Objetivos

Los objetivos planteados en la presente investigación se detallan a continuación.

#### Objetivo General

Evaluar la implementación de la propuesta de atención educativa a niños y niñas con aptitudes sobresalientes, a través de los profesores de aula y de los profesores de apoyo de diferentes estados de la república mexicana.

#### Objetivos específicos

En lo que respecta a los objetivos específicos, se han detallado como sigue a continuación:

1. Diseñar un instrumento para la recogida de información de los profesores que han implementado la propuesta de diferentes estados de la república mexicana.
2. Analizar la formación que han recibido los profesores con respecto al alumnado sobresaliente.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

3. Diferenciar el conocimiento de la Propuesta, e implicación en la detección e identificación, así como en la intervención, entre los profesores de aula y profesores de apoyo.
4. Identificar los modelos explicativos subyacentes del programa de intervención.
5. Comparar la implementación de la propuesta en la fase de diagnóstico de alumnado sobresaliente entre los profesores de aula y los profesores de apoyo de diferentes estados de la república mexicana.
6. Comparar la implementación de la propuesta en la fase de intervención educativa con el alumnado sobresaliente entre los profesores de aula y los profesores de apoyo de diferentes estados de la república mexicana.

## 5.2 Hipótesis

Las hipótesis que se ponen a prueba en la siguiente investigación son las siguientes:

1. El profesorado participante ha recibido formación en la atención educativa a alumnado sobresaliente.
2. El profesorado participante conoce la *Propuesta*.
3. El profesorado participante sigue los lineamientos de la *Propuesta* en detección e identificación de este alumnado.
4. El profesorado participante sigue los lineamientos de la *Propuesta* en seguimiento e intervención educativa con este alumnado.
5. El profesorado participante valora favorablemente la *Propuesta*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



## CAPÍTULO 6. MÉTODO

### 6.1 Metodología y diseños

Se ha seguido una metodología mixta (Mixed Methods Research, MMR; Denscombe, 2008; Johnson and Onwuegbuzie, 2004), pues si bien los datos se recabaron mediante un diseño transversal con metodología de encuestas, al existir preguntas abiertas, que permitía al profesorado exponer sus verbalizaciones respecto a las preguntas planteadas, se conjuga con un abordaje cualitativo, que posibilita la triangulación de la información.

### 6.2 Participantes

En esta investigación participaron dos grupos de docentes de primaria, el profesorado que imparte docencia (profesores de grupo), y los profesores de apoyo, profesionales que forman parte de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), que colaboran con el profesorado de grupo en la docencia relativa a educación especial.

Los datos relativos a la media de edad, de años de docencia y de antigüedad en el centro se presentan en la tabla 2. Los informantes pertenecían a ocho estados de México. La distribución por grupos se presenta en la tabla 3. En la tabla 4 se muestra la formación de los docentes encuestados.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 2. Edad y experiencia de los participantes

Profesores	Grupo			Apoyo		
	M	DT	N	M	DT	N
Edad	41,67	9,681	416	41,96	9,179	224
Años en el cargo	7,80	9,840	417	2,21	2,738	223
Antigüedad en el Centro	11,90	10,375	421	8,69	8,924	224

Nota: M= Media; DT= Desviación típica; N= Número de participantes

Tabla 3. Docentes por Estado

Profesores	Grupo	Apoyo	Total
Baja California Norte	22	1	23
Colima	29	6	35
Guanajuato	152	197	349
Jalisco	15	3	18
Morelos	159	7	168
Sinaloa	6	5	11
Estado de México	7	0	7
Zacatecas	33	5	38
Total	423	224	647

Tabla 4. Titulación del profesorado

Profesores	Grupo	Apoyo	Total
Normalista/técnico	13	0	13
Licenciatura	333	162	495
Maestría	70	59	129
Doctorado	6	3	9
Total	422	224	646

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

### 6.3 Instrumentos

Para la recogida de datos de la investigación global se diseñó un instrumento *ad hoc*, formado por preguntas abiertas y cerradas, que contemplan los siguientes aspectos (véase anexo número 1).

- a) Datos generales: edad, sexo, experiencia en docencia.
- b) Formación en el tema de las aptitudes sobresalientes: tres ítems, relativos a si ha recibido capacitación, la forma en que se ha recibido y quien se la ha impartido.
- c) Conocimiento de la *Propuesta*: tres ítems, relativos a su conocimiento, una pregunta abierta para que defina alumnado sobresaliente, y si ha implementado la propuesta.
- d) Procedimiento de identificación y evaluación de los niños con aptitudes sobresalientes: 10 ítems, que incluyen cómo es el procedimiento de identificación, quien se encarga de realizarlo, si se usan instrumentos diagnósticos y de qué tipo, y valoración de la identificación.
- e) Procedimiento de intervención implementados: siete ítems, incluyendo tipo de intervención educativa y quien la lleva a cabo.
- f) Valoración global de la *Propuesta*: dos ítems, uno sobre fortalezas y otro sobre debilidades de la misma.

### 6.4 Procedimiento

Se contactó con el Jefe o Director de Educación Especial (o su equivalente) de los 12 estados que han implementado la Propuesta desde su inicio para invitarlos a participar

97

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

en este proyecto de investigación, aceptando a ello los Jefes de ocho estados: Baja California Norte, Colima, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Sinaloa y Zacatecas.

Posterior a la aceptación se realizó una entrevista con el responsable, a fin de organizar la estrategia y recogida de datos de los profesores participantes. La recogida final de información por parte del profesorado se realizó a través del mismo responsable o por medio de los directores de las Unidades de Servicio de Apoyo para la Escuela Regular (USAER), pudiendo cumplimentarse el cuestionario *online* o por medio de la aplicación del instrumento en lápiz y papel.

### 6.5 Análisis de datos

Con objeto de determinar si hay relación entre las diversas variables estudiadas y el tipo de profesorado encuestado, se analizó la significación de la relación mediante el estadístico Phi, en el caso de variables dicotómicas, o con el contraste V de Cramer, en el caso de que fueran politómicas, todo ello con el software SPSS, versión 21. El tamaño del efecto se calculó mediante la *d* de Cohen (1988).

Por otra parte, para estudiar la frecuencia de verbalizaciones dadas por el profesorado a diversas cuestiones planteadas, se usó el método del análisis del discurso fenomenológico, que identifica los significados del lenguaje (Reinert, 1998). El análisis lexical se realizó utilizando el software ALCESTE, versión 2010. La metodología focaliza la distribución estadística de la sucesión de palabras, tomando en cuenta únicamente la presencia simultánea de varias palabras en un mismo enunciado. De esta manera, se identifican las clases como campos semánticos, representadas en dendogramas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

## CAPÍTULO 7. RESULTADOS

### 7.1 Capacitación

Los resultados obtenidos en lo que respecta a la formación recibida sobre la *Propuesta* (SEP, 2006a) se presentan en la tabla 5. Como se puede observar, hay una evidente diferencia en formación, a favor de los profesores de apoyo, pues mientras que sólo un 36,5% (n=154) de los docentes de aula han recibido capacitación, 182 (81.2%) de los de apoyo fue formado sobre la *Propuesta*. La relación entre ambas variables (tipo de profesorado y formación) es significativa. El tamaño del efecto es grande.

Tabla 5. Capacitación

	Profesores			Phi	p	d
	Grupo	Apoyo	Total			
Sí	154	182	336			
No	269	42	311	-0,427	0,001	0,94
Total	423	224	647			

En lo que respecta a quiénes han sido los encargados de la capacitación (tabla 6), el profesorado encuestado dice mayoritariamente que la capacitación corre a cargo de los profesionales de Educación Especial, siendo mucho menos frecuente la formación por parte de otras instancias, como por ejemplo la Secretaría de Educación Pública (SEP). La relación entre las variables “encargados de la capacitación” y “tipo de profesorado” es

significativa. Si bien hay un alto porcentaje de ausencia de respuesta, contestaron más a la pregunta los profesores de apoyo. El tamaño del efecto es moderado.

Tabla 6. Encargados de la capacitación

	Profesores			V de Cramer	p	d
	Grupo	Apoyo	Total			
SEP	35	67	102			
Educación especial	126	113	239			
Especialistas	8	2	10	0,206	0,002	0,41
Otro	1	0	1			
Total	170	182	352			

Tabla 7. Frecuencia de la capacitación

	Profesores			V Cramer	p	d
	Grupo	Apoyo	Total			
Anual	84	118	202			
Semestral	13	11	24			
Bimestral	15	6	21	0,212	0,005	0,42
Mensual	9	2	11			
Otra	28	44	72			
Total	149	181	330			

La frecuencia con la que se da capacitación se muestra en la tabla 7. La formación se realiza fundamentalmente con carácter anual. Las diferencias en las respuestas de ambos grupos de docentes son significativas, ya que los profesores de apoyo reciben formación más frecuentemente que los otros docentes. Si bien como en la pregunta anterior, hay un alto porcentaje de informantes que no responde a ella, los profesores de

100

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

apoyo lo hacen en mayor frecuencia, mostrando que, en relación al grupo de profesores de grupo, es mayor el porcentaje de profesores que reciben capacitación, al menos anual. El tamaño del efecto es moderado.

Las estrategias seguidas para la formación se recogen en la tabla 8. Normalmente, la formación es de reducida duración, siendo lo más frecuente que no exceda las ocho horas. De nuevo, la relación entre capacitación y tipo de profesorado es significativa en todos los casos, a excepción de la asistencia a Jornadas, siendo más frecuente la formación entre el profesorado de apoyo.

Otro aspecto interesante es lo relativo a su información relativa a la *Propuesta*. Preguntados en torno al conocimiento que tienen de la misma, la relación entre variables “conocimiento de la propuesta” y “tipo de profesorado” son significativas: mientras que no llega a la mitad de los profesores de aula que dicen conocerla (42,4%, 179 de los encuestados), el 90,6% (203) de los profesores de apoyo afirma tener conocimiento de ella (véase tabla 9). El tamaño del efecto obtenido es grande.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 8. Estrategia de Capacitación del profesorado

Profesores						
	Grupo	Apoyo	Total	V Cramer	p	d
<b>Conferencias</b>						
+ 9 horas	12	43	55			
1-8 horas	73	114	187	0,492	0,001	0,98
Nunca	131	25	156			
<b>Cursos</b>						
+ 9 horas	8	14	22			
1-8 horas	48	109	157	0,426	0,001	0,85
Nunca	167	59	226			
<b>Videos</b>						
+ 9 horas	21	47	65			
1-8 horas	54	91	145	0,339	0,001	0,80
Nunca	144	44	191			
<b>Jornadas</b>						
+ 9 horas	18	26	44			
1-8 horas	12	9	21	0,099	0,139	0,20
Nunca	192	145	337			

Tabla 9. Propuesta de intervención AS

Profesores						
	Grupo	Apoyo	Total	Phi	p	d
Sí	179	203	382			
No	235	21	256	-0,461	0,001	1,04
Total	414	224	638			

102

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



En cuanto a si han tenido ocasión de implantar la *Propuesta* (véase tabla 10) los resultados obtenidos son similares, pues aproximadamente la mitad de los profesores de aula que han respondido afirma no haberla implantado, mientras que más de la mitad de los de apoyo sí que lo ha hecho. La relación entre las variables “implementación de la propuesta” y tipo de profesorado” es significativa, con un tamaño del efecto medio.

Tabla 10. Implantación de la propuesta

	Profesores			Phi	P	d
	Grupo	Apoyo	Total			
Sí	135	165	300			
No	138	39	177	-0,322	0,001	0,68
Total	273	204	477			

## 7.2. Detección e identificación

El proceso de identificación es central en la *Propuesta*, jugando los profesores un papel muy relevante.

El primer aspecto a analizar era acerca del conocimiento que tienen con respecto al procedimiento de identificación. Hay una relación significativa entre conocimiento de la propuesta y tipo de profesorado, pues mientras que una importante cantidad de profesores de aula dicen conocer nada o poco el proceso (80,1%, 329), el 71,8% de los profesores de apoyo afirman conocerlo bastante o mucho, como se muestra en la tabla 11. El tamaño del efecto es grande.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 11. Proceso de identificación

Profesores						
	Grupo	Apoyo	Total	V Cramer	p	d
Nada	118	4	122			
Poco	211	57	268	0,54880	0,001	1,10
Bastante	61	126	187			
Mucho	16	37	53			
Total	406	224	630			

Preguntados en torno a qué les permite detectar alumnado sobresaliente, las respuestas del profesorado se muestran en la tabla 12. Los profesores de aula los detectan significativamente más por su desempeño en el aula, mientras que los de apoyo siguen más las directrices de la *Propuesta*.

Tabla 12. Detección del alumnado AS

Profesores						
	Grupo	Apoyo	Total	Phi	p	d
<b>Desempeño</b>						
Sí	342	124	466	0,271	0,001	0,56
No	81	100	181			
<b>Calificaciones</b>						
Sí	46	33	79	0,056	0,154	0,11
No	377	191	568			
<b>Calidad de los trabajos</b>						
Sí	88	39	127	-0,041	0,301	0,08
No	335	185	520			
<b>Sigue propuesta</b>						
Sí	96	157	253	0,462	0,001	1,04
No	327	67	394			
<b>Otro</b>						
Sí	10	11	21	0,068	0,083	0,14
No	412	213	625			

104

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

En lo que respecta al objetivo que tiene la identificación, tanto los profesores de aula como de apoyo consideran que debe hacerse para ofrecer respuesta educativa. Sin embargo, la relación es significativa entre tipo de profesorado y ofrecer respuesta educativa, siendo casi unánime esta respuesta entre los profesores de apoyo (véase tabla 13). Los tamaños del efecto, no obstante, son despreciables o bajos.

Tabla 13. Objetivo de la identificación

		Profesores			Phi	p	d
	Grupo	Apoyo	Total				
Identificar dentro del aula							
Sí	24	6	30	-0,68	0,085	0,13	
No	399	218	617				
Ofrecer respuesta educativa							
Sí	387	220	607	0,133	0,001	0,26	
No	36	4	40				
Derivarlos a instituciones privadas							
Sí	20	12	32	0,014	0,076	0,03	
No	403	212	615				

En cuanto a la utilización de instrumentos, de nuevo se halla relación significativa con el tipo de profesorado, pues si bien uno y otro grupo de docentes utilizan inventarios, es más frecuente que lo hagan los profesores de apoyo, como se puede ver en la tabla 14. El tamaño del efecto es grande.

Tabla 14. Utilización de inventarios en la identificación

		Profesores			Phi	p	D
	Grupo	Apoyo	Total				
Sí	198	206	404	-0,443	0,001	0,99	
No	224	18	242				
Total	422	224	646				

En la tabla 15 se muestran los agentes implicados en la identificación. Psicólogos, maestros de apoyo y los progenitores son los más frecuentes, pero la relación es

105

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

significativa entre tipo de profesorado y casi todos los agentes, salvo los menos frecuentes, pedagogos y compañeros de aula, siendo en todos los casos más frecuente que sean los profesores de apoyo quienes afirman la implicación de los agentes. Los tamaños del efecto oscilan entre bajos y moderados.

Tabla 15. Agentes implicados en la identificación

	Profesores			Phi	p	d
	Grupo	Apoyo	Total			
<b>Psicólogo</b>						
Sí	277	197	474	0,241	0,000	0,49
No	146	27	173			
<b>Pedagogo</b>						
Sí	49	29	78	0,020	0,613	0,04
No	374	195	569			
<b>Maestro de Apoyo</b>						
Sí	289	215	504	0,317	0,001	0,67
No	134	9	143			
<b>Trabajador social</b>						
Sí	113	112	225	0,236	0,001	0,48
No	310	112	225			
<b>Padre de familia</b>						
Sí	203	172	375	0,280	0,001	0,58
No	220	52	272			
<b>Compañeros de aula</b>						
Sí	47	33	80	0,052	0,183	0,10
No	376	191	567			
<b>Especialista externo</b>						
Sí	13	23	36	0,152	0,001	0,30
No	409	201	610			

En cuanto a los instrumentos usados para la identificación, se señalan los protocolos diseñados por la SEP a tal fin, siendo el más utilizado el protocolo creado en 2010 (véase tabla 9). Una vez más, hay relación significativa entre tipo de profesorado y

uso de instrumentos, siendo más frecuente su uso entre los profesores de apoyo. Tiene un tamaño del efecto medio.

Tabla 16. Inventario utilizado

	Profesores			V Cramer	p	d
	Grupo	Apoyo	Total			
SEP 2008	25	26	51	0,246	0,001	0,49
SEP 2010	137	168	305			
Elaboró USAER	34	5	39			
Otro	8	7	15			
Total	204	206	410			

Referente al seguimiento tras la identificación, lo más común es canalizar a la USAER. La comunicación a los padres no siempre se hace, siendo más frecuente entre los profesores de apoyo, con tamaño del efecto medio.

Tabla 17. Seguimiento que se da al alumnado AS

	Profesores			Phi	p	D
	Grupo	Apoyo	Total			
Se canaliza a USAER						
Sí	359	186	545	-0,024	0,542	0,05
No	64	38	102			
Se informa a educación especial						
Sí	54	53	107	0,140	0,001	0,28
No	369	171	540			
Se comunica a los progenitores						
Sí	104	111	215	0,252	0,001	0,52
No	319	113	432			
Se canaliza a Centro particular						
Sí	6	5	11	0,030	0,446	0,06
No	417	219	636			
Ninguna						
Sí	10	3	13	-0,035	0,377	0,07
No	413	221	634			

107

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

En cuanto a la valoración otorgada a la identificación (tabla 18), preguntados si estarían dispuestos a realizar la identificación, el profesorado responde de forma afirmativa. Ahora bien, hay una relación significativa entre las variables de tipo de profesor y estar de acuerdo con identificar, porque mientras un 93.8% de los profesores de apoyo responde positivamente, un 84,4% de los profesores de aula lo hace.

Tabla 18. Acceder a hacer el trabajo de identificación

	Profesores			Phi	p	d
	Grupo	Apoyo	Total			
Sí	346	209	555	- 0,129	0,001	0,26
No	64	15	79			
Total	410	224	634			

Todo el profesorado informa tener sentimientos favorables a la identificación, sin que las relaciones sean significativas (véase tabla 19).

Tabla 19. Sentimientos que produce en el profesorado

Grupo	Profesores			Phi	p	d
	Grupo	Apoyo	Total			
<b>Entusiasmo</b>						
Sí	213	123	336	0,043	0,270	0,09
No	210	101	311			
<b>Alegría</b>						
Sí	164	71	235	-0,071	0,071	0,14
No	258	153	411			
<b>Satisfacción</b>						
Sí	220	115	335	-0,005	0,892	0,01
No	202	108	310			
<b>Orgullo</b>						
Sí	140	63	203	-0,052	0,187	0,10
No	280	160	440			
<b>Inseguridad</b>						
Sí	55	32	87	0,017	0,665	0,03
No	366	192	558			

108

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

En cambio, la valoración es menos positiva en lo que respecta al proceso de identificación, que se muestra en la tabla 20. Los tamaños del efecto son pequeños, salvo en las variables *extenso* y *factible*, que son medianos.

Tabla 20. Valoración del procedimiento por el profesorado

		Profesores			Phi	p	d
		Grupo	Apoyo	Total			
Cansado							
	Sí	15	10	25	0,022	0,568	0,04
	No	407	214	621			
Tedioso							
	Sí	16	13	29	0,046	0,240	0,09
	No	406	211	617			
Extenso							
	Sí	84	96	180	0,244	0,001	0,50
	No	338	128	466			
Dinámico							
	Sí	93	44	137	-0,028	0,478	0,06
	No	329	180	509			
Factible							
	Sí	59	58	117	0,147	0,001	0,30
	No	363	166	529			
Accesible							
	Sí	104	64	168	0,041	0,294	0,08
	No	316	160	476			
Interesante							
	Sí	164	73	237	-0,060	0,125	0,12
	No	258	150	408			

En este caso, son los profesores de apoyo los que tienen una visión más negativa, de forma significativa en varios de los calificativos. Sin duda, el mayor conocimiento del procedimiento hace que tengan una perspectiva más ajustada a la realidad.

### 7.3. Intervención con el alumnado sobresaliente

Un aspecto fundamental es el tipo de actividades que se realiza con el alumnado, una vez identificado. Este tema se retomará en el análisis cualitativo, donde se han preservado las respuestas individuales dadas.

En primer lugar, se ha preguntado si se realiza algún tipo de intervención. Los resultados se muestran en la tabla 21. La relación entre las variables tipo de profesorado e intervención son significativas, con un tamaño del efecto pequeño. En lo que respecta al tipo de intervención (tabla 22), los tamaños del efecto son pequeños.

Tabla 21. Intervención con el alumnado sobresaliente

Profesores						
	Grupo	Apoyo	Total	Phi	p	d
Sí	339	213	552	- 0,138	0,001	0,28
No	48	9	57			
Total	387	222	609			

Tabla 22. Tipo de intervención

Profesores						
Grupo	Grupo	Apoyo	Total	Phi	p	d
Aúlico	Sí	253	175	0,083	0,049	0,16
	No	88	40			
Escolar	Sí	206	131	0,009	0,830	0,06
	No	134	82			
Aceleración	Sí	24	38	0,165	0,001	0,33
	No	317	177			
Extraescolar	Sí	108	83	0,076	0,076	0,15
	No	232	129			

110

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



En cuanto a si se realiza adecuación, los resultados se muestran en la tabla 23. Hay relación entre tipo de docente y la variable *adecuación*, con un tamaño del efecto mediano.

Tabla 23. Realización de adecuación.

	Profesores			Phi	p	d
	Grupo	Apoyo	Total			
Sí	274	201	475	- 0,232	0,001	0,48
No	121	23	144			
Total	395	224	619			

En la tabla 24 se presenta el tipo de adecuación. Solo hay relación significativa entre tipo de profesorado y *metodología*, con un tamaño medio.

Tabla 24. Tipo de adecuación

	Profesores			Phi	p	d
	Grupo	Apoyo	Total			
<b>Materiales</b>						
Sí	169	124	293	0,000	0,998	0,00
No	105	77	182			
<b>Curriculares</b>						
Sí	177	142	319	0,064	0,166	0,13
No	97	59	156			
<b>De contenido</b>						
Sí	145	113	258	0,033	0,476	0,07
No	129	88	217			
<b>De propósitos</b>						
Sí	100	64	164	-0,048	0,292	0,10
No	174	137	311			
<b>Metodología</b>						
Sí	113	136	249	0,261	0,001	0,55
No	161	65	226			

111

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Estos resultados permiten responder al objetivo 4 de esta investigación, orientado a determinar el modelo de intervención que se realiza, que parece responder a la *Propuesta*. El profesorado muestra un amplio acuerdo en que se toman medidas educativas con este alumnado, preferentemente de enriquecimiento intra o extraescolar. En el capítulo siguiente se profundizará en este tema, al preguntar sobre los procedimientos de intervención concretos que llevan a cabo en sus aulas.

No obstante, dado que la rúbrica realizada de la *Propuesta* (Valadez, Gutiérrez, Betancourt, Borges y Galán, en prensa) señala una clara indefinición del proceso de intervención, quedando por tanto al albur de la interpretación, no es de extrañar el aparente acuerdo con la *Propuesta*.

Por último, se preguntó si alguien llevaba a cabo la supervisión de las actividades propuestas tras la identificación. Hay más respuestas en las que se afirma que la hay, en los dos grupos, pero de nuevo hay relaciones significativas entre los grupos de docentes y la supervisión, pues los profesores de grupo responden más informando ausencia de supervisión (véase tabla 25), con un tamaño del efecto pequeño.

Tabla 25. Supervisión de las actividades

Profesores	Grupo	Apoyo	Total	Phi	p	D
Sí	273	197	470	-0,168	0,001	0,34
No	94	26	120			
Total	367	223	590			

Relativo a quien supervisa (tabla 26) consideran que es más frecuente que lo haga la USAER, aunque se señalan otros agentes. No hay relaciones significativas, salvo en la consideración de que Educación Especial se encarga del seguimiento es más frecuente entre los profesores de apoyo, con un tamaño del efecto medio.

Tabla 26. Agentes implicados en la supervisión

Profesores						
	Grupo	Apoyo	Total	Phi	p	
Director de plantel						
Sí	75	85	45	-0,009	0,843	0,06
No	202	146	348			
Maestro de Apoyo						
Sí	89	48	137	-0,086	0,062	0,17
No	187	149	336			
USAER						
Sí	189	150	339	0,086	0,060	0,17
No	88	47	135			
Educación especial						
Sí	30	53	83	0,208	0,001	0,42
No	246	144	390			

**7.4. Valoración de la *Propuesta de Intervención: Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes***

Por último, se preguntaba en torno a la valoración de la *Propuesta*, tanto en lo referente a sus fortalezas (tabla 27) como a sus debilidades (tabla 28), señalando la afirmación con la que se muestran de acuerdo.

Tabla 27. Fortalezas de la propuesta Nacional

Afirmaciones	Grupo	Apoyo
Da respuestas a las necesidades del alumnado	59	17
Es útil para la detección	35	3
Proporciona fundamentos teóricos	25	5
Desarrollo de las habilidades del alumnado	67	4
Atención a la diversidad	39	11

Tabla 28. Debilidades de la propuesta

Afirmaciones	Grupo	Apoyo
Falta de capacitación	67	11
Falta de seguimiento	28	4
Falta de especificidad	11	8
Falta de recursos	53	1
Escasa participación Parental	12	1
Falta de tiempo	26	3
Falta de difusión	41	1

Tanto en un caso como en otro, al no obligar a responder, la frecuencia de respuestas es escasa.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

## CAPÍTULO 8. RESULTADOS: ANÁLISIS CUALITATIVO

Para conocer las verbalizaciones sobre la *Propuesta*, se hicieron preguntas abiertas al profesorado, para que respondiera libremente a las cuestiones planteadas. Los resultados, analizados mediante ALCESTE, se presentan a continuación, diferenciando entre profesorado de grupo y profesorado de apoyo. El conjunto de palabras que están presentes de manera significativa conformaron una clase, de tal forma que el grado de asociación fue calculado por medio de la Chi<sup>2</sup>.

### 8.1 Cómo se define al alumnado sobresaliente

#### 8.1.1 Profesores de grupo

El análisis de contenido léxico de las respuestas dadas a la forma en que se define al alumnado sobresaliente arroja siete clases. En la ilustración 1 se presenta el porcentaje de frases utilizadas por clase (unidades de contexto elemental, u.c.e.), correspondiendo el mayor a la clase uno (21,31 %) y el menor a las clases cuatro y cinco (10,68 %). El total de frases utilizadas ha sido de 103, como se muestra en la ilustración número 2. En la ilustración 3 se presenta el dendograma obtenido, con los contenidos léxicos de cada clase.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

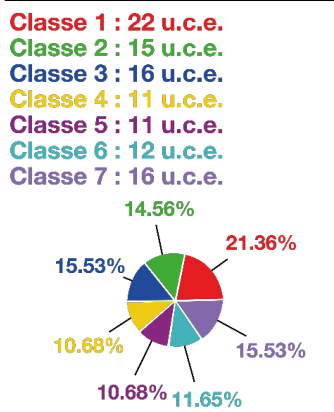


Ilustración 1. Porcentaje de frases usadas en cada clase. Profesores de grupo

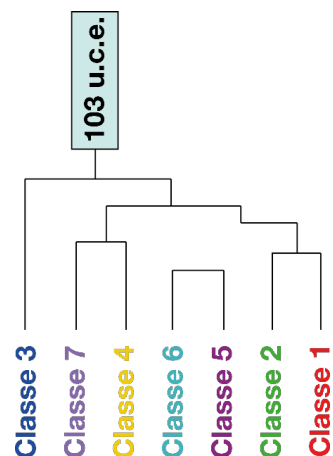


Ilustración 2. Dendrograma y número de u.c.e. Profesores de grupo

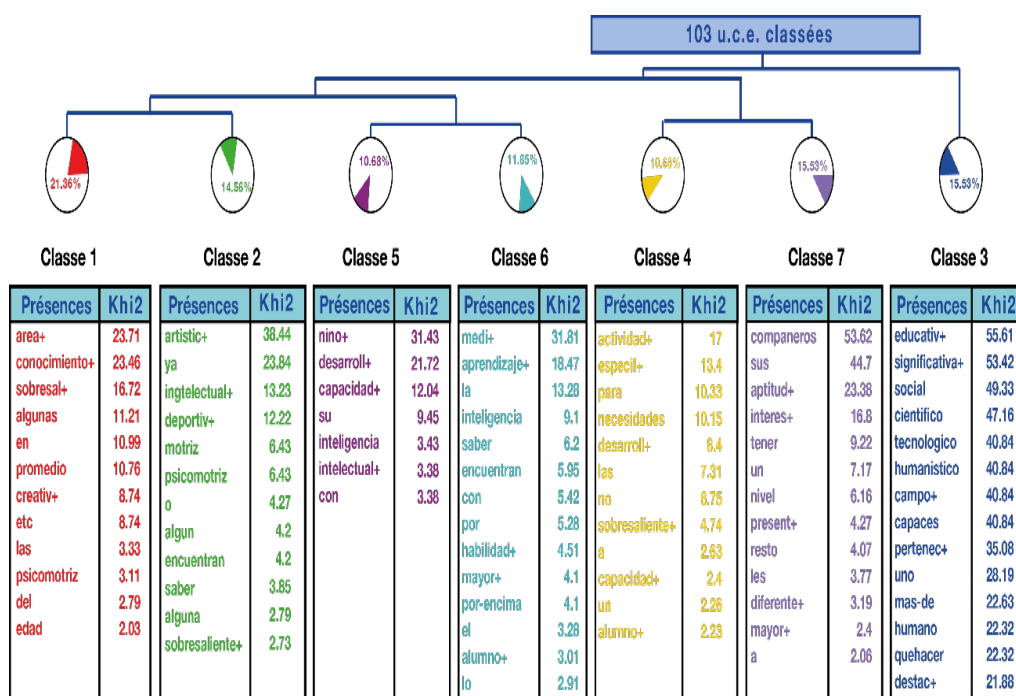


Ilustración 3. Dendrograma correspondientes a las respuestas de los profesores de grupo sobre cómo se define al alumnado sobresaliente.

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Como se puede observar la clase 3 es la que tiene mayor ji cuadrado y se puede nombrar como *Alumnos que destacan del grupo social y educativo*. Representa el 15,53 % de unidades de contexto elemental, siendo la palabra educativa con mayor valor. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 29.

Tabla 29. Clase 3, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente

Frases	$\chi^2$
Son aquellos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen, en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico tecnológico, humanístico, social, artístico y/ o deportivo.	30
Son aquellos que son capaces de destacar significativamente del resto del grupo social y educativo al que pertenecen en cualquiera de los campos del quehacer humano, científico, tecnológico, humanístico social, artístico y/o de acción motriz.	26
Alumnos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico, tecnológico, humanístico social, artístico y/o de acción motriz.	25
Son aquellos alumnos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenece ya sea en el campo científico.	18
alumnos capaces de destacar significativamente en lo social, educativo en uno o más campos del quehacer humano, científico, tecnológico, humanístico, social, artístico y/ o acción motriz.	18
Son capaces de destacar significativa de grupo social y educativo.	17
Son aquellos alumnos que son capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen.	16
Son los alumnos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen.	16
Un alumno con aptitudes sobresalientes es aquel que es capaz de destacar significativamente en el grupo social o educativo en el que pertenece en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico, tecnológico, humanístico, social, artístico y/ o acción motriz.	13
Son aquellos niños o niñas que destacan significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen en uno o más de los campos intelectual, creativo, psicomotor, socio afectivo.	10

117

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Le sigue, la clase 7 representa un 15,53 % de las unidades de contexto elementales, siendo la palabra con mayor valor de  $\chi^2$  es *Compañeros*. En relación al contenido de las frases que conforman la clase, la definición de as es que *Tienen un nivel más alto y un mayor ritmo de aprendizaje respecto a sus compañeros*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 30.

Tabla 30 Clase 7, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente

Frases	$\chi^2$
Que tienen un nivel alto en conocimientos generales respecto a sus compañeros.	16
Aquel alumno que sobresale del resto de sus compañeros ya que aprende a un ritmo más rápido y poseen intereses amplios y profundos sobre determinados temas.	14
Como alumnos con aptitudes presentan mayor interés por actividades diversificadas muestran en algunas áreas avances significativos que el resto de sus compañeros.	13
Son alumnos cuyas aptitudes están por encima de la de sus compañeros de acuerdo a las diferentes áreas.	12
Niños con un alto nivel intelectual y aptitudes diferentes a los de su clase.	12
Niños aptitudes que manifiestan ante sus compañeros en clases facilita el proceso aprendizaje y por innato son investigadores de temas marca en sus libros.	11
Son alumnos que sobresalen en cuanto al resto de sus compañeros en diferentes áreas.	10
Son los alumnos que tiene un aprendizaje más avanzado a sus compañeros por sus habilidades y salen en el desempeño escolar.	10
Niños que tienen un coeficiente intelectual un poco elevado al de sus compañeros.	6
Considero que les dan apoyo necesario para resaltar sus aptitudes.	6

118

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



La clase 2 representa el 14,56 % de unidades de contexto, siendo *Artístico* la palabra con  $\chi^2$  más elevado. En base a las frases que conforman la clase, esta se puede nombrar como: *Tipos de Aptitud*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 31.

Tabla 31. Clase 2, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente

Frases	$\chi^2$
Según destaquen en contar con habilidades intelectuales, artísticas o deportivas.	17
Niños con algún tipo de capacidad diferente a los demás ya sea artística o intelectual.	15
Son aquellos alumnos que sobresalen en una de 5 las áreas: intelectual, psicomotriz, social, artística, deportiva.	13
Son alumnos que se encuentran al alta en alguna o algunas áreas integrales de aprendizaje ya sea motriz, intelectual, artístico, social.	10
Son niños que sobresalen en algún aspecto ya sea académico, motriz, artístico, del promedio de los demás.	9
Se define por nominación grupal, el maestro determina quienes son los alumnos que se destacan en algún campo, cognitivo, psicomotriz o artístico.	9
Alumnos que sobresalgan en alguna actividad sea de índole intelectual, social, deportiva, artística o musical.	9
Son aquellos que tienen habilidades más desarrolladas encaminadas ya sea a lo artístico, psicomotriz, social, etc.	7
Se debe considerar importante tomar en cuenta a los alumnos sobresalientes ya sea artística o intelectual.	7
Mi opinión de los alumnos es que atienden en USAER es satisfactoria ya que ha habido resultados.	3

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

En la Clase 1, que representa un 21,36 % de unidades de contexto elemental, la unidad de contexto elemental con un mayor valor de ji cuadrado es *Área*. Tomando en cuenta los contenidos de la clase, corresponde a definiciones relativas a *Alumnado que sobresale o destaca en una aptitud (intelectual, creativo, psicomotriz, etc...)*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 32.

119

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 32. Clase 1, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente

Frases	$\chi^2$
Alumnos que sobresalen en áreas creativo, intelectual, etc.	20
Niños que sobresalen en algunas áreas intelectual, creativo, etc.	20
Aquellos alumnos que destacan del promedio de alumnos en algunas de las diferentes áreas del conocimiento como intelectual, creativo, psicomotriz, etc.	17
Son niños que sobresalen en algún área del conocimiento.	13
Son alumnos que por sus características sobresalen del promedio de alumnos de su grupo y edad. destacan en algunas de las diferentes manifestaciones del conocimiento, en áreas como la intelectual, creativa, socioafectiva y psicomotriz.	11
Son aquellos que sobresalen del promedio de aprovechamiento del grupo, puede ser en lo académico, en las artes o el deporte.	10
Niños que sobresalen del grupo en alguna área.	10
Alumnos que sobresalen en algunas áreas como: arte, deporte, ciencia, manualidades, etc., a través de la observación, niños que sobresalen en un área	10
Son niños autodidactas, participativos, con conocimientos generales con características fuertes en determinadas áreas en comprensión a la generalidad.	7
Por lo poco que sé es que son niños que destacan en alguna área, ya sea música, pintura, deportes, etc.	5

La clase 4 representa el 10,68 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con mayor valor de  $\chi^2$  es *Actividad*. En función del contenido de las frases, la definición de alumnado sobresaliente: *Capacidad de desarrollo de actividades específicas*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 33.

120

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 33. Clase 4, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente

Frases	$\chi^2$
Alumnos iguales a los otros solo con necesidades específicas.	40
Son alumnos que por sí solos destacan, independientemente del soporte específico que pueda brindárseles. La condición sobresaliente y las necesidades educativas especiales que pueda estar asociadas tiene un carácter relativo.	39
Por su trabajo y actividades que desarrollan dentro del salón, destacan.	16
Alumnos que requieren de apoyos específicos.	8
Como alumnos que destacan que no se les complica ninguna actividad, son sociables, fluidez de lenguaje.	5
Capaces de desarrollar alguna actividad cultural.	5
Es la capacidad de un alumno para desarrollar las actividades con eficiencia y a corto plazo.	2
Alumnos con capacidades sobresalientes dentro del aula, con una mentalidad avanzada y una madurez mayor a la que corresponde a su edad.	2
Es un programa que sirve para impulsar el desarrollo de las potencialidades de los alumnos para ofrecerles oportunidades educativas, de desarrollo personal y adaptación a su entorno social.	0
El pulido de sus habilidades, capacidades y actitudes de los alumnos para un buen desarrollo en cuanto a sus conocimientos.	0

La clase 6 se puede definir como *Alumnos que están por encima de la media en inteligencia*. Representa el 11,65 % de unidades de contexto elemental, siendo la palabra con mayor valor de *Media*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 34.

121

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 34. Clase 6, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente.

Frases	$\chi^2$
Son alumnos que se encuentran con mayor avance sobre los contenidos, aprendizajes esperados, propósitos del grado que cursan y que requieren de atención personalizada por parte del docente y especializada por parte de USAER.	19
Alumnos que se encuentran por encima de la media de su grupo y que destacan en alguna habilidad o inteligencia.	14
Que son alumnos con alguna habilidad o tipo de inteligencia en la que sobresalen de los demás.	9
Son los niños/as que tienen un coeficiente intelectual mayor que la media normal de todos los alumnos.	8
Son aquellos que cuentan con un aprendizaje más elevado por encima de la media del grupo, y el-cual se considera significativo por el hecho de que saben hacer uso de él en cualquier medio que lo ocupen.	6
Alumnos a los que se les facilita el aprendizaje en una o varias áreas.	5
Como niños con habilidades y capacidades arriba de la media común.	5
Son alumnos que presentan distinto ritmo de aprendizaje comparado con el resto del grupo, los cuales poseen o desarrollan ciertas habilidades o destrezas en ciertas áreas específicas.	4
Como alumnos con capacidad para realizar y posibilitar en el ámbito de aprendizaje los conocimientos que lo llevan al desarrollo de la inteligencia	4
Alumnos que sobresale por arriba de la media del grupo.	3

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

Por último, la clase 5 supone el 11,65 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con mayor valor de  $\chi^2$  es *Niños*. En función de los contenidos de las frases, la definición de Alumnado sobresaliente está en función de la *Capacidad intelectual*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 32.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 35. Clase 5, profesorado de grupo, definición de alumnado sobresaliente.

Frases	$\chi^2$
Niños con capacidades intelectuales desarrolladas.	19
Niños que han desarrollado su capacidad intelectual.	11
Son niños que tienen desarrollada algún tipo de inteligencia.	7
Como niños con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.	7
Son niños que destacan significativamente de su grupo social y que pueden desarrollar sus capacidades personales e intelectuales, en beneficio de ellos y de la sociedad.	6
Niños con una inteligencia notoriamente más desarrollada que los de su grupo, destacan.	5
Son aquellos niños que tienen habilidades diferentes a los niños de su edad, es decir, tiene otras o son las mismas, pero más desarrolladas.	5
Niños con alto coeficiente intelectual.	4
Son aquellos niños que sobresalen del resto de su grupo en alguna área de desarrollo y aprendizaje.	3
Son aquellos niños que tienen la capacidad de destacar en un grupo social y educativo. Alumno con capacidades intelectuales altas y con capacidad de manejo de contenidos.	2

Como resumen, la definición de los profesores de grupo recae sobre los campos de manifestación de las aptitudes, las cuales van a estar en función, por un lado, de las áreas de conocimiento y tipo de aptitud y, por el otro, del aprendizaje y las habilidades desarrolladas, así como de las actividades específicas en referencia al comportamiento y a las capacidades intelectuales del niño. Se observa que, a pesar de mencionar los campos de manifestación y las aptitudes, los docentes de grupo le dan un peso importante a la capacidad intelectual.

123

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

### 8.1.2 Profesores de apoyo

El análisis de contenido léxico de las respuestas dadas por el profesorado de apoyo a cómo definir al alumnado sobresaliente arroja siete clases. En la figura 4 se presenta el porcentaje de frases utilizadas por clase (unidades de contexto elemental, u.c.e.) que corresponde a cada clase, siendo el mayor el de la clase uno (21,43 %) y el menor a las clases dos y cuatro (11,22 %). El total de frases utilizadas ha sido de 98 para todas las clases, que, junto con el dendograma, se muestran en la ilustración número 6.

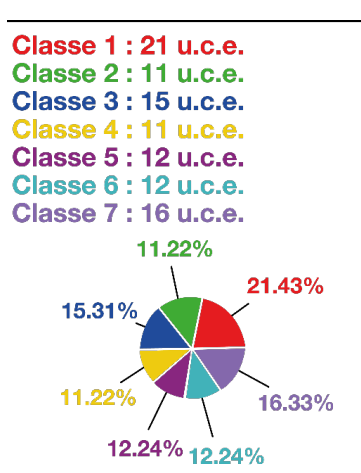


Ilustración 4. Porcentaje de frases usadas en cada clase. Profesores de apoyo.

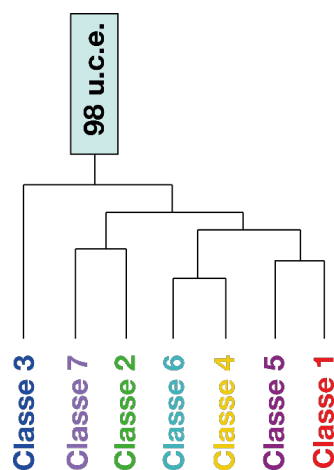


Ilustración 5. Dendograma y número de u.c.e. Profesores de apoyo

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

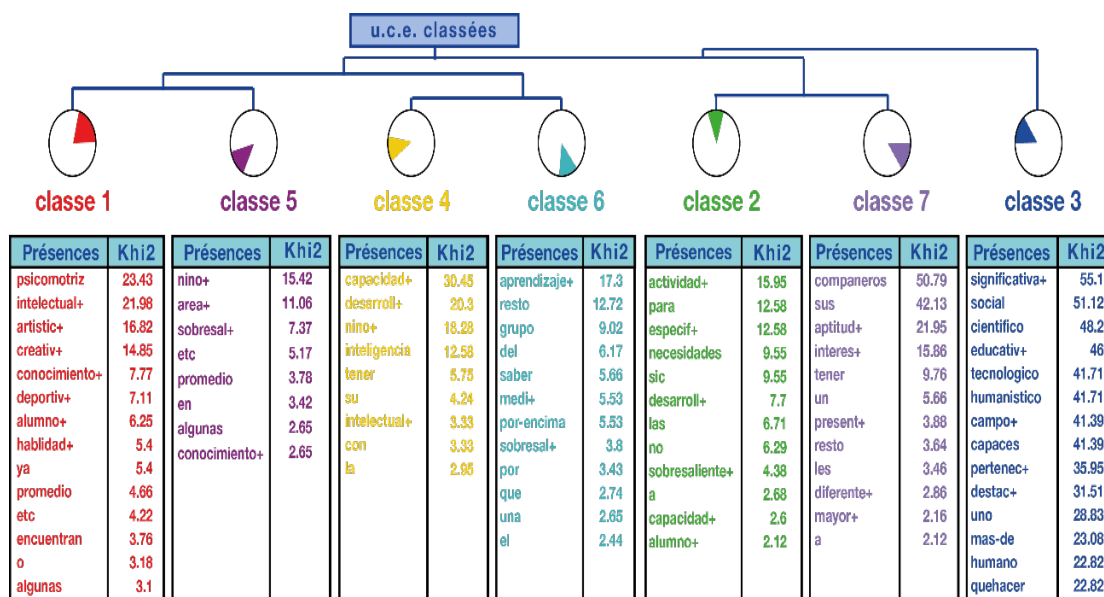


Ilustración 6. Dendrograma correspondiente a cómo define el profesorado de apoyo al alumnado sobresaliente.

La clase 3, por los contenidos de las unidades de contexto elemental, se puede denominar *Alumnado que destaca significativamente del grupo social y educativo*, representa un 15,31 % de las unidades de contexto elemental, esto es, el porcentaje mayor de todas las clases. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Significativa*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 36.

Tabla 36. Clase 3, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.

Frasas	$\chi^2$
Son aquellos que son capaces de destacar significativamente del resto del grupo social y educativo al que pertenecen en cualquiera de los campos del quehacer humano, científico, tecnológico, humanístico, social, artístico y/o de acción motriz.	32
Son aquellos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen, en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico tecnológico, humanístico, social, artístico y/ o deportivo.	29
Alumnos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico tecnológico, humanístico, social, artístico y/ o deportivo.	24
Alumnos capaces de destacar significativamente en lo social, educativo en uno o más campos del quehacer humano, científico, tecnológico, humanístico, social, artístico y/o acción motriz.	23
Son aquellos alumnos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenece ya sea en el campo científico.	18
Son capaces de destacar significativa de grupo social y educativo.	17
Son aquellos alumnos que son capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen.	16
Son los alumnos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen.	16
Un alumno con aptitudes sobresalientes es aquel que es capaz de destacar significativamente en el grupo social o educativo en el que pertenece en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico, tecnológico, humanístico, social, artístico y/o acción motriz.	13
Son aquellos niños o niñas que destacan significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen en uno o más de los campos intelectual, creativo, psicomotor, socio afectivo.	10

Los contenidos de las unidades de contexto elemental permiten denominar a la clase 7 como *Diferencia con sus compañeros*, representa un 16,34 % de las unidades de

126

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



contexto elemental, esto es, el porcentaje mayor de todas las clases. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Compañeros*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 37.

Tabla 37. Clase 7, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.

Frases	$\chi^2$
Que tienen un nivel alto en conocimientos generales respecto a sus compañeros.	19
Son alumnos cuyas aptitudes están por encima de la de sus compañeros de acuerdo a las diferentes áreas.	15
Niños con un alto nivel intelectual y aptitudes diferentes a los de su clase.	15
Como alumnos con aptitudes presentan mayor interés por actividades diversificadas muestran en algunas áreas avances significativos que el resto de sus compañeros.	10
Aquel alumno que sobresale del resto de sus compañeros ya que aprende a un ritmo más rápido y poseen intereses amplios y profundos sobre determinados temas.	9
La leí el año pasado. Niños que tienen un coeficiente intelectual un poco elevado al de sus compañeros.	7
Considero que les dan apoyo necesario para resaltar sus aptitudes.	7
Son los niños que presentan un buen rendimiento, clasificaciones, que tienen la respuesta correcta.	7
Son alumnos que sobresalen en cuanto al resto de sus compañeros en diferentes áreas.	5

Los contenidos de las unidades de contexto elemental permiten denominar a la clase 4 como *Alumnado con mayor inteligencia*, representa un 11,22 % de las unidades de contexto elemental, esto es, el porcentaje mayor de todas las clases. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Capacidad*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 38.

Tabla 38. Clase 4, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.

Frases	$\chi^2$
Son niños que tienen desarrollada algún tipo de inteligencia.	16
Niños con capacidades intelectuales desarrolladas.	16
Niños que han desarrollado su capacidad intelectual.	16
Niños con una inteligencia notoriamente más desarrollada que los de su grupo, destacan.	12
Como alumnos con capacidad para realizar y posibilitar en el ámbito de aprendizaje, los conocimientos que lo llevan al desarrollo de la inteligencia.	18
Son capaces de destacar significativa de grupo social y educativo.	9
Como niños con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.	6
Son niños que destacan significativamente de su grupo social y que pueden desarrollar sus capacidades personales e intelectuales, en beneficio de ellos y de la sociedad.	4
Son aquellos niños que tienen habilidades diferentes a los niños de su edad. Es decir, tiene otras o son las mismas, pero más desarrolladas.	4
Por la capacidad del alumno.	3
Son los niño/ as que tienen un coeficiente intelectual mayor que la media normal de todos los alumnos.	2

Los contenidos de las unidades de contexto elemental permiten denominar a la clase 1 como *Destacan en un tipo de aptitud*, representa un 21,43 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Psicomotriz*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 39.

128

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 39. Clase 1, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente

Frases	$\chi^2$
Según destaquen en contar con habilidades intelectuales, artísticas o deportivas.	13
Alumnos que presentan habilidades específicas, como intelectuales, artísticas, motrices o creativas.	9
Aquellos alumnos que destacan del promedio de alumnos en algunas de las diferentes áreas del conocimiento como intelectual, creativo, psicomotriz, etc.	7
Son aquellos alumnos que sobresalen en una de las cinco áreas: intelectual, psicomotriz, social, artística, deportiva.	7
Es un alumno con conocimientos y habilidades por encima del promedio del grupo.	6
Mi opinión de los alumnos es que atienden en USAER es satisfactoria ya que ha habido resultados.	6
Alumnos que sobresalgan en alguna actividad sea de índole intelectual, social, deportiva, artística o musical.	6
Son alumnos que se encuentran a la alta en alguna o algunas áreas integrales de aprendizaje ya sea motriz, intelectual, artístico, social.	5
Son alumnos que por sus características sobresalen del promedio de alumnos de su grupo y edad. Destacan en algunas de las diferentes manifestaciones del conocimiento, en áreas como la intelectual, creativa, socioafectiva y psicomotriz.	4
Son aquellos que tienen habilidades más desarrolladas encaminadas ya sea a lo artístico, psicomotriz, social, etc.	4

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

Los contenidos de las unidades de contexto elemental permiten denominar a la clase 6 como *Mayor ritmo de aprendizaje*, representa un 12,24 % de las unidades de contexto elemental, esto es, el porcentaje mayor de todas las clases. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Aprendizaje*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 40.

Tabla 40. Clase 6, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.

Frases	$\chi^2$
Son alumnos que presentan distinto ritmo de aprendizaje comparado con el resto del grupo, los cuales poseen o desarrollan ciertas habilidades o destrezas en ciertas áreas específicas.	17
Son aquellos niños que sobresalen del resto de su grupo en alguna área de desarrollo y aprendizaje.	10
Son aquellos los cuales cuentan con un aprendizaje más elevado por encima de la media del grupo, y el cual se considera significativo por el hecho de que saben hacer uso de el en cualquier medio que lo ocupen.	9
Alumnos a los que se les facilita el aprendizaje en una o varias áreas.	6
Son aquellos que sobresalen de manera significativa del resto del grupo en el que se desenvuelven.	4
Alumnos que sobresalen del resto de su grupo.	4
Son alumnos que se encuentran con mayor avance sobre los contenidos, aprendizajes esperados, propósitos del grado que cursan y que requieren de atención personalizada por parte del docente y especializada por parte de USAER.	4
Alumnos que sobresale por arriba de la media del grupo.	4
Son los alumnos que presentan una currícula por encima del resto del grupo y pueden destacar en diversas áreas.	2

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

Los contenidos de las unidades de contexto elemental permiten denominar a la clase 5 como *Niños que sobresalen*, representa un 12,24 % de las unidades de contexto elemental, esto es, el porcentaje mayor de todas las clases. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Niño*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 41.

130

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 41. Clase 5, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente

Frases	$\chi^2$
Alumnos que sobresalen en algunas áreas como: arte, deporte, ciencia, manualidades, etc. A través de la observación, niños que sobresalen en un área.	15
Sí a los niños que sobresalen en algunas áreas intelectual, creativo, etc.	15
Niños que sobresalen del grupo en alguna área.	14
Y posteriormente es valorado por todas las áreas.	12
Son niños que sobresalen en algún área del conocimiento.	7
Por lo poco que sé es que son niños que destacan en alguna área, ya sea música, pintura, deportes, etc.	7
Son aquellos que sobresalen del promedio de aprovechamiento del grupo, pueden ser en lo académico, en las artes o el deporte.	3
Se detecta de manera colaborativa con la maestra USAER, se toma en cuenta el desempeño académico de los niños, calificación se aplica un inventario como primer filtro.	1
Son niños que sobresalen en algún aspecto ya sea académico, motriz, artístico, del promedio de los demás.	1
Son niños autodidactas, participativos, con conocimientos generales con características fuertes en determinadas áreas en comprensión a la generalidad.	1

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

La clase 2, por los contenidos de las unidades de contexto elemental, se puede denominar *Alumnado que sobresale*, representa un 11,22 % de las unidades de contexto elemental, esto es, el porcentaje mayor de todas las clases. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Actividad*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 42.

131

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 42. Clase 2, profesorado de apoyo, definición de alumnado sobresaliente.

Frases	$\chi^2$
Son alumnos que por sí solos destacan, independientemente del soporte específico que pueda brindárseles. La condición sobresaliente y las necesidades educativas especiales que pueda estar asociadas tiene un carácter relativo.	49
Alumnos iguales a los otros solo con necesidades específicas.	36
Por su trabajo y actividades que desarrollan dentro del salón, destacan.	15
Alumnos que requieren de apoyos específicos.	7
Como alumnos que destacan que no se les complica ninguna actividad, son sociables, fluidez de lenguaje.	4
Capaces de desarrollar alguna actividad cultural.	4
Es la capacidad de un alumno para desarrollar las actividades con eficiencia y a corto plazo.	2
Alumnos con capacidades sobresalientes dentro del aula, con una mentalidad avanzada y una madurez mayor a la que corresponde a su edad.	2
El pulido de sus habilidades, capacidades y actitudes de los alumnos para un buen desarrollo en cuanto a sus conocimientos.	1
Es un programa que sirve para impulsar el desarrollo de las potencialidades de los alumnos para ofrecerles oportunidades educativas, de desarrollo personal y adaptación a su entorno social.	0

Como resumen, la definición de los profesores de apoyo de un niño con aptitudes sobresalientes es aquel que destaca significativamente en un campo de manifestación de las aptitudes, en relación a sus compañeros, siendo más inteligentes y destacando en un tipo de aptitud, teniendo un mayor ritmo de aprendizaje en relación al resto de sus compañeros y por lo tanto requieren de actividades específicas.

132

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

### 8.1.3 Similitudes y diferencias entre los dos grupos de profesorado

Lo primero que cabe señalar es que las respuestas de ambos grupos de profesorado se agrupan en siete clases, lo que pone de manifiesto una gran dispersión en las respuestas. En la tabla 40 se presentan las clases en cada tipo de profesorado, ordenadas por su mayor relevancia en porcentaje de respuesta de cada una.

Merece la pena señalarse que las definiciones dadas no se ajustan a cómo se conceptualiza en la *Propuesta de Intervención: Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes*. Así, solo en tres de las clases del profesorado de grupo y en dos del de apoyo se hace referencia a las cinco aptitudes en las que puede destacar el alumnado sobresaliente: intelectual, creativo, artístico, social y psicomotriz. En dos clases entre el profesorado de grupo y en una en el de apoyo, la característica diferencial recae en la mayor inteligencia. También se da como definición una característica muy concreta del alumnado de altas capacidades: su mayor velocidad de aprendizaje (clase séptima del profesorado de grupo y sexta del de apoyo).

Estos resultados ponen de manifiesto que el profesorado no se atiene a la definición oficial dada en la *Propuesta de Intervención: Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes*, lo que quiere decir que los lineamientos de la misma van en una dirección, pero los del profesorado en otra. Ello es especialmente importante cuando la detección de este alumnado, como se ha mencionado anteriormente, recae de forma muy relevante en el profesorado.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 43. Definición de Alumnado Sobresaliente ordenada por la relevancia de la clase

Grupo	Apoyo
Alumnado que destaca del grupo social y educativo	Alumnado que destaca del grupo social y educativo
Mayor ritmo de aprendizaje	Diferencias con sus compañeros
Tipo de aptitud	Alumnado con mayor inteligencia
Alumnado que destaca en alguna aptitud	Destacan en un tipo de aptitud
Capacidad de desarrollo de actividades específicas	Mayor aprendizaje
Alumno por encima de la media en inteligencia	Niños que sobresalen
Capacidad intelectual	Alumnado que sobresale

También se puede concluir que probablemente fuera necesario revisar el conjunto de áreas en las que el alumnado destaca. Si bien es loable que se tengan en cuenta diversas temáticas que hacen que un estudiante sobresalga de su grupo, la respuesta educativa no es igual en las distintas áreas que marca la *Propuesta de Intervención: Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes*, por ejemplo en la artística y psicomotriz.

## 8.2 Cómo se identifica al alumnado sobresaliente

### 8.2.1 Profesores de grupo

El análisis de contenido léxico de las respuestas dadas a la forma en que se identifica al alumnado sobresaliente arroja seis clases. En la figura 7 se presenta el

134

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



porcentaje de frases utilizadas por clase (unidades de contexto elemental, u.c.e.) que corresponde a cada clase, siendo el mayor el de la clase seis (24,26 %) y el menor a la clase cinco (8,51%). El total de frases utilizadas ha sido de 235 para todas las clases, y 235 para las clases 3 y 6. El dendograma se muestra en la ilustración número 8.

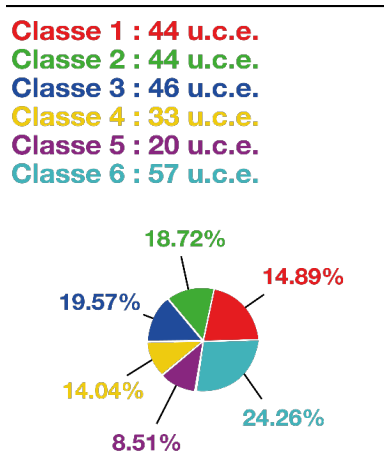


Ilustración 7. . Porcentaje de frases usadas en cada clase. Profesores de grupo.

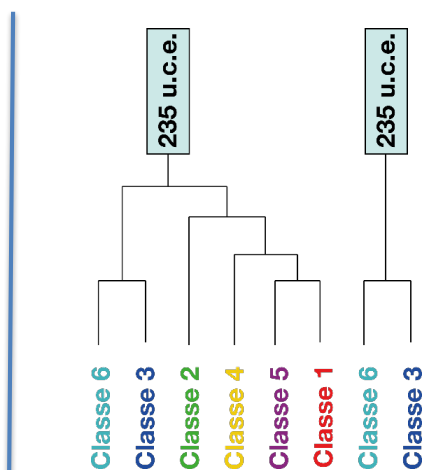


Ilustración 8. Dendograma y número de u.c.e. Profesores de grupo.

En la figura 9 se presenta el dendograma obtenido, con los contenidos léxicos de cada clase.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

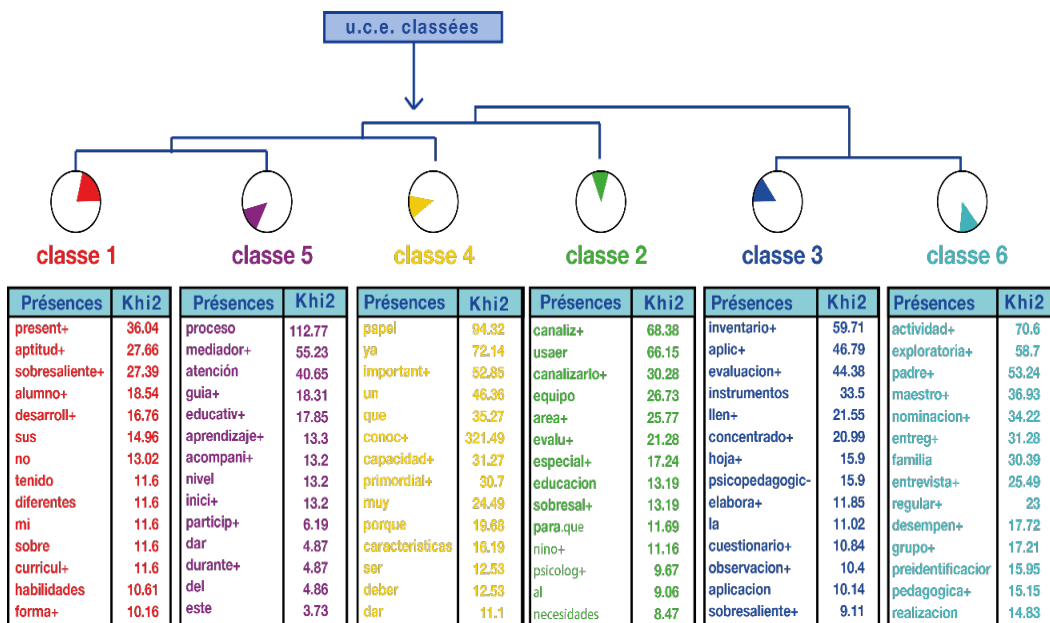


Ilustración 9. Identificación de alumnado sobresaliente. Profesores de grupo

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN

Fecha: 07/04/2017 09:25:23

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA

07/04/2017 09:28:58

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL

07/04/2017 09:48:55

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO

21/04/2017 11:19:57

La clase 5, en función de los contenidos de las unidades de contexto elemental, se puede denominar *Guía y mediador del proceso educativo*, y es la que representa un menor porcentaje 8,51 % de las unidades de contexto elemental, siendo la palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Proceso*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 44.

Tabla 44. Clase 5, profesorado de grupo, identificación.

Frases	$\chi^2$
Guía, apoyo y asesora durante las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos.	42
Brindar herramientas que faciliten su proceso educativo de acuerdo su nivel educativo.	39
Soy guía y mediador del proceso.	38
La mediadora entre el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los resultados en un nivel más elevado que el alumno promedio.	36
Como un mediador para dar inicio en la atención y tratamiento hacia los alumnos detectados.	31
Orientador en el proceso y participe del mismo.	27
Aprendizaje educativo.	25
Nunca he participado en este proceso.	25
Guía para apoyar y acompañar al maestro de grupo en la atención educativa del alumno.	21
Participante en el proceso de detección y atención del alumno.	20

La clase 4, tomando en cuenta los contenidos de las unidades de contexto elemental, se puede denominar *Relevancia del papel del profesorado en la identificación*, representa un 14,04 % de las unidades de contexto elemental y la palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Papel*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 45.

Tabla 45. Clase 4, profesorado de grupo, identificación.

Frases	$\chi^2$
Un papel importante ya que soy la que conoce a los alumnos, así como sus capacidades.	50
Un papel importante ya que me doy cuenta de las características y aptitudes que tiene el alumno en el salón de clases.	48
Un papel muy importante porque somos los que debemos conocer mejor a nuestros alumnos.	48
Un papel muy importante porque somos los que más conocemos a los alumnos después de los papás.	47
Un papel decisivo, primordial, de ejecución del programa.	47
Un papel orientador y de fortalecimiento de programas que den una oportunidad de desarrollo y apoyo multimodal.	33
Un papel primordial, dado que, al trabajar directamente con ellos, conocemos su desempeño y capacidades.	33
Es un papel central porque el docente es el que se da cuenta de las capacidades, habilidades y talentos que presentan los niños, posteriormente se canaliza para poder solicitar apoyo a las instituciones como CIVESTAV, casa de la cultura, etc.	29
Importante pues damos oportunidad de desarrollo a los alumnos con estas capacidades.	29
El papel fundamental porque soy la que está más en contacto con ellos y veo a diario su trabajo.	25

Nota: CIVESTAV= Centro de investigación avanzada

La clase 6, por los contenidos de las unidades de contexto elemental, se puede denominar *Observación y denominación*, representa un 24,26 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Actividad*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 46.

138

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 46. Clase 6, profesorado de grupo, identificación.

Frases	$\chi^2$
Observación del desempeño grupal, registro, entrega de nominación, inventarios para pre identificación, entrevistas con padres, entrevistas al maestro, orientación a maestros, realizo actividades exploratorias.	36
Observar el desempeño grupal, registro de estas observaciones, entrega de cuestionarios, entrega de nominaciones, entrevistas a padres y maestros, orientación a padres y maestros, realizar actividades exploratorias.	29
Detección por medio de la observación del desempeño grupal, registro de entrega de nominación, inventarios de pre identificación, entrevistas con padres, maestros y alumnos.	26
Observación del desempeño escolar, registrar, entrega de documentación de nominación, ficha de pre identificación, entrevistas con padres y docentes, realización de actividades exploratorias.	26
En la detección de alumnos mediante canalización por parte de maestro regular, actividades exploratorias, evidencias, nominación por grupo, la evaluación psicológica, la detección de los padres de familia.	15
Orientación a maestros y realización de actividades exploratorias.	14
La de guía, y orientador. Se entrega la hoja de nominación, se realizan entrevistas a maestros y padres, observación individual y grupal, aplicación de fichas de exploración.	13
Observación, registración, nominación, entrega de cuestionarios a padres y maestros, inventarios, antevistas, entrevista al alumnado, entrevista al maestro, orientación y guía a maestros regulares, actividades exploratorias.	13
Como maestro de educación especial es fundamental para realizar el proceso de detección en conjunto con maestros regulares y padres de familia.	13
Realizar actividades exploratorias, proporcionar a la maestra regular el formato de nominación libre.	13

139

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

La clase 2, en base a los contenidos de las unidades de contexto elemental, se puede denominar *Canalización*, representa un 18% de las frases y la palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Canalizar*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 47.

Tabla 47. Clase 2, profesorado de grupo, identificación.

Frases	$\chi^2$
Canalizarlos con la psicóloga o personal de USAER.	31
Como el encargado de detectar las conductas que tienen en especial estos niños y de canalizarlos.	23
Los identifíco, evaluó, canalizo y los atiendo.	23
Canalizarlos con el equipo USAER.	23
Enviarlos al personal de educación especial.	23
A través del trato con los alumnos se puede identificar a niños con posible talento en alguna de los campos de desarrollo, este se canaliza al área USAER, y de ser necesario se elabora y da seguimiento a la propuesta junto con el profesor USAER.	17
Observador y canalizador de niños al equipo USAER.	16
La maestra de educación especial lo identificó.	16
Observarlo y canalizarlo al servicio USAER para-que sea evaluado.	16

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

Los contenidos de la clase 3 permiten denominarla como *Observación y aplicación de cuestionarios*. Representa un 19,57 % de las frases y la palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Inventario*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 48.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 48. Clase 3, profesorado de grupo, identificación.

Frases	$\chi^2$
Observador, aplicador de algunos instrumentos, entrevistador, aplicador de pruebas académicas.	26
Aplicar los instrumentos de evaluación.	20
Observación directa llenado de cuestionario a padres y maestros, nominación llenado de inventarios, hoja de concentrados de instrumentos aplicados.	19
Con la intervención para el llenado de los inventarios y en algunas ocasiones en la evaluación de los alumnos propuestos.	19
Aplicación de inventarios con padres y maestros, evaluaciones y canalización.	15
Primero el de observadora, después aplico inventario para la detección de niños AS.	14
Nominación inventario para la identificación de las aptitudes sobresalientes, adaptado, hoja de concentrado de instrumentos aplicados.	14
Observación, cuestionario a padres, nominación, inventario para la identificación de las aptitudes sobresalientes, hojas de concentrado de instrumentos aplicados.	14
Observación para la detección cuestionario a padres y maestros nominación inventarios para la identificación de aptitudes sobresalientes hoja de concentrado de instrumentos aplicados elaboración del IPP y PCA puesta en marcha.	13
Observaciones, aplicación de inventario, entrevistas, evaluaciones.	13

Nota: AS= Alumnado sobresaliente; IPP = Informe Psicopedagógico; PCA= Propuesta curricular adaptada

Por último, la primera clase representa el 14,89 % de las unidades de contexto elemental, siendo la palabra con mayor valor de  $\chi^2$  *Presentación*. En relación al contenido de las frases que conforman la clase 1, se puede denominar como *Identificación inespecífica*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 49.

141

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 49. Clase 1, profesorado de grupo, identificación.

Frases	$\chi^2$
La identificación de los alumnos establecida en formato para expediente, la participación e importancia de acuerdo a sus aptitudes se les hace partícipe de algún evento escolar o comunitario.	22
Difundir, promover, detectar, e impulsar el desarrollo de las potencialidades que presentan mediante los apoyos curriculares y extra escolares.	18
No he tenido ninguna identificación de alumnos sobresalientes	16
No he tenido alumnos con aptitud sobresaliente.	16
De identificar, promover e incentivar a maestros para el trabajo con alumnos de aptitud sobresaliente y talentos.	15
Mi interacción diaria con el alumno me permite contar con información necesaria para la identificación de alumnos con aptitudes sobresalientes.	13
El de aplicar diferentes técnicas, instrumentos y procedimientos con el fin de detectar dentro del grupo regular a los alumnos que pudieran presentar aptitudes sobresalientes y/ o talentos específicos.	13
Establecer estrategias de identificación buscando que se lleven a cabo desde distintas vías para que se contemplen todas las posibles variables de la aptitud sobresaliente y el talento.	12
Visualizar y detectar según el potencial o habilidades de los alumnos.	12
Proporcionarles a los alumnos cierto tipo de actividades creativas y de pensamiento lógico matemático para el desarrollo de sus habilidades y destrezas.	11

En síntesis, de acuerdo a las afirmaciones de los profesores de grupo, la forma en que se identifica a los alumnos con aptitudes sobresalientes es que al ser guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje, su papel es relevante ya que es el que más conoce al alumno y se da cuenta de sus capacidades. Refiere que observa al grupo, entrega nominaciones y cuestionarios y los canaliza a la USAER, si bien menciona aplicar instrumentos, la identificación es algo inespecífico para el docente.

142

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



### 8.2.2 Profesores de apoyo

El análisis de contenido léxico de las respuestas dadas a la forma en que se identifica al alumnado sobresaliente produce cinco clases. En la figura 10 se presenta el porcentaje de frases utilizadas por clase (unidades de contexto elemental, u.c.e.) que corresponde a cada clase, siendo el mayor el de la clase dos (27,65 %) y el menor a la clase cinco (7,58 %). El total de frases utilizadas ha sido de 264 para todas las clases, y 264 para las clases dos, tres y cinco, que, junto con el dendograma, se muestran en la ilustración número 11.

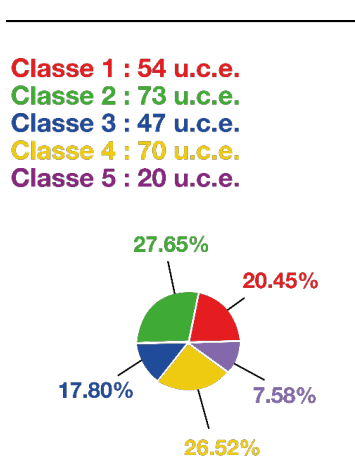


Ilustración 10. Porcentaje de frases usadas en cada clase. Profesores de apoyo.

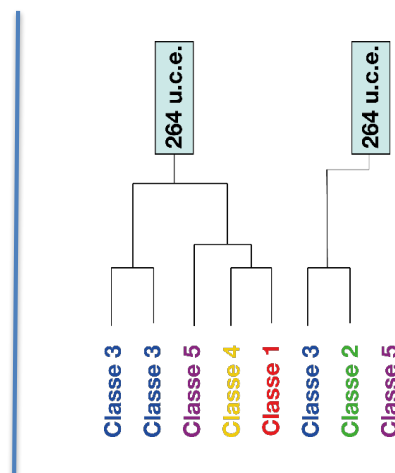


Ilustración 11. Dendograma y número de u.c.e. Profesores de apoyo.

En la figura 12 se presenta el dendograma y los contenidos léxicos de cada clase.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

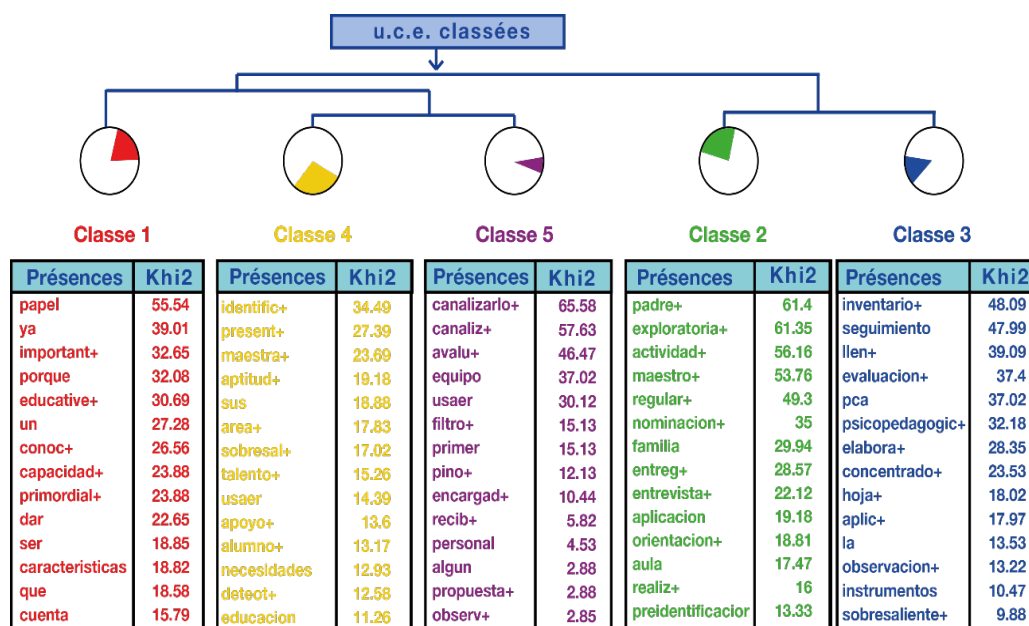


Ilustración 12. Identificación de alumnado sobresaliente. Profesores de apoyo.

La clase 5 se puede denominar *Canalizarlo* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 7,58 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Canalización*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 50.

Tabla 50. Clase 5, profesorado de apoyo, identificación.

Frases	$\chi^2$
Observarlo y canalizarlo al servicio USAER para que sea evaluado.	57
Como primer filtro para canalizar a algún niño con estas actitudes.	57
Canalizarlos con el equipo USAER.	43
Yo observo las actividades que realiza cada niño, lo evaluó y lo comparo para poder canalizarlo con la persona competente.	35
Canalizarlos con la psicóloga o personal de USAER.	30
Observador y canalizador de niños al equipo USAER.	30
Se canaliza a USAER.	28
Canalizo a USAER.	28
Canalizo a USAER.	28
Como el encargado de detectar las conductas que tienen en especial estos niños y de canalizarlos.	23

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

La clase 2 se puede denominar *Actividades del profesorado de apoyo en la identificación* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 27,65 % de las unidades de contexto elemental, es decir, es la clase que representa un mayor porcentaje. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Padres*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 51.

Tabla 51. Clase 2, profesorado de apoyo, identificación.

Frases	$\chi^2$
Observación del desempeño grupal, registro, entrega de nominación, inventarios para pre identificación, entrevistas con padres, entrevistas al maestro, orientación a maestros, realizo actividades exploratorias.	34
Observar el desempeño grupal, registro de estas observaciones, entrega de cuestionarios, entrega de nominaciones, entrevistas a padres y maestros, orientación a padres y maestros, realizar actividades exploratorias.	27
Observación del desempeño escolar, registrar, entrega de documentación de nominación, ficha de pre identificación, entrevistas con padres y docentes, realización de actividades exploratorias.	24
Detección por medio de la observación del desempeño grupal, registro de entrega de nominación, inventarios de pre identificación, entrevistas con padres, maestros y alumnos.	18
Orientación a maestros y realización de actividades.	16
La de guía y orientador. Se entrega la hoja de nominación, se realizan entrevista a maestros y padres, observación individual y grupal, aplicación de fichas de exploración.	15
En la detección de alumnos mediante canalización por parte de maestro regular, actividades exploratorias, evidencias, nominación por grupo, la evaluación psicológica, la detección de los padres de familia.	14
Realizo la nominación de maestros, la realización de actividades de identificación, el llenado en conjunto con el maestro regular del inventario.	12
Realizando actividades exploratorias en los grupos y observando que alumnos son capaces de destacar significativamente en las mismas, además soy la encargada de gestionar con los maestros de aula regular el que nominen a alumnos en base a su experiencia.	11

La clase 1 se puede denominar *Relevancia del profesorado de apoyo en la identificación* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 20,45% de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Papel*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 52.

146

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 52. Clase 1, profesorado de apoyo, identificación.

Frases	$\chi^2$
Un papel importante ya que soy la que conoce a los alumnos, así como sus capacidades.	37
Un papel importante ya que me doy cuenta de las características y aptitudes que tiene el alumno en el salón de clases.	35
Un papel muy importante porque somos los que más conocemos a los alumnos después de los papas.	35
Un papel muy importante porque somos los que debemos conocer mejor a nuestros alumnos.	35
Un papel decisivo, primordial, de ejecución del programa.	35
Dar a conocer las características educativas del alumno.	27
Primordial e importante en la ejecución de los programas de intervención educativa.	27
Un papel primordial, dado que, al trabajar directamente con ellos, conocemos su desempeño y capacidades.	24
El papel fundamental porque soy la que está más en contacto con ellos y veo a diario su trabajo.	18
Dar a conocer las características educativas del alumno y el llenado de la PCA.	17

Nota: PCA = Propuesta Curricular Adaptada

La clase 3 se puede denominar *Observación y nominación* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 17,8 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Inventario*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 53.

147

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 53. Clase 3, profesorado de apoyo, identificación

Frases	$\chi^2$
Observación, canalización, llenado de inventarios, elaboración del informe psicopedagógico, elaboración y seguimiento de la PCA.	33
Observación para la detección. Cuestionario a padres y maestros, nominación, inventarios para la identificación de aptitudes sobresalientes, hoja de concentrado de instrumentos aplicados, elaboración del IPP y PCA.	28
Detección inicial o exploratoria, evaluación psicopedagógica, seguimiento y detección permanente.	22
Observación, nominación, llenado de inventarios de las aptitudes sobresalientes, elaboración del informe psicopedagógico, llenado y seguimiento de la PCA.	21
Observación, cuestionario a padres, nominación, inventario para la identificación de las aptitudes sobresalientes, hojas de concentrado de instrumentos aplicados.	21
Nominación, inventario para la identificación de las aptitudes sobresalientes, adaptado, hoja de concentrado de instrumentos aplicados.	17
Observación del grupo, llenado de inventarios, realización del informe psicopedagógico, llenado y seguimiento de la PCA.	17
Realizar observaciones a los alumnos, aplicar los inventarios, si es aptitud sobresaliente en lo intelectual, atenderlos en función de la evaluación psicológica y la PCA.	15
Observador, aplicador de algunos instrumentos, entrevistador, aplicador de pruebas académicas.	15
Observador, llenado de inventarios, cuestionario de maestros, hoja de nominación, inventarios para la identificación de las aptitudes sobresalientes.	14

Nota: IPP= Informe Psicopedagógico; PCA = Propuesta Curricular Adaptada

La clase 4 se puede denominar *Identificación y detección* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 26,52 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Identificación*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 54.

148

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 54. Clase 4, profesorado de apoyo, identificación

Frasas	$\chi^2$
Desarrollar las aptitudes de estos alumnos y el aprovechamiento de sus habilidades, la canalización de los mismos al área de educación especial para-que aproveche sus habilidades en actividades encaminadas a sobresalir según su potencial.	24
Se identifica al alumno por medio de una valoración de habilidades y aptitudes, en las que se encuentra por encima de los conocimientos acordes al nivel que marca la curricula.	24
El de detectarlos de manera conjunta con los maestros de regular y brindarles una atención adecuada de acuerdo a sus necesidades, gestionando para ello en las diferentes instituciones apoyos para su aprendizaje en diferentes áreas.	18
Identifico a los alumnos con talento específico y estoy iniciando con el proceso de identificación de aptitudes sobresalientes.	16
La maestra de educación especial lo identificó.	13
Aplico test y apoyo en los talentos que sobresalen los alumnos a los que atiendo en la escuela secundaria general Adolfo López Matos de Angostura, Sinaloa.	12
Detectar e identificar en los alumnos sus aptitudes para realizar las actividades, canalizando éstos para su atención al área de USAER.	10
Participar en el trabajo colaborativo identificando y atendiendo a niños con aptitudes sobresalientes de manera adecuada a sus propias necesidades.	10
Visualizar y detectar según el potencial o habilidades de los alumnos.	10
Valoración en el caso de los alumnos con aptitud en el área intelectual, socioafectiva y creativa e identificación en el caso de los destacados en arte y psicomotricidad.	9

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

En conclusión, los profesores de apoyo señalan que el proceso de identificación consiste en la canalización del alumno a la USAER, observar el desempeño grupal, entregar instrumentos, realizar entrevistas, orientar a profesores, realizar actividades exploratorias. Identifica que ellos tienen un papel importante en este proceso ya que

149

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

observan, canalizan, llenan instrumentos y dan seguimiento a la propuesta curricular adaptada.

### 8.2.3 Similitudes y diferencias entre los dos grupos de profesorado

En primer lugar, cabe señalar que hay una mayor concentración de opiniones entre el profesorado de apoyo, pues las respuestas se agrupan en cinco clases, en lugar de en seis como ocurre con el profesorado de grupo. En la tabla 52 se presentan las clases ordenadas por su relevancia en cada grupo de profesorado.

En segundo lugar, parecen tener diferencias en cuanto a cuál es su papel en la identificación. En los profesores de grupo, el valor más alto de Chi cuadrada es en *Guía y medidor del proceso educativo* (clase 5), seguido por *Relevancia del papel del profesorado en la identificación* (clase 4) y por *Observación y denominación* (clase 6). Por su parte el profesorado de apoyo refiere la *Canalización a la USAER* (clase 5), *Actividades del profesorado de apoyo en la identificación* (clase 2), registra el mayor valor de Chi cuadrada.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



Tabla 55. Identificación ordenada por la relevancia de la clase.

Grupo	Apoyo
Guía y mediador del proceso educativo	Canalización
Relevancia del profesorado en la identificación	Actividades del profesorado de apoyo en la identificación
Observación y denominación	Relevancia del profesorado de apoyo en la identificación
Canalización	Observación y nominación
Observación y aplicación de cuestionarios	Identificación y detección
Identificación inespecífica	

### 8.3 Intervención educativa al alumnado sobresaliente

#### 8.3.1 Profesores de grupo

El análisis de contenido léxico de las respuestas dadas a respuesta educativa que se da al alumnado sobresaliente arroja seis clases. En la figura 13 se presenta el porcentaje de frases utilizadas por clase (unidades de contexto elemental, u.c.e.) que corresponde a cada clase, siendo el mayor el de la clase seis (21,60 %) y el menor a la clase cinco (8,02 %). El total de frases utilizadas ha sido de 162 para todas las clases, que, junto con el dendograma, se muestran en la ilustración número 15.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



La clase 3 se puede denominar *Adecuación curricular* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 9,88 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Curricular*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 56.

Tabla 56. Clase 3, profesorado de grupo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
Adecuaciones curriculares dinámicas.	40
Con la propuesta curricular adaptada y con el acompañamiento de USAER.	28
Con la puesta en práctica de la PCA y las adecuaciones curriculares.	26
Con adecuaciones curriculares.	26
Con adecuaciones curriculares a la alta.	26
Con adecuación curricular en las áreas que observo.	26
Se adapta la curricula y el maestro trabaja de acuerdo a sus técnicas de aprendizaje.	22
Realizando adecuaciones a la planeación e involucrándolos en el proceso de aprendizaje.	16
Realizo adecuaciones curriculares y monitorean a alumnos con bajo rendimiento.	8
Con las adecuaciones pertinentes a los alumnos.	6

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular; PCA = Propuesta Curricular Adaptada

La clase 5 se puede denominar *Igual que con el resto* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 8,02 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Igual*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 57.

153

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 57. Clase 5, profesorado de grupo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
Igual que con el resto.	50
Igual que con el resto.	50
Igual que con el resto.	50
igual que el resto del grupo.	32
De ninguna manera en particular, a todos los trato igual.	32
Generalmente trabajo con ellos de igual manera y si se requiere de hacer algo en lo que ellos me puedan apoyar así lo hago.	18
Igual que con todo el grupo	11
Igual que a los demás.	11
No hago ninguna adecuación trabajo igual que con el resto de sus compañeros; en ocasiones me apoyan en el trabajo con sus compañeros.	10
Con actividades igual al grupo.	7

La clase 1 se puede denominar *Actividades con mayor dificultad y actividades extra* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 17,8 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Mayor*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 58.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 58. Clase 1, profesorado de grupo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
La tutoría, poniéndoles actividades con más grado de dificultad.	17
Con actividades que tengan mayor grado de dificultad.	17
Proporcionándole actividades extras y dándole mayores responsabilidades.	13
Proporcionándole actividades extras y dándole mayores responsabilidades.	13
Proporcionándole actividades extras y dándole mayores responsabilidades.	13
Con actividades más relevantes y de mayor dificultad.	13
Trato de atenderlos con actividades extras.	13
Les dejo trabajos extras con mayor grado de dificultad.	12
Con actividades del grado siguiente y juegos de destreza.	9
Genero actividades extras para ellos.	9

La clase 4 se puede denominar *Monitores de sus compañeros* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 9,24 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Compañeros*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 59.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 59. Clase 4, profesorado de grupo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
Antes que nada, le inculco el valor del respeto y tolerancia ante sus compañeros que no tienen las mismas habilidades que él, posteriormente le solicito que en ocasiones me ayude como guía de compañeros.	17
Los tomo como compañeros monitores, los hago participes en actividades cívico-culturales y temas de exposición.	17
Difícilmente se diseñan actividades específicas para estos alumnos, solo desempeñan en ocasiones el papel de monitores o líderes.	17
Solicitando su apoyo para que ayuden a algunos de sus compañeros a resolver las actividades de la clase, tutores, además se les pide que realicen investigaciones y exposiciones sobre contenidos.	15
Solicitando la capacitación y sugerencias del maestro de apoyo, haciendo adecuaciones a las actividades, en ocasiones tomándolos como monitores con sus demás compañeros.	13
Se utilizan como monitores y/ o tutores y con una PCA.	13
Actividades diversas a los compañeros y como tutores.	13
Me apoyo en ellos como tutores.	4
Con alumnos monitores.	4
Como monitores algunas veces y dependiendo de sus aptitudes y habilidades se les dan otro tipo de tareas para ampliar sus expectativas, no darles solo la generalidad del grupo.	3

Nota: PCA = Propuesta Curricular Adaptada

La clase 6 se puede denominar *Actividades en función de sus habilidades* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 21,06 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Necesidad*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 60.

156

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 60. Clase 6, profesorado de grupo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
Se le proponen trabajos que impliquen interés y desarrollen sus habilidades.	12
Con los más avanzados les busco pequeños retos en sus trabajos	12
Motivándolos para que continúen desarrollando sus habilidades.	12
Atendiendo con trabajos que les apoyen en el desarrollo de sus aptitudes.	12
De acuerdo a su aptitud sobresaliente se busca ejercicios acordes.	12
Con trabajos que representen desafíos para sus habilidades.	12
Se hacen actividades en donde desarrollas más sus habilidades.	12
Se buscan actividades acordes a sus aptitudes.	12
Sus trabajos deben ser acorde a sus necesidades.	12

La clase 7 se puede denominar *Ser monitor* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 19,14 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Dar*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 61.

157

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 61. Clase 7, profesorado de grupo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
En algunas ocasiones se le da la oportunidad de ser monitor en algún tema de interés, en este caso de pensamiento lógico matemático.	12
Es monitor el alumno, se utilizan otras lecturas.	12
De acuerdo a sus intereses y con proyectos de acuerdo a las áreas de oportunidad.	8
Pongo un reto cognitivo, y se les asigna como alumnos monitor.	8
Permitiéndoles que expresen lo que saben y que sean los que puedan transmitir junto conmigo los saberes a los demás alumnos.	8
Con contenidos de más complejidad y más consignas.	8
Generalmente es que no le gusta trabajar en equipo, más bien sirve como monitor con los demás alumnos, le gusta apoyar, las actividades más complejas las termina rápido y se le dan actividades.	7
Se les da un trato especial, se les asignan tareas especiales y se utilizan como apoyo para alumnos atrasados.	6
Adecuando las estrategias, como evaluando un poco el nivel de los contenidos y las clases más dinámicas. investigar cómo detectar debilidades y fortalezas.	6
Apoyo como alumno monitor, ofrecer oportunidades de desarrollo.	5

La clase 2, *Apoyo de la USAER*, con un 14,81 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Apoyo*. Véase la tabla 62.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



Tabla 62. Clase 2, profesorado de grupo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
Implementando estrategias con apoyo de la maestra de USAER con la cual se pueda mediar la capacidad de los alumnos, sin obstaculizar su aprendizaje.	15
He tenido solo una alumna, pero no hubo apoyo para su trabajo en el aula por parte de los encargados de USAER.	15
Solo me apoyo en ellos para el trabajo del grupo.	13
Con apoyo de la maestra USAER se realizan adecuaciones y exposiciones por parte de los alumnos, así como planean y coordinan actividades en el grupo.	9
Si los tuviera le adecuaría el trabajo a realizar.	7
Avanzo al ritmo de trabajo y me sirven de apoyo en tutorías.	7
Los integro en el trabajo del grupo y les pido un poco más de presión en lo que realizan y actividades extras.	5
Mediante actividades diferenciadas propuestas por la maestra USAER.	5
No trabajo en particular con ellos, pero si me apoyo en ellos como tutores.	5
Con enriquecimiento, estrategias que apoyen el talento específico del alumno.	5

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

La respuesta educativa dada a los alumnos sobresalientes de acuerdo a los profesores de grupo es principalmente la adecuación curricular, aunque si bien esta respuesta es la que mayor peso estadístico tiene, llama la atención que en segundo lugar mencionen que se interviene de la misma forma que con el resto del grupo, para luego dar lugar a mencionar que realizan actividades de mayor dificultad y/o extraescolares, los ponen como monitores de sus compañeros y además con el apoyo de la USAER realizan algunas actividades.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

### 8.3.2 Profesores de apoyo

El análisis de contenido léxico de las respuestas dadas a respuesta educativa del alumnado sobresaliente arroja seis clases. En la figura 16 se presenta el porcentaje de frases utilizadas por clase (unidades de contexto elemental, u.c.e.) que corresponde a cada clase, siendo el mayor el de la clase seis (21,60 %) y el menor a la clase cinco (8,02 %). El total de frases utilizadas ha sido de 254 para todas las clases, excepto la 5. que, junto con el dendograma, se muestran en la ilustración número 18.

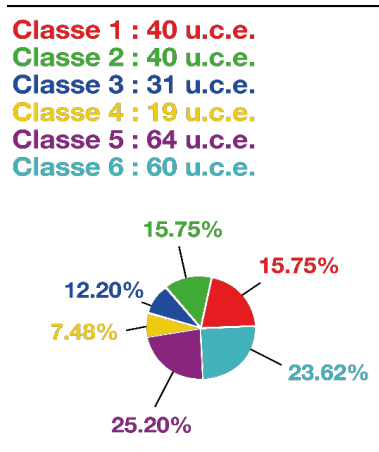


Ilustración 16. Porcentaje de frases usadas en cada clase. Profesores de apoyo.

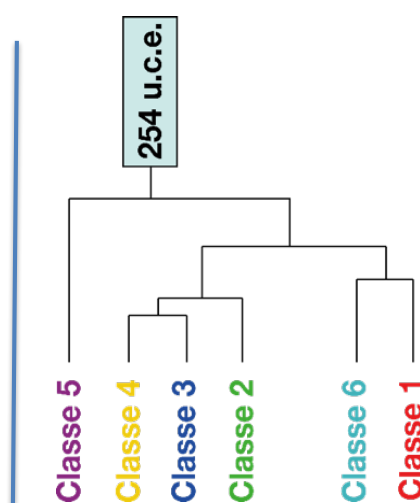


Ilustración 17. Dendograma y número de u.c.e. Profesores de grupo

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

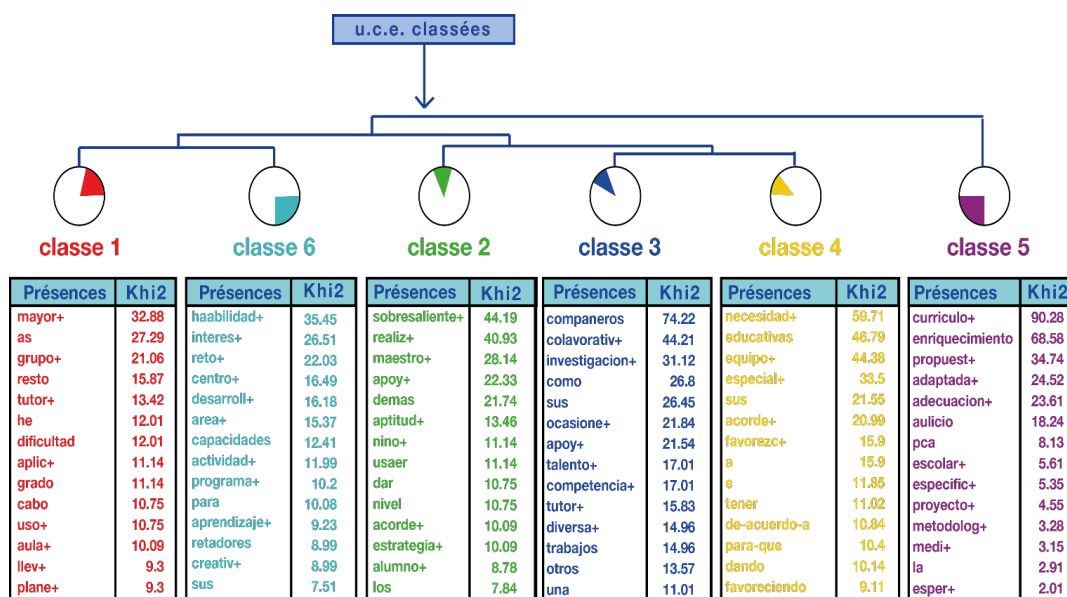


Ilustración 18. Dendrograma de la respuesta educativa de los profesores de apoyo al alumnado sobresaliente.

La clase 4 se puede denominar *Respuesta a sus necesidades* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 12,20 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Necesidades*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 63.

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 63. Clase 4, profesorado de apoyo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
Adecuando actividades acordes a su potencial o necesidades educativas especiales que puedan presentar.	47
En equipos de trabajo de acuerdo a sus necesidades educativas especiales.	43
Favoreciendo su participación y motivando a utilizar otras estrategias que favorezcan sus necesidades.	35
Dando respuesta a sus necesidades.	17
Acorde a sus necesidades y preferencias personales.	17
Solo exigiéndoles más y poniéndola como líder de su equipo de trabajo.	17
Dándole facilidades para que se desarrollen y además son un gran apoyo para los jóvenes que tienen necesidades educativas especiales.	15
De acuerdo a sus necesidades, las actividades deben ser acordes; con trabajo en equipos, facilitándoles los materiales e instrumentos necesarios atendiendo a sus demandas y cubriendo sus necesidades.	15
Proporcionándoles actividades acordes a sus necesidades.	12
Con actividades acorde a sus necesidades.	12

La clase 5 se puede denominar *Enriquecimiento Curricular* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 25,20 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Curricula*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 64.

162

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 64. Clase 5, profesorado de apoyo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
A veces solo con propuestas de enriquecimiento curricular.	18
Con la metodología de enriquecimiento curricular.	18
Enriquecimiento áulico, por proyectos.	18
Por lo general es mediante proyectos semanales o quincenales que van de acuerdo a lo propuesto en su PCA y en el aula con programas de enriquecimiento áulico.	15
Con enriquecimiento áulico.	12
Con actividades que favorezcan el contexto áulico, el enriquecimiento curricular, estimulando así la voluntad para aprender de cada uno de los alumnos.	12
Con adecuaciones curriculares.	12
Siguiendo una propuesta de enriquecimiento.	12
Haciendo adecuaciones curriculares de acuerdo a su nivel curricular.	12
Haciendo adecuaciones curriculares de acuerdo a su nivel curricular.	12

Nota: PCA: Propuesta Curricular Adaptada

La clase 3 se puede denominar *Tutor de sus pares* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 12,20 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Compañeros*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 65.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 65. Clase 3, profesorado de apoyo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
Se plantean actividades diversas para fortalecer sus talentos y apoyan como tutores y monitores con sus compañeros.	26
Como tutores, realizando investigaciones de acuerdo al tema a tratar y darlo a conocer a sus compañeros.	26
Profundizando en los temas o diversificándolos, proponiendo trabajos de investigación colaborativa y exposición de los resultados. proponiendo campañas diversas, como de reciclaje, de salud.	21
Bajo una planeación acorde a sus conocimientos, habilidades y aptitudes y en ocasiones como tutor con otros compañeros.	18
Dándoles oportunidad de compartir con sus compañeros sus investigaciones, planteando problemas elaborados por ellos, explicando procesos que sus compañeros no han comprendido bien.	16
Profundizando en la investigación de temas, considerarlos como apoyo a otros compañeros que lo requieren.	15
Proporcionando estrategias para aumentar sus talentos y acompañarlos en su proceso académico.	11
Complejidad de investigaciones en los contenidos, como tutor de compañeros de clase, beneficiando a sus compañeros de grupo, fomentando trabajo colaborativo.	9
Por medio de planeaciones por competencias, proyectos de investigación, visitas externas y la invitación de especialistas externos y con presentaciones públicas y visitas a museos.	7
Se realiza una planeación acorde a la competencia curricular del alumno, se manejan actividades en las que los alumnos pueden fungir como tutores de sus compañeros.	7

La clase 2 se puede denominar *Apoyo al maestro del aula regular* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 15,75 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Sobresaliente*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 66.

164

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 66. Clase 2, profesorado de apoyo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
Por el momento no cuento con alumnos con aptitudes sobresalientes.	17
Como orientador, apoyo y asistencia al niño y al maestro regular.	17
Por el momento no han sido identificados alumnos con aptitudes sobresalientes.	13
Apoyando al maestro regular.	13
Adaptando las planificaciones de-acuerdo-a las necesidades de ellos con apoyo de los maestros USAER.	12
La maestra me da información de que materias necesitan apoyo los niños, se da el tema esperando que el alumno sobresaliente participe activamente, en el aula USAER en pequeños grupos junto con proyectos que maestra USAER elabora con ellos.	11
Según las sugerencias del maestro de apoyo.	9
Con estrategias sobresalientes.	9
Realizando actividades de manera conjunta con la maestra de aula regular y promoviendo acciones a nivel escolar que favorezcan a estos alumnos.	8
Se realiza una planificación conjunta con la educadora determinando las acciones a implementar con los alumnos, así como los aprendizajes esperados y estrategias metodológicas.	8

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

La clase 6 se puede denominar *Actividades* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 23,62 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Habilidad*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 67.

165

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Tabla 67. Clase 6, profesorado de apoyo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
Coordinando actividades por medio de centros de interés y actividades extracurriculares.	13
Con actividades por medio de centros de interés, actividades extraescolares	13
Con las actividades del programa para la atención a la diversidad con actividades que les resulte un reto y desarrollen su creatividad.	12
Con actividades que continúen desarrollando las capacidades menos desarrolladas.	10
Con el programa de modificabilidad cognitiva, mediante resolución de problemas y retos matemáticos, mediante proyectos de ciencias y español, mediante juegos, como la pirámide de conocimientos.	9
Mediante actividades retadoras en el nivel intelectual, desafíos matemáticos, etc., de creatividad y expresión artística, oral, habilidades motrices dinámicas.	9
Con actividades previamente elegidas de-acuerdo-a su habilidad.	7
Con actividades innovadoras e interesantes.	7
Con diferentes actividades.	7
Mediante un programa a trabajar además con actividades que impulsen sus habilidades y capacidades.	7

La clase 1 se puede denominar *Actividades con mayor complejidad* por los contenidos de las unidades de contexto elemental. Representa un 15,75 % de las unidades de contexto elemental. La palabra con un mayor valor de  $\chi^2$  es *Mayor*. Las frases y su valor de  $\chi^2$  se muestran en la tabla 68.

166

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



Tabla 68. Clase 1, profesorado de apoyo, intervención educativa.

Frases	$\chi^2$
Implementando actividades que tengan un grado de dificultad, que las programadas para el resto del grupo.	18
Llevo a cabo la planificación, a los alumnos con AS les pongo actividades un poco más complejas, o los usos de tutores con otros alumnos o como dirigentes en dicha actividad.	18
Es poco el trabajo que se lleva con uso de TIC.	17
Bueno en las pocas oportunidades que he tenido de llevarlo a cabo, se planea el trabajo para todo el grupo.	17
Aplicando algunas actividades diferenciadas de mayor grado de complejidad o que enriquezcan el contenido que se trabaja.	14
Siempre que trabajo en su aula, llevamos a cabo un proyecto previo que hemos realizado con anterioridad en el aula USAER, mostramos el trabajo realizado y su proceso.	12
No trabajo dentro del aula.	11
Con actividades de un grado mayor.	11
Con actitudes modificadas a su grado de dificultad.	11
Con actividades más elevadas que el resto del grupo.	11

Nota: USAER= Unidades de servicio de apoyo a la escuela regular

En síntesis, el maestro de apoyo responde que la intervención pretende dar una respuesta a sus necesidades, generalmente por medio del enriquecimiento curricular, se involucra al alumno sobresaliente como tutor de sus compañeros, se le brinda apoyo al maestro de aula regular, se realizan diversas actividades siendo algunas de estas de mayor dificultad.

167

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

### 8.3.3 Similitudes y diferencias entre los dos grupos de profesorado

En primer lugar, se aprecia mayor diferenciación en las respuestas emitidas por el profesorado de grupo, pues se agrupa en una clase más, siete en lugar de las seis del profesorado de apoyo. En la tabla 66 se resumen las nominaciones de las clases ordenadas por su relevancia.

Las clases con mayor Chi cuadrada, para los profesores de grupo, son la 3, *Adecuación curricular*, la 5, *Igual que con el resto* y la 1, *Actividades con mayor dificultad*. Contrasta el menor valor de Chi cuadrada, que se recogen en la clase 2, *Apoyo de la USAER*.

El profesorado de apoyo parece ser más específico, pues el valor de Chi cuadrada se encuentra en la clase 4, *Respuesta a sus necesidades* siguiéndole la clase 5 *Enriquecimiento curricular*.

Tabla 69. Intervención ordenada por la relevancia de la clase

Grupo	Apoyo
Adecuación curricular	Respuesta a sus necesidades
Igual que con el resto	Enriquecimiento curricular
Actividades con mayor dificultad o extra	Tutor de sus pares
Monitores de sus compañeros	Apoyo al maestro del aula regular
Actividades en función de sus habilidades	Actividades
Ser monitor	Actividades con mayor complejidad
Apoyo de la USAER	

168

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Sin embargo, estos resultados resultan muy informativos. Por una parte, solo una parte de ambos grupos de profesorado alude a actuaciones específicas, como enriquecimiento o adaptaciones curriculares, siendo más frecuente en conjunto que se señalen actividades bastante inespecíficas, lo que sin duda es reflejo de la ambigüedad de la *Propuesta* en lo que se refiere a la respuesta educativa que debe recibir este estudiantado.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57

## CAPÍTULO 9. DISCUSIÓN

La presente investigación está enmarcada dentro del proyecto REC, que supone la primera evaluación global de la *Propuesta* y cuyos principales resultados se han difundido recientemente (Valadez, López- Aymes, Borges, Betancourt y Zambrano, 2016). El presente trabajo ha profundizado en el papel que desempeña el profesorado en la implementación de la propuesta, debido a la gran relevancia que los docentes tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Hernández, 2006; Renzulli, 2010) como facilitadores de ese aprendizaje (González- Peiteado, 2013).

El objetivo principal de este trabajo ha sido evaluar la implementación de la propuesta de atención educativa a niños y niñas con aptitudes sobresalientes, a través de los profesores de aula y de los profesores de apoyo de diferentes estados de la república mexicana.

Para ello se diseñó un instrumento para la recogida de información de los profesores que han implementado la propuesta, cumpliendo así el primer objetivo de esta investigación. El instrumento creado estaba formado por preguntas abiertas y cerradas, para permitir un abordaje desde una metodología mixta (MMR, Denscombe, 2008; Johnson and Onwuegbuzie, 2004), lo cual amplía las posibilidades del estudio, al completar los datos cuantitativos con las afirmaciones aportadas por el profesorado.

El segundo objetivo planteado era analizar la formación que han recibido los profesores con respecto al alumnado sobresaliente. En este sentido, si bien la formación de los profesores (de aula y de apoyo) es fundamental para la puesta en marcha de la

171

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Propuesta, los resultados muestran una relación significativa entre el tipo de profesorado y la capacitación recibida, que favorece a los profesores de apoyo. Una mayoría importante de este conjunto de docentes (81%) fueron capacitados, mientras que solo fue así en el 36.5% de los de aula.

La primera hipótesis: *El profesorado participante ha recibido formación en la atención educativa a alumnado sobresaliente* queda así parcialmente confirmada.

Estos resultados pueden explicarse a partir de cómo está organizado la educación básica en México. Si bien la educación especial es un tipo de servicio que atraviesa de forma transversal la educación básica, existe un director de primaria y uno de educación especial, por lo que la articulación que se da va a estar en función de cómo se organiza cada estado, aunque en general pareciera que funcionan de forma paralela.

Aunque la capacitación para ambos profesores es considerada como una acción prioritaria (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2015), que se organiza por el mismo sistema educativo, ya sea particularmente por educación básica o bien muy en específico por educación especial, siendo generalmente planeada o programada permanentemente, los resultados obtenidos no señalan que el profesorado de aula, que es quien directamente interactúa con el alumnado, esté adecuadamente preparado para hacerlo.

Estos resultados coinciden con los obtenidos por Zuñiga (2007), en el sentido de la evidente necesidad de realizar una capacitación que involucre a la planta docente de educación regular. Así mismo, como refieren Covarrubias y Marín (2015), Morales, (2008), Sánchez, (2010) y Zuñiga y Ortíz (2010), la falta de capacitación de manera sistematizada y el desconocimiento del tema entre los docentes influye en la forma de atender a esta población.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Con respecto al conocimiento de *Propuesta* (segunda hipótesis), los resultados obtenidos no permiten confirmarla totalmente sino solo en parte, en el mismo sentido que la hipótesis anterior.

Un conocimiento superficial de la propuesta se pone de manifiesto con los resultados cualitativos, cuando se pregunta sobre la definición que dan de alumnado sobresaliente. Solo algunas de las clases obtenidas, tanto en profesorado de aula como de apoyo, coinciden con la Propuesta, en el sentido de señalar que bajo este concepto se engloba al alumnado que *destaca por alguna aptitud*. No obstante, en muchos casos el profesorado se decanta más por definiciones que claramente se enmarcan en igualarlo a una mayor capacidad intelectual, como puede ser *mayor ritmo de aprendizaje* o *mayor inteligencia*. El estudio de la rúbrica de la Propuesta (Valadez, Gutiérrez, Betancourt, Borges y Galán, en prensa), justamente el aspecto mejor definido, era la definición del alumnado sobresaliente. Los resultados aquí mostrados ponen de manifiesto que, en la práctica, tampoco este aspecto está claramente consolidado.

A partir de la puesta en marcha de la *Propuesta*, todo el profesorado participante en esta investigación ha atendido a alumnos con aptitudes sobresalientes, por lo que se esperaba que tuviesen un adecuado conocimiento de ésta. Sin embargo, y respondiendo al tercer objetivo de esta investigación, dirigido a conocer el conocimiento diferencial de la *Propuesta* en función del tipo de profesorado, los resultados obtenidos presentan una asociación significativa entre tipo de profesorado y conocimiento de la propuesta, de nuevo a favor de los docentes de apoyo, quienes mayoritariamente conocen la propuesta (90,6%), mientras que esto es así solo en menos de la mitad del profesorado de apoyo.

Esta situación es preocupante, dado que la adecuada implementación de la propuesta está directamente relacionada con el conocimiento y dominio de esta, por lo

173

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

que se requiere una mayor capacitación y asesoramiento particularmente a los profesores de grupo (Galán, 2015).

Los resultados son coincidentes con los obtenidos por Covarrubias (2014), en el sentido del desconocimiento que los docentes de grupo y de apoyo tienen de la propuesta de intervención.

La tercera hipótesis, que establecía que “El profesorado participante sigue los lineamientos de la *Propuesta* en detección e identificación de este alumnado”, resulta estrechamente vinculada con la anterior. Indudablemente, el conocer la *Propuesta* permite, a su vez, conocer los procedimientos de identificación, evaluación e intervención, por lo que no es de sorprender que en los resultados obtenidos en este apartado se presente una relación significativa entre el conocimiento de la propuesta y tipo de profesorado. Aquí los datos son aún más extremos, pues solo menos de una quinta parte de los profesores de aula refieren conocer bastante el proceso de detección, identificación y evaluación, mientras que algo menos de tres cuartas partes de los profesores de apoyo informan a este respecto. Ambos profesores coinciden que el objetivo es brindar una respuesta educativa.

El desconocimiento de los profesores de grupo del proceso de identificación según la *Propuesta* no ha sido impedimento para que estos detecten a los alumnos, aunque el criterio fundamentalmente está centrado en una visión tradicional que es el desempeño que este tiene en el aula, obviamente en nada parecido a los planeamientos de la *Propuesta*. Ello se pone de manifiesto en que menos de la mitad del profesorado aula refieren utilizar el Inventario planteado por la *Propuesta*, en contraste con el 92% de los profesores de apoyo que lo hace.

Se aprecia una visión diferenciada en cuanto al papel que desempeñan en el proceso de identificación: mientras que los profesores de grupo mencionan que su

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



principal papel en esta parte del proceso es de Guía y Mediador del Proceso Educativo, en tanto que los de apoyo señalan que es la Canalización a la USAER. Sin embargo, se echa en falta tanto en un grupo como en otro la no realización de algunas de las actividades programadas en la Propuesta, como puede ser llevar a cabo actividades exploratorias o recolección de evidencias y productos (SEP, 2006a) señalándose para la detección canalizar, observar o nominar.

Todos los profesores reportaron sentimientos favorables a este proceso, produciéndoles sentimientos positivos. Llama la atención que un bajo porcentaje de profesores refieran sentimientos de inseguridad, dado que anteriormente un porcentaje considerable de estos referían no conocer la Propuesta. Como podemos observar los profesores siguen parcialmente los lineamientos de identificación marcados en la Propuesta, en su discurso no se observó que se refirieran a las nominaciones ni a las actividades exploratorias, por lo que la Hipótesis 3. *El profesorado participante sigue los lineamientos de la Propuesta en detección e identificación de este alumnado*, solo se confirma en lo que respecta a la parte del uso del inventario.

En lo que respecta a la intervención educativa con este alumnado, los resultados obtenidos señalan que no hay una claridad por parte de los docentes sobre la intervención a seguir según lo planteado en la *Propuesta*. Por ello, queda sin respuesta el tercer objetivo de este trabajo: Identificar los modelos explicativos subyacentes del programa de intervención. Como se pone de manifiesto en las respuestas abiertas dadas por el profesorado, recoge un gran y diverso abanico

Llama la atención que se mencionen con mayor frecuencia las adecuaciones en materiales, curriculares, de contenido y, con menor frecuencia, las modificaciones de propósitos, siendo estos los más importantes para definir los procesos de intervención llevados a cabo con él. En éstos se debe de reflejar la profundidad y complejidad con

175

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

mayor énfasis para los sobresalientes (Kaplan, 2013). Al no plantearse adecuaciones en este rubro, pareciera que entonces se siguen los mismos propósitos para todos los alumnos sean o no sobresalientes.

Por lo anterior, la Hipótesis 4. El profesorado participante sigue los lineamientos de la *Propuesta* en seguimiento e intervención educativa con este alumnado, no se puede confirmar.

En respuesta al objetivo seis, interesado en conocer las diferencias entre los tipos de profesorado, hay relación significativa en algunas variables (la intervención con el alumnado sobresaliente, específicamente en la escolar, y la realización de adecuaciones curriculares) pero, en cambio, no aparece relación en otro tipo de intervenciones.

El análisis cualitativo resulta especialmente relevante. Sólo en una clase del agrupamiento que realiza el ALCESTE, en cada tipo de profesorado, las intervenciones señaladas concuerdan con la propuesta: adecuaciones curriculares, en el caso del profesorado de aula, y enriquecimiento curricular, cuando se trata de profesorado de apoyo.

El resto de las intervenciones responde a lo que los docentes consideran hacer con este alumnado, demostrando una actuación que no concuerda con modelos de intervención comunes en altas capacidades intelectuales. Una de esas acciones, que aparece en varias clases del agrupamiento de ALCESTE, en ambos grupos, es poner a este alumnado como tutor de sus pares, confundiendo así lo que puede ser un beneficio para los compañeros con las necesidades educativas específicas de estos estudiantes.

Finalmente, sorprende que no se señalen actuaciones diferentes en función de las diferentes aptitudes. De nuevo, se pone de manifiesto que hay que separar con claridad

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

estas posibilidades de superioridad en diferentes áreas que, indudablemente, exigen respuestas educativas bien distintas.

Estas respuestas educativas idiosincráticas, faltas de rigor y de un claro plan formativo, resulta de una total relevancia a la hora de valorar la *Propuesta*, poniéndola claramente en entredicho, a pesar de no resultar sorprendente, puesto que, como se ha mencionado, hay una clara indefinición en la *Propuesta* en el rubro de intervención educativa (Valadez, Gutiérrez, Betancourt, Borges y Galán, en prensa). La razón fundamental de esta propuesta debe ser, sin lugar a dudas, dar los pasos adecuados no para definir, ni para detectar o identificar a ese alumnado más capaz, en las diversas aptitudes que contempla, sino que esos pasos previos deberían conducir, inexcusablemente, a responder educativamente a las necesidades del alumnado sobresaliente. Y con procedimientos claramente definidos, adecuados, amparados por la rigurosidad que un hacer científico en educación reclama. En la misma medida que los planes de educación y la programación global de lo que debe recibir el alumnado en general no queda a la decisión de cada profesor, la actuación educativa con estos estudiantes tampoco puede dejarse a la iniciativa personal del profesorado, en muchas ocasiones carente de una formación específica en las características y necesidades de estos escolares.

La última hipótesis planteada, “El profesorado participante valora favorablemente la *Propuesta*” no puede ser confirmada a la luz de los datos obtenidos, pues, dado que el cuestionario no obligaba a responder a estas cuestiones, el número de contestaciones es bastante bajo en relación al total de la muestra, tanto en las debilidades como en las fortalezas de la propuesta. Tal vez se deba a que muchos de los profesores entrevistados, especialmente los de aula, no están lo familiarizados con la propuesta que convendría.

Los resultados obtenidos muestran, de forma constante, que los profesores de apoyo se hallan más preparados para educar al alumnado sobresaliente. Esto supone una

177

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

noticia alentadora. Sin embargo, no cabe decir lo mismo del profesorado de aula, lo que supone una importante fuente de preocupación porque es sobre estos docentes donde recae la responsabilidad diaria y continuada de dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje de este estudiantado. Los resultados obtenidos aquí ponen de manifiesto que necesitan preparación para acometer tal labor.

En cuanto a las limitaciones de la presente investigación, si bien la muestra es numerosa, y recoge la participación de ocho de los estados de México, dada la población del país, convendría aumentar la muestra, involucrando a otros estados que no tomaron parte en la investigación. Además, estos resultados deberían contrastarse con datos documentales, tales como número de alumnos detectados, diagnóstico recibido, número de alumnos tratados, entre los datos más relevantes a tomar en cuenta. Si bien se solicitaron estos datos a los distintos estamentos educativos, resultaron poco comparables y complejos, decidiendo analizarlos en otra investigación posterior.

Los resultados aquí obtenidos, concordantes con los alcanzados al solicitar información de otros agentes educativos (directores de Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular, directores de Centros de primaria) que conformaron el proyecto total del que forma parte esta investigación (Valadez et al., 2016), confirman la importancia de realizar evaluaciones serias y rigurosas sobre actuaciones educativas. La *Propuesta* es una iniciativa interesante, pues supone un marco referencial homogéneo, para una población tan amplia como la que ha de cubrirse en un país de gran población, como es México. No obstante, todos los aspectos tratados aquí deben ser motivo de estudio y sometidos a una rigurosa revisión. Además de clarificar muy bien cual es la población diana, es imprescindible formar adecuadamente al profesorado, pues el desconocimiento de la propuesta, y es de pensar también, que de las características y necesidades del alumnado más apto, dificulta su misma aplicación.

178

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Pero la *Propuesta* requiere una revisión en profundidad. En primer lugar, y como se señaló en el capítulo 2, desde su publicación la propuesta ha tenido varias modificaciones que, en general, son conocidas informalmente, por lo que se requiere una publicación actualizada a fin de evitar confusiones.

Es imprescindible hacer un estudio muy detallado de los procedimientos de detección e identificación, sobre todo cuando el alumnado que se contempla pertenece a cinco categorías de talento bien diferenciadas. Sin embargo, lo que se ha puesto de manifiesto en este trabajo es que resulta imprescindible determinar de forma clara y precisa cómo responder adecuadamente a las necesidades educativas de este alumnado. De nuevo, la existencia de cinco grupos de sobresalientes exige un tratamiento educativo bien distinto, si realmente se desea responder de forma rigurosa y para el bien de este alumnado a sus capacidades y necesidades.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57

## CAPÍTULO 10. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

1. La formación recibida por el profesorado en relación a la *Propuesta* difiere entre el alumnado de aula y el de apoyo.
2. La evaluación realizada permite afirmar que es preciso dar una formación más amplia al profesorado, especialmente al de aula, por lo que debería dedicarse un mayor esfuerzo a generar los mecanismos que permitan informar y formar a los docentes en la implementación de la *Propuesta*.
3. Las líneas de actuación en cuanto a detección e identificación no resultan uniformes, por lo que el profesorado no muestra un lineamiento claro con la *Propuesta*.
4. Si bien la detección, según la propuesta, debería recaer en el profesorado de aula, en general desconoce el procedimiento oficial para ello, lo que deriva en que no se utilizan los mismos instrumentos diagnósticos. Son necesarios unos lineamientos más precisos y más homogéneos, de forma que la identificación e intervención al alumnado de más talento no dependa del estado en el que viva el alumno o de la forma de proceder de una escuela o de la USAER correspondiente.
5. Los resultados no permiten asegurar que hay un modelo claro de intervención con el alumnado sobresaliente.
6. Las actuaciones educativas del profesorado con este alumnado no siguen, en general, la *Propuesta*, ni tampoco intervenciones más comunes y avaladas científicamente para

181

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

aportar las adecuadas competencias a este alumnado, sino que se rigen por criterios personales e idiosincráticos.

7. Los datos referidos a valoración de la Propuesta por parte del profesorado son escasos, ya que han sido poco los docentes que han respondido a los reactivos correspondientes, por lo que no es posible llegar a una conclusión sobre este tema.

8. Hay una clara diferencia entre el profesorado de aula y el de apoyo en todos los aspectos de la propuesta, siempre a favor del profesorado de apoyo, que está más formado y conoce mejor la propuesta.

9. Es imprescindible formar mejor al profesorado de aula y entrenarle adecuadamente para llevar adelante el proceso de enseñanza –aprendizaje con su alumnado más talentoso, puesto que es el responsable directo de su formación académica.

10. La puesta en marcha de la Propuesta de atención no se lleva a cabo tal y como está estipulado en el documento en su totalidad, sino que depende de la capacitación recibida, de la interpretación de esta y de las políticas educativas de cada estado.

11. Los resultados muestran que la *Propuesta de Intervención: Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresaliente* requiere una revisión en profundidad si se desea que todo el alumnado sobresaliente reciba la adecuada formación para el idóneo desarrollo de sus capacidades.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <a href="https://sede.ull.es/validacion/">https://sede.ull.es/validacion/</a>	
Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



## REFERENCIAS

183

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191	Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

## REFERENCIAS

- Acereda, A. (1998). *Niños superdotados*. Madrid: Síntesis.
- Acereda, A. (2002). *Niños superdotados*. Madrid: Pirámide.
- Andrés, J. (2006). *La evaluación Educativa y su práctica y otras metáforas*. España Barcelona. 21-56.
- Anguera, M.T., Chacón, S., y Blanco, A (2008). *Evaluación de programas sociales y sanitarios*. Madrid: Síntesis.
- Arancibia, V., Lissi, M.R. y Narea, M. (2008). Impact in the school system of a strategy for identifying and selecting academically talented students: the experience of Program PENTA-UC. *High Ability Studies*, 19(1), 53-65.
- Arlin, P.K. (1999) The wise teacher: A developmental model of teaching. *Theory into Practice*, 38, 12-17.
- Artiles, C., Jiménez, J. E., Alonso, P., Guzmán, R., Vicente, L., y Alvarez, J. (2003). *Programa para la atención educativa al alumnado con altas capacidades de la Comunidad Autónoma de Canarias. Orientaciones para la detección e identificación del alumnado que presenta altas capacidades y su intervención educativa. Guía para profesionales de la educación*. Sta. Cruz de Tenerife: Consejería de Educación del Gobierno Autónomo de Canarias.
- Assouline, S. G. (2003). Psychological and educational assessment of gifted children. En N. Colangelo y G. A. Davis (Eds.) *Handbook of gifted education*. (pp. 124-145). Boston: Allyn & Bacon

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Assouline, S. G., Colangelo, N., VanTassel-Baska, J., & Lupkowski-Shoplik, A. (2015). *A nation empowered: Evidence trumps the excuses holding back America's brightest students*. Iowa City, IA: Connie Belin and Jacqueline N. Blank International Center for Gifted Education and Talent Development.
- Baltes, P.B. y Staudinger, U.M. (2000). Wisdom: a metaheuristic (pragmatic) to orchestrate mind and virtue toward excellence. *American Psychologist*, 55, 122-136.
- Barrera, D.A., Duran, D. R., González, J. J., Reina, R. C. (2010). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales*. Sevilla: Dirección General de Participación y Equidad en Educación.
- Basham, J. D., y Marino, M. T. (2013). Understanding STEM education and supporting students through universal design for learning. *Teaching Exceptional Children*, 45(4), 8-15.
- Baudson T.J. y Preckel, J. (2013). Teachers' implicit personality theories about the gifted: an experimental approach. *School Psychology Quarterly*, 28(1), 37-46. DOI: 10.1037/spq0000011.
- Beltrán, J. (1994). Estrategias de aprendizaje en sujetos de altas capacidades. *Faisca: Revista de Altas Capacidades*, (1), 64-81.
- Benjamin, S. (2011). Simple leadership techniques. *Phi Delta Kappan*, 92(8), 25-31.
- Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (2006). CASEL Practice Rubric for Schoolwide SEL Implementation. Base de datos ERIC, recuperado [27/10/16]

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Benito, Y. (1995). ¿Cómo debe actuar el profesor en el aula con un superdotado? *Revista Ideación*, 5.
- Binet, A., & Simon, T. (1916). *The development of intelligence in children* (E. S. Kite, Trans.). Baltimore: Williams & Wilkins.
- Blanco-Valle., M.C. (2001). *Guía para la identificación y seguimiento de alumnos superdotados. Educación Primaria*. Valencia: Monografías escuela española. CISSPRAXIS. Valencia.
- Bolívar, A. (2008). Evaluación de la práctica docente. Una revisión desde España. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(2), 56-74.
- Borges, A. (2014, noviembre). La atención al alumnado más capaz, ¿es posible su evaluación? Congreso de ANEIS. Braga (Portugal).
- Borges, A. (2015) Programas de intervención para alumnado de altas capacidades. En G. López-Aymes, A. J. Moreno-Aguirre, A. Montes-De-Oca- O'reilly y I. Manríquez-López (Coord) *Atención a la diversidad y educación inclusiva cuestiones teóricas y prácticas* (pp. 211-230). México: Fontamara
- Borges, A. y Hernández-Jorge, C. (2006) La superdotación intelectual: Algo más que un privilegio. *Acta Científica y Tecnológica*, (10), 28-33.
- Borges, A., Hernández-Jorge, C. y Rodríguez-Naveiras, E. (2009). Superdotación y altas capacidades intelectuales, tierra de mitos. *Revista de Investigación y Divulgación en Psicología y Logopedia*, 1(3), 1-11.
- Borges, A. Hernández-Jorge, C. y Rodríguez-Naveiras, E. (2011) Evidencias contra el mito de la inadaptación de las personas con altas capacidades intelectuales. *Psicothema*, 23, 362-367.

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Borges, A., Rodríguez-Dorta, M., Rodríguez-Naveiras, E. y Nieto, I. (2016, septiembre). *Buenas prácticas educativas en Altas Capacidades Intelectuales*. 3er Congresso Da Ordem Dos Psicologos Portugueses. Oporto, Portugal.
- Borges, A. y Rodríguez- Naveiras, E. (2011). Diferencias en comportamientos docentes entre monitoras de un programa socioafectivo extraescolar. *Revista de Investigación y Divulgación en Psicología y Logopedia*, 1(1), 21-29.
- Borges, A., y Rodríguez-Naveiras, E. (2012a). La evaluación de proceso mediante metodología observacional aplicado a un programa extraescolar para alumnado de altas capacidades. *Revista Amazónica*, 10(3), 126-145.
- Borges, A. y Rodríguez-Naveiras, E. (2012b). Programas de intervención en altas capacidades y su evaluación. En M.D. Valadez, J. Betancourt y M. A. Zabala (eds) *Alumnos superdotados y talentosos* (pp. 395-405). México: Manual Moderno.
- Borges, A., Valadez, D. y Lopez-Aymes, G. (2013, noviembre). *Evaluación basada en evidencias del programa de aptitudes sobresalientes y talentos específicos*. Congresso Internacional da ANEIS. Sobredotação: Desafios do ensino-aprendizag em diferentes contextos. Oporto.
- Borges, A., Valadez, D. y Lopez-Aymes, G., Díaz y Zambrano (2014, noviembre). *Evaluación basada en evidencias del proceso de identificación del programa de Aptitudes Sobresalientes: Información de los profesores de aula*. Congreso Internacional de ANEIS. Braga (Portugal).
- Borland, J.H. (2003) Evaluating gifted programs: A broader perspective. En N. Colangelo y G.A. Davis. *Handbook of gifted education* (pp. 293-310). Boston: Allyn and Bacon.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Brekke, J., y Test, M. A. (1992). A model for measuring the implementation of community support programs: Results from three sites. *Community Mental Health Journal*, 28, 227- 247.
- Cabrera, P. (2011) ¿Qué debe saber y saber hacer un profesor de estudiantes con talento académico? Una propuesta de los estándares de formación inicial en la educación de talentos. *Estudios Pedagógicos*, 37(2), 43-59.
- Cadenas, M. Borges, A. y Falcón, C. (2013). Análisis y depuración de un instrumento para la observación de la interacción dentro del aula. *Revista de Investigación y Divulgación en Psicología y Logopedia*, 3(2), 18-23.
- Cadenas, M., Falcón, C. y Borges, A. (2014, noviembre). *La observación como procedimiento para la medida del cambio en la interacción social dentro del aula*. Comunicación presentada en el Congreso Internacional da ANEIS. Braga
- Cajide, V. J. (2000). Evaluación de programas para la educación de sobredotados. *Revista de investigación educativa*, 18(2), 539-552.
- Cajide, J.C. y Porto A. (2002): La intervención y educación de sobredotados. *Bordón*, 54(2 y 3), 241-254.
- Calatayud, A., Forero, A. y Ramírez, M.A. (2007). Proyecto de investigación e innovación: una propuesta de intervención educativa para alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes. *Faisca*, 12(14), 59-83.
- Callahan, C.M. (2004). Asking the right questions: The central issue in evaluating programs for the gifted and talented. En C.M. Callahan y S.M.Reis, (Ed). *Program evaluation in gifted education. Essential readings in gifted education series* (pp. 1-11). Thousand Oaks, CA: Corwin Press.

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Callahan, C. M., Moon, T. R., Oh, S., Azano, A. P., y Hailey, E. P. (2015). What works in gifted education: Documenting the effects of an integrated curricular/instructional model for gifted students. *American Educational Research Journal*, 52(1), 137-167. DOI: 10.3102/0002831214549448
- Callahan, C.M., & Reis, S. M. (2004). *Program evaluation in gifted education*. Essential readings in gifted education series Corwin Press.
- Camcı-Erdogan, S. (2015). Investigating pre-service gifted education teachers' self efficacy toward science teaching and scientific attitudes. *Eurasian Journal of Educational Research*, 59, 133-148. <http://dx.doi.org/10.14689/ejer.2015.59.8>
- Cárdenas, C. (2011). Concepciones de los maestros del Instituto Técnico Marco Fidel Suárez de la ciudad de Manizales, frente a las capacidades excepcionales. *Plumilla Educativa*, (8), 283-296.
- Carroll, J. B. (1993). *Human cognitive abilities: A survey of factor-analytic studies*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Cartier, J., Rudolph, J., & Stewart, J. (2001). *The nature and structure of scientific models*. National Center for Improving Student Learning and Achievement in Mathematics and Science.
- Casanova, M. (1998). *La evaluación educativa. Escuela básica*. Cooperación española SEP. Biblioteca del normalista. México: SEP.
- Castelló. A. (1986). *Bases para la identificación del superdotado*. UAB Bellaterra (Barcelona). Tesis de licenciatura.
- Cattell, R. B. (1943). The measurement of adult intelligence. *Psychological Bulletin*, 40(3), 153–193. DOI: <http://doi.org/10.1097/00005053-194004000-00075>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



- Cervantes, D., Valadez, M. D., Lara, B., Zambrano, R., Pérez, L., López, E. y Avelino, I. (2011). Identificación de alumnos con talento en una escuela secundaria de la zona metropolitana de Guadalajara. *Educación y Desarrollo, 18*, 41-51.
- Clark, B. (2002). *Growing up gifted: Developing the potential of children at home and at school*. Upper Saddle River, NJ: Merrill.
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. (2nd ed.), New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Colangelo, N. (2014, octubre). *The Acceleration of Gifted Students: Research, Beliefs, and Practices*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de ANEIS. Braga, Portugal.
- Colangelo, N., y Assouline, S. (2009). Acceleration: Meeting the academic and social needs of students. In *International handbook on giftedness* (pp. 1085-1098). Springer Netherlands.
- Colangelo, N., Assouline, S.G. y Gross, M.U.M. (2004). *Una nación engañada: de qué forma las escuelas reprimen a los estudiantes más brillantes de los Estados Unidos*. Traducción del Informe Nacional Templeton sobre aceleración, Volumen I “A Nation Deceived”. The Connie Belin y Jacqueline N. Blank International Center for Gifted Education and Talented Development College of Education. The University of Iowa.
- Coleman, L. J. (1985). *Schooling the gifted*. Palo Alto: Addison-Wesley Publishing Company.
- Coleman, L.J. (2014). The invisible world of professional practical knowledge of a teacher of the gifted. *Journal for the Education of the Gifted, 37*(1), 18-29.

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Coloma, C. R. (2010). *Estudio comprensivo sobre la evaluación del docente*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 3(1e), 60-76.
- Comes, G., Díaz, E., Luque, A. y Ortega, J. (2009). Análisis de la legislación española sobre la educación del alumnado con altas capacidades. *Escuela Abierta*, 12, 9-31.
- Comes, G., Díaz, E., Ortega, J.M. y Luque, A (2012). Análisis y valoración de la situación actual del alumnado con altas capacidades en España. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(2), 129-140.
- Common Core State Standars CCSS. Recuperado en <http://www.corestandards.org/>
- Conejeros-Solar, M.L., Gómez-Arizaga, M.P. y Donoso-Osorio, E. (2013). Perfil docente para alumnos/as con altas capacidades. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5(11), 393-411.
- Council for exceptional children (2013) NAGC – CEC Teacher Preparation Standards in Gifted and Talented Education.
- Covarrubias, P. (2014). *Evaluación de la Propuesta en Chihuahua*. Tesis Doctoral. Universidad de Chihuahua.
- Covarrubias, P. y Marín, R. (2015). Evaluación de la propuesta de intervención para estudiantes sobresalientes: caso Chihuahua, México. *Actualidades investigativas en educación*, 15(3), 1-32.
- Croft, L.J. (2003). Teachers of the gifted: Gifted teachers. En Colangelo, N. y Davis, G. (Eds.), *Handbook of gifted education* (S. 558-571). New York: Allyn and Bacon
- Council for exceptional children (2013) NAGC – CEC Teacher Preparation Standards in Gifted and Talented Education.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Cross, T. L., & Coleman, L. J. (2005). School-based conceptions of giftedness. *Conceptions of Giftedness, 2*, 52-63
- Czeschlik, T., y Rost, D. H. (1989). *The Relationship of Teacher Perceptions of Children's Temperament and Intellectual Ability*. ERIC: ED310878
- Dai, D. (2010). *The Nature and Nurture of Giftedness: A New Framework for Understanding Gifted Education*. New York: Teachers College press.
- Davis, G. A., & Rimm, S. B. (1998). *Education of the gifted and talented* (4th Ed.). Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.
- De la Torre, G., Del Valle, L., Mijangos, A. y Williams, M. (2016). Programa Adopte un Talento. Impulso al talento científico. En: Valadez, M. D., López, G., Borges, A., Betancourt, J. y Zambrano, R. *Programas de intervención para niños con altas capacidades y su evaluación*. México: Manual Moderno. Cap. 11, 159-172.
- Del Caño, M.; Palazuelo, M.; Marugán, M.; Velasco, S. y Catalina, J. (2009). Optimismo y relaciones en el aula en alumnos con altas capacidades. *Revista de Psicología INFAD, 1*(1), 617- 626.
- Delisle, J. y Galbraith, J. (2002). *When Gifted Kids Don't Have All the Answers: How to Meet Their Social and Emotional Needs*. Minneapolis: Free Spirit Publishing Inc.
- Denscombe, M. (2008). A Research Paradigm for the Mixed Methods Approach. *Journal of Mixed Methods Research, 2*(3), 270-283. DOI 10.1177/1558689808316807
- Díaz, O. y Bravo, A. (2002). Programa de Enriquecimiento de ASAC (Asociación de altas capacidades). *Faisca, 9*, 11-125.
- Durán, D. (2004) Tutoría entre iguales. *Innovación Educativa, 75*, 63-68.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Elices, J.A., Palazuelos, M. y Del Caño, M. (2009). *Alumnos con altas capacidades intelectuales*. Madrid: CEPE.
- Else, D.F. (2013). *The role of principal leadership in achievement beyond test scores: An examination of leadership, differentiated curriculum and high-achieving students*. [Abstract] Dissertation, University of Southern California.
- Feldhusen, H. (1981). Teaching gifted, creative, and talented students in an individualized classroom. *Gifted Child Quarterly*, 25(3) 108-111.
- Feldhusen, J. F. (1998). A conception of talent and talent development. En R. C. Friedman y K. R. Rogers (Eds). *Talent in Context: Historical and social perspectives* (pp. 193-209). Washington, D. C.: American Psychological Association.
- Fernández-Ballesteros, R. (1995). *Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis Psicológica.
- Ferrandiz, C., Prieto, M. D., Fernández, M.C., Soto, G. S., Ferrando, M., y Badía, M. D. (2010). Modelo de identificación de alumnos con altas habilidades de Educación Secundaria. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 13(1), 63-74.
- Figg, S.D., Rogers, K.B., McCormick J. y Low, R. (2012) Differentiating low performance of the gifted learner: achieving, underachieving, and selective consuming students. *Journal of Advanced Academics*, 23(1) 53-71.
- Fleith, D. (1998). Suicide among talented youngsters: A sociocultural perspective. *Gifted Education International*, 13(2), 113-120.
- Fleith, D., Almeida, L., Alencar, E. y Miranda, L. (2010). Educação do alunoso sobredotado no Brasil e em Portugal: uma análise comparativa. *Revista Lusófona de Educação*, 16, 75-88.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Flores Vivar, A. M., & Osorio Guerrero, M. G. (2016). *Capacitación a docentes para la atención de niños con Altas Capacidades en edad inicial*. Recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/5093>
- Francis, R., Hawes, D. y Abbout, M. (2016). Intellectual giftedness and psychopathology in children and adolescents: A systematic literatura review. *Exceptional Children*, 82(3), 279-302.
- Fraser-Seeto, K.T., Howard, S.J. & Woodcock, S. (2015). An investigation of teachers' awareness and willingness to engage with a self-directed professional development package on gifted and talented education. *The Australasian Journal of Gifted Education*, 40(1), 1-14.
- Freeman, J. (1997). The emotional development of the highly able. *European Journal of Psychology of Education*, 12(4), 479-493.
- Furrer, C., & Skinner, E. (2003). Sense of relatedness as a factor in children's academic engagement and performance. *Journal of Educational Psychology*, 95,148-162.
- Gagné, F. (1998). El desarrollo del talento es una compleja coreografía entre múltiples influencias causales. En A. Sipán (Ed). *Respuestas educativas para alumnos superdotados y talentosos* (pp. 245-252). Zaragoza: Mira Editores.
- Gagné, F. (2009). Building gifts into talents: Detailed overview of the DMGT 2.0. In B. MacFarlane, y T. Stambaugh, (Eds.). *Leading change in gifted education: The festschrift of Dr. Joyce VanTassel-Baska*. Waco, TX: Prufrock Press.
- Gagné, F. (2012). Construyendo el talento a partir de la dotación: breve revisión del MDTT 2.0. En M.D. Valadez, J. Betancourt, J. y M. A. Zavala (Eds.). *Alumnos superdotados y talentosos*. México: Manual Moderno. (pp. 45-98).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Gagné, F. (2015). Academic talent development programs: a best practices model. *Asia Pacific Educacional Reiew*, 16, 281. DOI: 10.1007/s12564-015-9366-9
- Galán, M. (2015). *Evaluación del proceso de identificación del programa de aptitudes sobresalientes implementado en el estado de Guanajuato*. Tesis presentada para obtener el grado de Maestra en Psicología con orientación en Psicología Educativa. Universidad de Guadalajara.
- Gallagher, J. J. (2000). Unthinkable thoughts: Education of gifted students. *Gifted Child Quarterly*, 44(1), 5-12.
- Gallagher, S. (2007). Reflections from the deep end: Primary school teachers' experiences of gifted education. *The Australasian Journal of Gifted Education*, 16(1), 20–29.
- Galton, F. (1869). *Hereditary Genius, an Inquiry into its Laws and Consequences*. Londres: Macmillan.
- García, F. (2005). La evaluación en el complejo mundo de la educación. *Revista Etica net*, (2), 1-9.
- García-Cepero, M. C. G., Proestakis, A. N., Lillo, A., Muñoz, E. M., López Valladares, C., y Guzmán, M.I. (2012). Caracterización de estudiantes desde sus potencialidades y talentos académicos en la región de Antofagasta, Chile. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1327-1340
- Gardner, H. (1987). *Estructuras de la mente*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gari, A., Mylonas, K., y Portešová, S. (2015). An analysis of attitudes towards the gifted students with learning difficulties using two samples of Greek and Czech primary school teachers. *Gifted Education International*, 31(3), 271-286.
- Garnica, M. (2013). *¿Cómo reconocer a un niño superdotado?* Barcelona: Cúpula.

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Garrido, O. y Fuentes, P. (2008). La evaluación del docente: un aporte a la reconstrucción de prácticas pedagógicas más efectivas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(2), 125-136.
- Gatto-Walden, Tolan, Gallagher y Piechowski, (2015, noviembre). *Educating the Whole Child: Sharing Multiple Perspectives*. 64th Annual Convention | National Association for Gifted Children. Phoenix (USA).
- Genovard, C. y Castelló, A. (1990). *El límite superior. Aspectos psicopedagógicos de la excepcionalidad intelectual*. Madrid: Pirámide.
- Genovard, C., Gotzens, C., Badía, M. M. y Dezcallar, M. T. (2010). Los profesores de alumnos con altas habilidades. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13(1), 21-31.
- Gentry, M., Steenberg-Hu, S. y Choi, B. (2011). Student-identified exemplary teachers: Insights from talented teachers. *Gifted Child Quarterly*, 55(2), 111-125.
- Goetz, T., Preckel, E, Pekrun, R., y Hall, N. (2007). Emotional experiences during test taking: Does cognitive ability make a difference? *Learning and Individual Differences*, 17, 3-16.
- Gomez, M. T. y Mir, V. (2011). *Altas capacidades en niños y niñas*. España: Narcea.
- González-Piteado, M. (2013). Los estilos de enseñanza y aprendizaje como soporte de la actividad docente. *Revista de estilos de aprendizaje*, 11(11), 51-70.
- Grant-DeFini, J. (2010). An evaluability assessment of an elementary school giftedness program for third through fifth grade students. ProQuest Information & Learning). *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 71(5).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Harder, B., Vialle, W. y Ziegler, A. (2014). Conceptions of giftedness and expertise put to the empirical test. *High Ability Studies*, 25(2), 83-120.
- Heller, K. A. (2009). Gifted education from the German perspective. En D. J. Matthews (Ed.), *The routledge international companion to gifted education*. (pp. 61-67). Nueva York, NY US: Routledge/Taylor & Francis Group.
- Heller, K. A. y Reimann, R. (2002). Theoretical and methodological problems of a 10-year follow-up program evaluation study. *European Journal of Psychological Assessment*, 18(3), 229-241.
- Hernández, P. (2006). *Psicología de la Educación. Educación del pensamiento y las emociones*, 2ª Edición. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.
- Hernández-Jorge, C., y Borges, A. (2005). Demandas del alumnado superdotado a sus profesores y profesoras. *PsiCnosis: Revista de Evaluación e Intervención Psicoeducativa*, (11), 39-50.
- Hernández-Jorge, C., Borges, A., Rodríguez, M. E., & García, A. (2004, septiembre). *Helping teachers cope with gifted child: How teachers feel and react teaching a gifted child in his or her classroom*. 9th Conference of the European Council for High Ability. Navarra.
- Hernández-Torrano, D., Ferrándiz, C., Ferrando, M., Prieto, L., y Fernández, M. D. C. (2014). La teoría de las inteligencias múltiples en la identificación de alumnos de altas habilidades (superdotación y talento). *Anales de Psicología*, 30(1), 192-200.
- Hodge, E. E. (2005). A best-evidence synthesis of the relationship of multiple intelligence instructional approaches and student achievement indicators in secondary school classrooms (Doctoral dissertation, Cedarville University).

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



Hoogeveen, L. (2008a, junio). *Los alumnos talentosos en Holanda. VI Congreso Iberoamericano de Superdotación, Talento y Creatividad. Mar de Plata* (Argentina). Recuperado en <http://www.templetonfellows.org/projects/docs/ficomundyt.pdf#page=123> [16/6/2015]

Hoogeveen, L. (2008b, junio). *Los efectos de adaptaciones de la educación para alumnos superdotados. VI Congreso Iberoamericano de Superdotación, Talento y Creatividad. Mar de Plata* (Argentina). Recuperado en <http://www.templetonfellows.org/projects/docs/ficomundyt.pdf#page=123> [16/6/2015]

Horn, J. L., & Cattell, R. B. (1966). Refinement and test of the theory of fluid and crystallized general intelligences. *Journal of Educational Psychology*, 57(5), 253–270.

Hunsaker, S. & Callahan, C. (1993). Evaluation of Gifted programs: current Practices. *Teacher Education and Leadership*, 1(1), 191-201.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2015). *Los docentes en México. Informe 2015*. México: INEE.

Jiménez, J. E., Artiles, C., Ramírez, G., y Álvarez, J. (2004). Modelo de identificación temprana del alumnado con alta capacidad intelectual en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Infancia y aprendizaje*, 27(4), 469-483.

Juste, R. P. (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de investigación educativa*, 18(2), 261-287.

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Kaplan, S. A. (2001). Layering differentiated curriculum for the gifted and talented. In F. Karnes y S. Bean (Eds.), *Methods and materials for teaching the gifted*. (pp 107-131. Waco, TX: Prufrock Press.
- Kaplan, S. A. (2013). Depth and complexity. En C. Callahan y H. Hertberg, (eds.), *Fundamentals of gifted education. Considering multiple perspectives*, (pp. 277-286). Nueva York: Routledge.
- Kaufman, A. S., y Kaufman, N. L. (1983). *Kaufman assessment battery for children*. John Wiley y Sons, Inc.
- Kaufman, S. B., y Sternberg, R. J. (2008). Conceptions of giftedness. En S.I. Pfeiffer (Eds) *Handbook of giftedness in children* (pp. 71-91). Nueva York: Springer.
- Kretschmann, J., Vock, M. y Lüdtke, O. (2014). Acceleration in elementary school: Using propensity score matching to estimate the effects on academic achievement. *Journal of Educational Psychology*, 106(4), 1080-1095. DOI:10.1037/a0036631.
- Laine, S., Kuusisto, E., y Tirri, K. (2016). Finnish teachers' conceptions of giftedness. *Journal for the Education of the Gifted*, 39(2), 151-167.
- Li, H., Lee, D., Pfeiffer, S. I., Kamata, A., Kumtepe, A. T. y Rosado, J. (2009). Measurement invariance of the Gifted Rating Scales—School Form across five cultural groups. *School Psychology Quarterly*, 24(3), 186-198.
- López, A. y Pérez, M. C. (2004). *Evaluación de programas en psicología aplicada*. Madrid: Dykinson.
- López, V., y Sotillo, M. (2009). Giftedness and social adjustment: Evidence supporting the resilience approach in Spanish-speaking children and adolescents. *High Ability Studies*, 20(1), 39-53.

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

López-Aymes, G., Valadez, M.D. y Borges, A. (2014, septiembre). *Evaluación inicial del programa: "Propuesta de atención educativa para alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos en México"*. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa.

Lydon, P. (2015). *How can a short on line course on gifted education contribute to the continuing professional development of teachers in Ireland?* M.Sc. in Education and Training Management. Dublin City University.

Mandelman, S.D., Tan, M., Aljughaiman, A. M. y Grigorenko, E. L. (2010). *Learning & Individual Differences*, 20(4), 287-297.

Martín, S., Medrano, R., y Sánchez, P. (2005). Necesidades de capacitación a profesores de primaria y estudiantes normalistas para la detección de niños con capacidades y aptitudes sobresalientes. *Educación y ciencia*, 9(18) 55-66.

Martínez, J. F. (2013). Combinación de mediciones de la práctica y el desempeño docente: consideraciones técnicas y conceptuales para la evaluación docente. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 50(1), 4-20.

Martínez-Rojas, J. G. (2008). Las rúbricas en la evaluación escolar: su construcción y su uso. *Avances en medición*, 6(135), 129-134.

Martin- Tun, S.T., Medrano-Chan, R.A., y Sánchez-Escobedo, P.A. (2005). Necesidades de capacitación a profesores de primaria y estudiantes normalistas para la detección de niños con capacidades y aptitudes sobresalientes. *Revista Educación y Ciencia*, 9(18), 55-66.

McKeone, A., Caruso, L., Bettle, K., Chase, A., Bryson, B., Schneider, J. S., y Rule, A. C. (2015). *Activities for Challenging Gifted Learners by Increasing Complexity in*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

the Common Core. ERIC: ED556335. Recuperado en <https://eric.ed.gov/?id=ED556335> [16/8/2016]

McRae, C. (2002). Addressing the social and emotional needs of gifted adolescents: Implications for counsellors. *Alberta Counsellor*, 27(1), 16–21.

Mettrau, M. B. (2010). Programas académicos para la formación de profesores de alumnos con superdotación y talento. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 13(1), 159-167.

Missett, T.C., Brunner, M.M., Callahan, C.M., Moon, T.R., y Azano, A.P. (2014). Exploring teacher beliefs and use of acceleration, ability grouping, and formative assessment. *Journal for the Education of the Gifted*, 37(3), 245-268.

Monks, F. (1992). Desarrollo de los adolescentes superdotados. En: Y. Benito (Coord.). *Desarrollo y educación de los niños superdotados*, (pp. 205-218). Salamanca: Amarú

Moon, S. M. (2009). Myth 15: High-ability students don't face problems and challenges. *The Gifted Child Quarterly*, 53(4), 274.

Moon, T. R., y Brighton, C. M. (2008). Primary teachers' conceptions of giftedness. *Journal for the Education of the Gifted*, 31(4), 447-480.

Morales, K. (2008). *La conceptualización docente acerca de los educandos con superdotación, sus necesidades educativas especiales y posibles respuestas pedagógicas*. Comunicación presentada al VI Congreso Iberoamericano de Superdotación, Talento y Creatividad. Mar de Plata (Argentina). Recuperado en <http://www.templetonfellows.org/projects/docs/ficomundyt.pdf#page=123> [16/6/2015]

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Morisano, D., y Shore, B. M. (2010). Can personal goal setting tap the potential of the gifted underachiever? *Roeper Review*, 32(4), 249-258.

NAGC (2010) 2010 *Pre-K-Grade 12 Gifted Programming Standards*. Recuperado en <http://www.nagc.org/sites/default/files/standards/K-12%20programming%20standards.pdf> [16/6/2015]

NAGC (2013) *Teacher Preparation Standards in Gifted and Talented Education*. Recuperado en <http://www.nagc.org/sites/default/files/standards/NAGC-%20CEC%20CAEP%20standards%20%282013%20final%29.pdf> [20/6/2015]

Navarro, I., Rodríguez-Naveiras, E., López-Aymes, G. y Cadenas, M. (2015). Evaluación de la interacción en un programa extracurricular usando la metodología observacional. *Talento, Inteligencia y Creatividad*, 2(1), 24-43.

Neber, H., y Heller, K. A. (2002). Evaluation of a summer-school program for highly gifted secondary-school students: The German pupils academy. *European Journal of Psychological Assessment*, 18(3), 214-228.

Neumeister, K., & Burney, V. (2012). *Gifted program evaluation*. Copublished with the National Association for Gifted Children. Prufrock Pres Inc. Waco Texas.

Newcomer, K.A., Hatry, H.P., y Woley, J.S. (2010) Planning and designing useful evaluations. En J.S. Woley, H.P. Hatry y K.A. Newcomer (Eds). *Handbook of practical program evaluation* (pp. 48-70). San Francisco: Wiley.

Peiteado, M. G. (2013). Los estilos de enseñanza y aprendizaje como soporte de la actividad docente. *Journal of Learning Styles*, 6(11), 51-70.

Pereira, N., Peters, S. J., y Gentry, M. (2010). My class activities instrument as used in saturday enrichment program evaluation. *Journal of Advanced Academics*, 21(4), 568-593.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Pérez, L. (2006). *Alumnos con Capacidad Superior. Experiencias de intervención educativa*. Madrid: Síntesis.

Pérez, L. y Domínguez, P. (2006). El concepto de la superdotación como base de las experiencias y propuestas de intervención educativa. En L. Pérez (Coord) *Alumnos con capacidad superior. Experiencias de Intervención Educativa*. Madrid: Amazon.

Pérez, L., López, E. del Valle, L. y Ricote, E. (2008) Más allá del currículum: programas de enriquecimiento extraescolar. La experiencia del programa Estrella. *Faisca*, 13(15), 4-29

Pérez Juste, R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. Madrid: La Muralla.

Peters, W.A., Grager-Loidl, H y Supplee, P. (2000). Underachievement in gifted children and adolescents: Theory and practice. En K.A. Heller, F.J. Mönks, R.J. Stenberg y R.F. Subotnik (Eds) *International handbook of giftedness and talent*, 609-620. Oxford: Elsevier.

Pfeiffer, S.I. (2013). *Conceptions of giftedness*. Nueva York: Springer.

Pfeiffer, S. I., y Blei, S. (2008). Serving gifted students. In N. Mather (Ed.), *Evidence-based interventions for students with learning and behavioral challenges*. (pp. 336-358). New York, NY US: Routledge/Taylor & Francis Group.

Plucker, J. A. y McIntire, J. (1996). Academic survivability in high-potential, middle school students. *Gifted Child Quarterly*, 40, 7-14.

Poelzer, G. H., y Feldhusen, J. F. (1997). The International Baccalaureate: A program for gifted secondary students. *Roeper Review*, 19(3), 168-171.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Preckel, F., Baudson, T. G., Krolak-Schwerdt, S., y Glock, S. (2015). Gifted and maladjusted? Implicit attitudes and automatic associations related to gifted children. *American Educational Research Journal*, 52(6), 1160-1184.
- Preckel, F., Götz, T., y Frenzel, A. (2010). Ability grouping of gifted students: Effects on academic self- concept and boredom. *British Journal of Educational Psychology*, 80(3), 451-472.
- Preckel, F., Gabriele, T., Krolak-Schwerdt, S. yGlock, S. (2015). Gifted and Maladjusted? Implicit Attitudes and Automatic Associations Related to Gifted Children. *American Educational Research Journal*, 52(6), 1160-1184. DOI: 10.3102/0002831215596413
- Preckel, F y Vock, M. (2013). Hochbegabung.EinLehrbuchzuGrundlagen, Diagnose und Fõrdermõglichkeiten [Giftedness: A textbook about basic concepts, identification, and fostering options]. Gõttingen, Germany: Hogrefe.
- Prieto, M.D. (2000). Estilos. Superdotación y creatividad. En Beltrán, J., Bermejo, V., Pérez, L.F., Prieto, M.D., Vence, D. y González, R., *Intervención psicopedagógica y currículum escolar* (pp. 317-388). Madrid: Pirámide.
- Prieto, M. D. Ferrándiz, C., Pérez, M.J. y Ballester, P. (2000). El Proyecto ACTIUM: Aprender con todas las Inteligencias. *Revista de Formación del Profesorado*, 1, 76-79.
- Prieto, M.D. y Ferrándiz, C. (2001). *Inteligencias Múltiples y currículum escolar*. Málaga: Aljibe.
- Reinet (1998). Mondes lexicaux et topoi dans l'approche ALCESTE. En: S. Mellet et M. Vuillaume (Eds.), *Mots chiffrés et déchiffrés. Mélanges offerts à E. Brunet* (pp. 289-303). France: Editions Honoré Champion.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Reiss, S.M. y Sullivan, E.E. (2009) Characteristics of gifted learners. En A. Karnes y M. Bean. *Methods and Materials for teaching the gifted*, (pp 3-36). Waco, Texas: PrufrockPress.
- Renzulli, J. S. (1977). The enrichment triad model: A plan for developing defensible programs for the gifted and talented: II. *Gifted Child Quarterly*, 21(2), 227-233.
- Renzulli, J. S. (1978). ¿What makes giftedness? Reexamining a definition. *Phi Delta Kappa*, 60, 180-184.
- Renzulli, J. S. (2005). The three-ring conception of giftedness: A developmental model for promoting creative productivity. In R. J. Sternberg y J. Davidson (Eds.), *Conceptions of giftedness* (2nd ed., pp. 217-245). Boston, MA: Cambridge University Press
- Renzulli, J.S. (2010). El rol del profesor en el desarrollo del talento. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13(1), 33-40.
- Renzulli J. S. y Reis S. M. (1985). *The Schoolwide Enrichment Model: A comprehensive plan for educational excellence*. Mansfield Center, CT: Creative Learning Press.
- Renzulli, J. S. y Reis, S. M. (1997). *The Schoolwide Enrichment Model. A how to guide for educational excellence*. (2a. ed.) EUA: Creative Learning Press.
- Renzulli, J. S. y Reis, S. M. (2010). The schoolwide enrichment model: A focus on student strengths and interests. *Gifted Education International*, 26(2-3), 140-156.
- Renzulli, J. S., Siegle, D., Reis, S. M., Gavin, M. K., y Reed, R. E. S. (2009). An investigation of the reliability and factor structure of four new scales for rating the behavioral characteristics of superior students. *Journal of Advanced Academics*, 21(1), 84-108.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



- Resch, C. (2014). National policies and strategies for the support of the gifted and talented in Austria. *CEPS Journal*, 4(3), 9-30.
- Riedl, J., O'Reilly, C., Kim, M., Mammadov, S. y Cross. T. (2015). Social coping and self-concept among young gifted students in Ireland and the United States: a cross-cultural study. *High Ability Studies*, 26(1), 39-61.
- Rodríguez, M. (2006, junio). *La atención a niños con facultades talentosas sobresalientes en el marco de un programa estatal*. VI Congreso Iberoamericano de Superdotación, Talento y Creatividad. Mar de Plata (Argentina). Recuperado en <http://www.templetonfellows.org/projects/docs/ficomundyt.pdf#page=123> [16/6/2015]
- Rodríguez, R. y De Souza, D. (2012). Aceleración de la enseñanza para alumnos superdotados: argumentos favorables y contrarios. *Revista de psicología*, 30(I), 189-214.
- Rodríguez, C., González–Castro, P. Álvarez, D., González–Pineda, J.A., Álvarez, L., Núñez, J.C., González, L. y Vázquez, A. (2010). *Un modelo educativo de adaptación curricular en alumnos de altas capacidades*. *REIFOP*, 13 (1). Recuperado en <http://www.aufop.com> [25/10/16]
- Rodríguez-Naveiras, E. y Borges, A. (2015). Assessment of the teaching behavior of the instructors of an Out-of-School Program. *Journal of Curriculum and Teaching*, 4(1), 145-155.
- Román, M. y Murillo, F. J. (2008). La evaluación del desempeño docente: objeto de disputa y fuente de oportunidades en el campo educativo. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(2), 1-6.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Romero, T., Rodríguez-Naveiras, E. y Borges, A. (2014). Evaluación de programas educativos a través de metodología observacional, aplicado a un programa extraescolar para altas capacidades desarrollado en México. *Talento, Inteligencia y Creatividad*, 1(1), 54-76.
- Rossi, P.H. y Freeman, H.E. (1989). *Evaluation. A systematic approach*. Nedbury Prak, CA: Sage
- Rost, D.F. (2016, mayo). Giftedness: A risk or protective factor for the psycho-social development? Selected findings from the Marburg Giftedness Study. Congreso Internacional de ANEIS. Coimbra, Portugal.
- Rost, D. H., y Hanses, P. (1997). Wer nichts leistet, ist nicht begabt. *Zeitschrift für Entwicklungspsychologie und Pädagogische Psychologie*, 29(1), 167-177.
- Rowley, J. (2012). Professional development needs of teachers to identify and cater for gifted students. *The Australasian Journal of Gifted Education*, 21(2), 75–80.
- Samardzija, N., y Peterson, J. S. (2015). Learning and classroom preferences of gifted eighth graders: A qualitative study. *Journal for the Education of the Gifted*, 38(3), 233-256.
- Sánchez, P. (2010). *Percepciones de la aceleración de niños sobresalientes en escuelas mexicanas*. Recuperado de [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_01/ponencias/0316-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_01/ponencias/0316-F.pdf)
- Seeley, K.R. (1993). Gifted students at risk. En L.K. Silverman (Ed), *Counseling the gifted and talented* (pp. 263-276). Denver: Love.
- SEP (2006a). *Propuesta Nacional de Intervención: Atención Educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*. México: Secretaria de Educación Pública

208

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por:	Fecha:
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

SEP (2006b). *Propuesta de actualización: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*. México: Secretaría de Educación Pública.

Silverman, L.K. (1993). Counseling families. In L.K. Silverman (Ed.). *Counseling the gifted and talented* (pp.43-89). Denver, CO: Love.

Slater, C.J. (2010). The qualities of effective teachers of high ability female secondary school students in Singapore: A comparison of teachers' and students' perspectives. Base de datos ERIC, recuperado de <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED537595.pdf> [15/6/2015]

Snyder, K. E., Barger, M. M., Wormington, S. V., Schwartz-Bloom, R., y Linnenbrink-Garcia, L. (2013). Identification as gifted and implicit beliefs about intelligence: An examination of potential moderators. *Journal of advanced academics*, 24(4), 242-258.

Spearman, C. (1904). "General intelligence," objectively determined and measured. *American Journal of Psychology*, 15(2), 201-293.

Stanley, J. C., & McGill, A. M. (1986). More about" Young entrants to college: How did they fare?". *Gifted Child Quarterly*, 30(2), 70-73.

Stephens, K.R. (2011). Federal and State Response to the Gifted and Talented. *Journal of Applied School Psychology*, 27(4), 306-318. DOI: 10.1080/15377903.2011.615823

Sternberg, R. (1990). *Más allá del cociente intelectual*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Sternberg, R. (1995). *In search of the human mind*. Orlando: Harcourt Brace Jovanovich.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Sternberg, R. (2005). The WICS model of giftedness. In R. J. Sternberg & J. E. Davison (Eds). *Conceptions of giftedness* (2nd, pp. 327-243), New York: Cambridge University Press.
- Sternberg, R. & Davidson, J. (Eds). (2005). *Conceptions of giftedness*. (2nd, Ed.). Massachusetts, USA: Cambridge University Press.
- Stronge, J. H. (2007). *Qualities of effective teachers* (2nd ed.). Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.
- Sueker, C.O. (2011). A Phenomenological Exploration of teacher training regarding academically advanced/high ability students. [Abstract]Dissertation, Walden University.
- Tannenbaum, A.J. (1986). "Giftedness: A psychosocial approach". En R.J Sternberg y J.E. Davidson (Eds.) *Conceptions of giftedness* (pp. 21-52). Cambridge: Cambridge University Press.
- Tentes, V. y Souza, D. (2011). A condição underachievement em superdotação: definição e características. *Psicologia: Teoria e Prática*, 13(3), 206-222.
- Terman, L. (1925). *Mental and physical traits of a thousand grafted children*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Terman, L. M. (1916). *The measurement of intelligence: An explanation of and a complete guide for the use of the Stanford revision and extension of the Binet-Simon intelligence scale*. Houghton Mifflin.
- Terrassier, J.C. (1989). *Les enfants surdoués ou le measurement of intelligence "la précocité embarrassante"*. Paris: ESF

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Thomson, D. L. (2010). Beyond the classroom walls: Teachers' and students' perspectives on how online learning can meet the needs of gifted students. *Journal of Advanced Academics*, 21(4), 662-712.
- Thurstone, L. M. (1938). *Primary mental abilities*. Chicago: University of Chicago Press.
- Tomlinson C. A. (2001). *How to differentiate instruction in mixed-ability classrooms* (2nd ed.). Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.
- Tourón, J. (2000). Evaluación de programas para alumnos de alta capacidad: algunos problemas metodológicos. *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), 565-586.
- Tourón, J., y Santiago Campión, R. (2013). Atención a la diversidad y desarrollo del talento en el aula. El modelo DT-PI y las tecnologías en la implantación de la flexibilidad curricular y el aprendizaje al propio ritmo. *Revista Española de Pedagogía*, 21(256), 441-459.
- Valadez, M.D., Borges, A., Rubalcaba, N., Villegas, K. y Lorenzo, M. (2013). La inteligencia emocional y su relación con el género, el rendimiento académico y la capacidad intelectual del alumnado universitario. *Electronic Journal of research in educational Psychology*, 11(30), 395-412.
- Valadez, M. D., Gómez, M., Betancourt, J., Zambrano, R. y Lara, B. (2010). Políticas educativas mexicanas en torno a la atención educativa de niñas, niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes y talentos. En M. D. Valadez y S. Valencia: *Desarrollo y educación del talento en adolescentes*. Editorial Universitaria.
- Valadez, M. D., Galán, M., Borges, A., López-Aymes, G., Avalos, A. y Zambrano, R. (2015). Identificación e intervención a niños con aptitudes sobresalientes desde el discurso de profesores de primaria del estado de Guanajuato. *Educación y Desarrollo*, 34, 35-42.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- Valadez, M. D., Gutiérrez, S., Betancourt, J., Borges, A. y Galán, M. (2016). Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes. Análisis de la propuesta de intervención de la secretaría de educación pública, México. *Revista Amazonica, XVIII (2)*, 237-259.
- Valadez, M. D., López-Aymes, G., Borges, A., Zambrano, R., Galán, M., Villegas, E. y Betancourt, J. (2016). Evaluación de la Propuesta de Intervención: Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes y Talentos Específicos implementados en escuelas primarias de México. En M. D. Valadez, G. López-Aymes, A. Borges, J. Betancourt y R. Zambrano. *Programas de intervención para niños con altas capacidades y su evaluación*. (pp. 189-206.) México: Manual Moderno.
- Valadez, M. D., Valdés, A., Aguiñaga, L., Morales, J., Cervantes, D. y Zambrano, R. (2016). Diferencias en el locus de control y la motivación al logro en estudiantes de secundaria con altas habilidades intelectuales y promedio. *Educación y Desarrollo, 37*,33-38.
- Valadez, M. D., Valdés, A., Wendlandt, T., Reyes, A., Zambrano, R. & Navarro, J. (2015). Differences in achievement motivation and academic and social self-concept in gifted students of higher education. *Journal of Curriculum and Teaching, 1*(4), 83-90.
- Van der Meulen, R.T. et al. (2014). The Pullout Program Day a Week School for Gifted Children: Effects on Social–Emotional and Academic Functioning. *Child Youth Care Forum, 43*: 287. DOI:10.1007/s10566-013-9239-5
- VanTassel-Baska, J. (2015). Common Core State Standards for Students with Gifts and Talents. *Teaching Exceptional Children, 47*(4), 191-198.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- VanTassel-Baska, J., Braqcken, B., Feng, A. & Brown, E. (2009). A longitudinal study of Enhancing critical thinking and reading comprehension in title I Classrooms. *Journal for the Education of the Gifted*, 33(1), 7-37.
- VanTassel-Baska, J. & Stambaugh, T. (2008). Curriculum and instructional considerations in programs for the gifted. En Pfeiffer, S. (ed.) *Handbook of giftedness in children* (pp. 347-366). New York: Springer.
- VanTassel-Baska, J. y Johnsen, S. (2007). Teachers Education Standards for the Field of Gifted Education: A Vision of Coherence for Personnel Preparation in the 21st Century. *Gifted Child Quarterly*, 51, 182-205.
- Webb, J., Meckstroth, E. y Tolan, S. (2000). *Guiding the gifted child*. United States of American: Gifted Psychology Press
- Wechsler, S. M., y Suarez, J.T. (2016). La percepción de maestros en cursos de formación sobre talentos/superdotación. *Revista de Psicología (PUCP)*, 34(1), 39-60.
- Ziegler, A., y Raul, T. (2000). Myth and reality: A review of empirical studies on giftedness. *High Ability Studies*, 11(2), 113-136.
- Ziekkel, P.A. (2005) State Laws for Gifted Education: An Overview of the Legislation and Regulations. *Roeper Review*, 27(4), 228-232
- Zeidner, M., &Shani-Zinovich, I. (2011). Do academically gifted and nongifted students differ on the big-five and adaptive status? Some recent data and conclusions. *Personality and Individual Differences*, 51, 566–570. DOI: 10.1016/j.paid.2011.05.007
- Ziekkel, P.A. (2005) State Laws for Gifted Education: An Overview of the Legislation and Regulations. *Roeper Review*, 27(4), 228-232.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

Zúñiga, M. (2007). *Propuesta de Atención de Alumnos Sobresalientes en el Estado de Hidalgo*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Tesis doctoral. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado en [http://www.uaeh.edu.mx/nuestro\\_alumnado/icshu/doctorado/documentos/Analisis%20de%20la%20propuesta%20de%20atencion.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/nuestro_alumnado/icshu/doctorado/documentos/Analisis%20de%20la%20propuesta%20de%20atencion.pdf)

Zúñiga, M. y Ortiz, R. (2010). *La propuesta de intervención: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes, un modelo de innovación en el sistema educativo de Hidalgo*. Recuperado en [http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4986/ponencia\\_modelo\\_de\\_innovacion.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4986/ponencia_modelo_de_innovacion.pdf)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57



**ANEXO**

215

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: <b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN</i>	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA</i>	07/04/2017 09:28:58
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL</i>	07/04/2017 09:48:55
<b>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</b> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	21/04/2017 11:19:57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191		Código de verificación: IdHqmt0i
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN		Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA		07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL		07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		21/04/2017 11:19:57



## PROFESORES

Con el objetivo de conocer el proceso de implementación del programa de intervención "Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes", se está desarrollando el proyecto de investigación "Evaluación Basada en Evidencias del Programa de Aptitudes Sobresalientes y Talentos Específicos implementados en escuelas primarias" financiado por la SEP/SEB-CONACYT 2012, con el número de proyecto 189818.

Por ello estamos solicitando su participación para contestar las siguientes preguntas, lo cual le llevará aproximadamente 15 minutos. Sus respuestas son de carácter confidencial y no se revelará su nombre.

De antemano, agradecemos su colaboración.

**ESTADO:** \_\_\_\_\_

### DATOS GENERALES

**NOMBRE:**

\_\_\_\_\_

**GENERO:**

\_\_\_\_\_

**EDAD:** \_\_\_\_\_

**ESCOLARIDAD/ NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS**

\_\_\_\_\_

**CARGO:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL CARGO:**

\_\_\_\_\_

**ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO:**

\_\_\_\_\_

217

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

EMPLEO PREVIO: \_\_\_\_\_

### CAPACITACIÓN

1. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación relacionada con aptitudes sobresalientes?

- ( ) Si (Pase a pregunta 2)  
( ) No (Pase a pregunta 5)

2.- ¿Quién se encarga de realizar la capacitación?

- ( ) Secretaría de educación estatal  
( ) Área de educación especial  
( ) Supervisor de zona  
( ) Equipo USAER  
( ) Especialistas externos  
( ) otro \_\_\_\_\_

3.- ¿Qué estrategias son empleadas para la capacitación? ¿Qué duración tienen?

Estrategia/Duración	2-4 hrs	5-8 hrs	9-12 hrs	Mas de 12 hrs
Talleres				
Conferencias				
Cursos				
Videos				
Jornadas				
Diplomado				

4. ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones?

- ( ) Anual ( ) semestral ( ) bimestral ( ) mensual ( ) otro \_\_\_\_\_

### CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA

5. ¿Conoce la propuesta de intervención Atención Educativa a Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes?

- ( ) Sí ( ) No

6. ¿Cómo de define, según la propuesta, a los niños/as con aptitudes sobresalientes?

7.- ¿Alguna vez ha implementado la propuesta?

- ( ) Sí ( ) NO

### IDENTIFICACION

8.- ¿Conoce el proceso de identificación marcado por la propuesta?

- ( ) Nada ( ) poco ( ) bastante ( ) mucho

218

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

9. ¿Qué papel desempeña usted como docente en la identificación?

---

---

10. ¿Cuál es el propósito de la identificación de alumnos/as (para qué)?

- Para tenerlos identificados dentro del aula  
 Para ofrecer una respuesta educativa acorde a sus necesidades  
 Para derivarlos a instituciones privadas que puedan ofrecer una respuesta educativa acorde a sus necesidades  
 otros \_\_\_\_\_

11.- ¿Utiliza algún inventario en el proceso de identificación?

- Sí (pase a pregunta 12)  
 No (pase a pregunta 13)

12.- ¿Cuál inventario utiliza?

- Inventario de identificación Aptitudes Sobresalientes SEP (Versión inicial 2008)  
 Inventario de identificación Aptitudes Sobresalientes SEP (Versión revisada 2010)  
 Uno que elaboró USAER  
 Otro \_\_\_\_\_

13.- ¿Cómo detecta a los alumnos/as con aptitudes sobresalientes?

- Por su desempeño en el aula  
 Por sus calificaciones  
 Por la calidad de sus trabajos  
 Siguiendo la estrategia de identificación de la propuesta  
 Otro \_\_\_\_\_

14.- ¿Qué seguimiento se da a los niños/as detectados con posible aptitud sobresaliente?

- Se canaliza a USAER  
 Se informa a los encargados de educación especial  
 se comunica a los padres  
 Se canaliza a un centro particular  
 Ninguno

15.- ¿Quién(es) participan en la identificación?

- Psicólogo  
 Pedagogo  
 Maestro de apoyo  
 Trabajador social  
 Profesor de grupo  
 Padres de familia  
 Compañeros de aula (pares)  
 Especialista externo  
 Otro \_\_\_\_\_

16.- ¿Qué sentimientos le produce saber que alguno de sus alumnos/as fue identificado con aptitudes sobresalientes?

- ENOJO

219

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

- ( ) FRUSTRACIÓN
- ( ) ENTUSIASMO
- ( ) ALEGRÍA
- ( ) SATISFACCIÓN
- ( ) ORGULLO
- ( ) INSEGURIDAD/INCERTIDUMBRE
- ( ) TRISTEZA
- ( ) OTROS: \_\_\_\_\_

**17.- ¿Cómo considera que es el proceso de identificación?**

- ( ) CANSADO
- ( ) TEDIOSO
- ( ) EXTENSO
- ( ) DINÁMICO
- ( ) FACTIBLE
- ( ) ACCESIBLE
- ( ) INTERESANTE
- ( ) OTROS: \_\_\_\_\_

**18.- ¿Qué procedimiento sigue una vez que el niño fue identificado?**

---



---



---

**19.- Si tuviera la oportunidad de elegir, ¿accedería a realizar el trabajo de la identificación de alumnos con aptitudes sobresalientes?**

- ( ) Sí (pase a pregunta 23)
- ( ) No (pase a la pregunta 24)

**20.- ¿Por qué?**

---

**INTERVENCIÓN**

**21.- ¿Cómo trabaja dentro del aula con los niños con aptitudes sobresalientes?**

---

**22.- Una vez identificados, ¿existe algún tipo de intervención?**

- ( ) Sí (Pase a la pregunta 25)
- ( ) No (pase a la pregunta 26)

**23.- En caso afirmativo, ¿de qué tipo?**

- ( ) Áulico
- ( ) Escolar
- ( ) Aceleración
- ( ) Extraescolar
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**24. ¿Realiza algún tipo de adecuación en el aula para el niño identificado con AS?**

- ( ) Sí (pase a la pregunta 25)
- ( ) No (pase a la pregunta 28)

220

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

**25. ¿Qué tipo de adecuaciones realiza?**

- MATERIALES
- CURRICULARES
- DE CONTENIDO
- DE PROPÓSITOS
- EN LA METODOLOGÍA
- OTROS: \_\_\_\_\_

**SEGUIMIENTO**

**26. ¿Alguien lleva a cabo la supervisión de las actividades?**

- Si
- No

**27. ¿Quién la realiza?**

- Director del plantel
- Maestro/a de apoyo
- USAER
- Área de educación especial
- Otro: \_\_\_\_\_

**28. ¿Cómo y dónde se lleva a cabo la supervisión de las mismas?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**29. En su opinión ¿Cuáles son las fortalezas de la propuesta nacional?**

- Da respuesta a las necesidades de los alumnos/as.
- Es útil para la detección de alumnos/as con aptitudes sobresalientes.
- Proporciona fundamentos teóricos referentes al tema de las aptitudes sobresalientes.
- Permite que los alumnos puedan desarrollar sus habilidades.
- Ofrece atención a la diversidad.
- Es flexible al momento de llevarse a cabo.
- Existe trabajo interdisciplinario.
- Desconozco

\_\_\_\_\_

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57

30. ¿Cuáles son las debilidades de la propuesta nacional?

- Los inventarios no son útiles para realizar la identificación.
- Falta capacitación.
- Permite la identificación errónea de niños/as con aptitudes sobresalientes.
- No hay seguimiento de los casos después de la identificación.
- Falta especificidad para brindar intervención a los niños identificados.
- No hay recursos suficientes (económicos, materiales y personales).
- Exige poca participación de los padres.
- Los tiempos son insuficientes y hay un exceso de documentación
- Falta difusión
- Desconozco.

**GRACIAS POR SU COOPERACIÓN**

---

222

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 883191

Código de verificación: IdHqmt0i

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	Fecha: 07/04/2017 09:25:23
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE LOS DOLORES VALADEZ SIERRA	07/04/2017 09:28:58
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIA DE AFRICA BORGES DEL ROSAL	07/04/2017 09:48:55
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	21/04/2017 11:19:57